

Pueblos originarios y habitat residencial urbano

Diálogo sobre políticas habitacionales y pertinencia cultural en Chile

Walter Imilán (ed.)

Comité Editorial Conadi: Gladys Vergara Arestey y Mariela Huillipan Peña



306.08

Pueblos originarios y hábitat residencial urbano : diálogo sobre políticas habitacionales y pertinencia cultural en Chile / Walter Imilán, ed., comité editorial Conadi: Gladys Vergara Arestey, Mariela Huillipan Peña. – [Santiago]: CONADI, INVI, [2016].

p. 106

1. Pueblos indígenas – Chile 2. Política habitacional – Chile. I. Imilán, Walter, ed. II. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Chile). III. Universidad de Chile. Instituto de la Vivienda.

Director Nacional **Alberto Pizarro Chañilao**

Editor **Walter Imilan Ojeda**

Comité editorial **Gladys Vergara Arestey
Mariela Huillipan Peña**

IS.B.N. Nº 978-956-7539-23-9

Diseño, Diagramación
y Corrección de Estilos **Luis Iturra Muñoz**

Todas las fotografías son de propiedad de sus autores a menos que se indique lo contrario.

Pueblos originarios y hábitat residencial urbano

Diálogo sobre políticas habitacionales y pertinencia cultural en Chile

Walter Imilan (ed.)

Comité Editorial Conadi: Gladys Vergara Arestey y Mariela Huillipan Peña

Seminario realizado el lunes 6 de julio 2015, en el Auditorio Humberto Fuenzalida V. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, Beauchef 850, Santiago.

En el marco del Proyecto "Ciudades Étnicas, producción de hábitat residencial en conjuntos habitacionales para población indígena" VID-APOYA Universidad de Chile.

Índice de contenidos

06 **Presentación: Una vivienda moderna, pertinente y sustentable para nuestros pueblos indígenas**

Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional CONADI

08 **Introducción al seminario**

Dr. Walter Imilan

12 **Presentación Instituto de la Vivienda, Universidad de Chile**

Dr. Arquitecto Orlando Sepúlveda Mellado, Director Instituto de la Vivienda

14 **Las políticas habitacionales deben apuntar al Buen Vivir de los pueblos indígenas y de toda la sociedad**

Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional CONADI

19 **Hacia una política urbana y habitacional con pertinencia indígena**

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Problematizando vivienda y hábitat indígena urbano

22 **Diagnóstico de la situación de vivienda de la población urbana indígena y no indígena. Casen 2013**

Marcos Valdés C.

30 **Vivienda social para pueblos indígenas: preguntas a la política habitacional**

Xenia Fuster - Margarita Ayenao

Panel / Desafíos y diseños arquitectónicos intercultural

38 **Plan Especial de Vivienda para Machis**

Alejandro Huincahue

44 **Arquitecturas híbridas**

Raúl Araya Bugueño

52 **Características, problemáticas y estado actual de la vivienda andina**

Dra. Natalia Jorquera

62 **Reflexiones sobre el espacio mapuche**

Rodrigo Toro

66 **Espacio público e identidad mapuche urbana**

Eliseo Huencho Morales

Panel / Proyectos de vivienda indígena: acciones sin política

74 **Villa Rayen Mapu. Comuna de Padre las Casas, Región de la Araucanía**

Margarita Ayenao

82 **Barrio intercultural en San Martín de los Andes, Argentina**

Ana Millaleo

86 **Villa Bicentenario, Cerro Navia**

Xenia Fuster

90 **Newen Ruka (Reñaca Alto) y Villa Vista Hermosa - Meli Foye (Huechuraba)**

Axel Paillavilu

98 **Conversatorio:**

Hacia una política urbana habitacional intercultural

David Barrios Namuncura, Fundación Hábitat para la Humanidad

Dra. Verónica Figueroa Huencho, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile

Presentación

Una vivienda moderna, pertinente y sustentable para nuestros pueblos indígenas

Alberto Pizarro Chañilao
Director Nacional de CONADI

El común de la gente conoce a CONADI por la entrega de tierras y es verdad que gran parte de nuestro presupuesto se destina para ello. Sin embargo, gracias a la información que hoy es más pertinente y oportuna, hemos detectado que la mayor parte de nuestra población indígena habita en zonas urbanas, lo que requiere de nuevas políticas acorde a esas necesidades.

Una de las principales carencias en este sentido es la vivienda. Como CONADI hemos tenido exitosas experiencias en el diseño participativo y construcción de viviendas para machi, así como viviendas de emergencia para los pehuenche que habitan las zonas nevadas de La Araucanía.

A través de nuestro convenio con el Instituto de la Vivienda (INVI) de la Universidad de Chile nos preparamos para entrar en una nueva etapa. Queremos apuntar hacia viviendas urbanas, incluso poblaciones o barrios, que cumplan con los requerimientos actuales, pero además incluyan la pertinencia cultural que los pueblos indígenas requieren.

Debemos considerar también la cosmovisión de nuestros pueblos, que desde tiempos ancestrales se ha preocupado por el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y el medio ambiente, por lo que las viviendas y barrios que propongamos deberán cumplir los estándares más altos en estas materias, aspecto que coincidentemente nos acercará a la realidad de los países más desarrollados del mundo.

Ahora, es necesario comenzar a recoger las opiniones y requerimientos de nuestros hermanos y hermanas indígenas, aplicar los conocimientos profesionales del INVI, y a través de CONADI -o el futuro Ministerio de Asuntos Indígenas- elaborar las políticas públicas integrales para viviendas de pueblos originarios que puedan satisfacer esta sentida necesidad de todas las familias.

Con esta iniciativa tenemos la oportunidad de hacer un aporte inédito en la historia de Chile, al convertirnos en uno de los pocos países del mundo que utilizará la pertinencia cultural en la construcción de viviendas para indígenas, satisfaciendo así una necesidad básica, pero a la altura de lo que nuestros pueblos siempre se han merecido.



Fotografía: Archivo edición. En la imagen, Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional de CONADI

Introducción al Seminario

Dr. Walter Imilan

Académico, Instituto de la Vivienda INVI – Universidad de Chile

La invitación de este seminario es a iniciar un espacio de conversación, de reflexión amplio respecto a la producción del hábitat residencial urbano de los pueblos originarios en Chile.

En la actualidad – tal como indican los censos 1992 y 2002 – un segmento mayoritario de la población indígena habita en ciudades. Este hecho se relaciona, en parte con las altas tasas de urbanización de Chile, pero por sobre todo, por la destrucción de los hábitat tradicionales y ancestrales de los pueblos originarios que han obligado el desplazamiento de la población hacia centros urbanos. La ocupación, usurpación y destrucción de los territorios ancestrales se encuentra entre las causas históricas y actuales de la urbanización indígena en Chile. En la actualidad, tanto las sociedades andinas son presionadas por la expropiación del agua y otros impactos de la minería a abandonar sus hábitats históricos, así como para la sociedad mapuche, sobre la que se ha ejercido una sostenida presión usurpadora sobre su territorio. En efecto, la urbanización indígena en Chile encuentra en estos procesos parte de sus causas centrales.

Los flujos migratorios hoy cuentan con migrantes de segunda y tercera generación. Los hijos e hijas de la migración han consolidado formas de apropiación y marcación del espacio de la ciudad, a partir de prácticas culturales que van construyendo también una diferencia étnica, generando huellas de una forma de habitar propio en la ciudad. Hace veinte años la presencia indígena en las ciudades chilenas era llamada como “invisible”, esta situación ha dado paso a una presencia cada vez más significativa, a través de la conformación de renovadas formas de conciencia étnica y el establecimiento de nuevas demandas por reconocimiento. Lo étnico en este sentido, se refiere a una forma de organización política de la diferencia. Lo étnico emerge al momento que un colectivo se diferencia de otros en virtud de la adscripción a una historia en común, y es justamente esto lo que ha estado sucediendo en las ciudades chilenas, en cuanto al mapuche, aymara y rapa nui, entre otros, que empiezan a construir su diferencia respecto a lo chileno en el espacio urbano como una dimensión de lucha política.

El derecho a una vivienda adecuada es una de las demandas más recientemente formuladas por diversas asociatividades indígenas en las ciudades chilenas. Las



Fotografía: Archivo edición

demandas por vivienda y hábitat urbano como expresión étnica es un fenómeno reciente en Chile, lo que puede estar planteando nuevas dimensiones de la lucha de los pueblos originarios en su no poca problemática relación con el Estado, a la vez que impone a la política estatal nuevos desafíos, en cuanto exige la necesidad de conocer una dimensión de los pueblos originarios invisibilizada por las políticas asimisionistas que ven en la ciudad la hegemonía, sin contrapeso, del poder occidental-céntrico.

La invitación general de este seminario es abrir un debate, una reflexión, en torno a las nuevas demandas por vivienda urbana, expresado de forma más amplia como una demanda en producción de hábitat por parte de los pueblos originarios y aventurar las distintas escalas de impacto, tanto a nivel de políticas públicas, de la cultura urbana, de los habitantes indígenas en la ciudad y de los pueblos originarios, en general.

Es fundamental notar que los pueblos originarios en Chile, históricamente no fueron pueblos urbanos, por lo tanto los procesos de urbanización se pueden entender como procesos colonizadores, que llegan con los españoles y

se van desarrollando en el transcurso de los siguientes 500 años, pero con especial énfasis en el último medio siglo. La urbanización, o producción del espacio urbano, se desarrolla en Chile basado en referencias de Europa y posteriormente Estados Unidos que deja poco espacio para desplegar otras formas de hacer ciudad.

Diversos procesos en los últimos veinte años han permitido una creciente proliferación de la sociatividad indígena urbana. Esta acción colectiva ha permitido ir desarrollando o marcando la ciudad, en términos físicos y simbólicos, a partir de la creación de espacios ceremoniales y más recientemente, a partir de proyectos de vivienda y conjuntos habitacionales. Estas transformaciones son las que queremos discutir y conversar en este seminario, pensando en que este tipo de acciones pueda abrir una nueva etapa, en no solo cómo se entiende o cómo se desarrollan en la actualidad los pueblos originarios, sino también cómo se producen las ciudades en el país.

A la vista de estos procesos recientes de demanda tenemos que repensar la concepción hegemónica de lo urbano en Chile. Es necesario avanzar hacia entender las ciudades como espacios interculturales, espacios



Fotografías: Archivo edición

donde las sociedades indígenas se están desarrollando en la actualidad. Algunos piensan que hablar de ciudades indígenas significa de alguna manera promover la segregación de los pueblos originarios en determinados barrios o áreas de las ciudades. No se trata de segregar aún más las ciudades chilenas, de lo que están por su desigual distribución de oportunidades. Más bien, es necesario entender que los habitantes indígenas de la ciudad habitan en diferentes escalas, no sólo en la vivienda y sus barrios contiguos, sino que experimentan de forma cotidiana la ciudad en diferentes espacios e incluso se van tejiendo nuevas relaciones con otras ciudades y comunidades. Hoy en día el movimiento no es sólo desde las comunidades a la ciudad, sino también desde las urbes hacia las comunidades.

La invitación del seminario, sin embargo, es más específica. Queremos conversar sobre estas nuevas demandas por vivienda y hábitat urbano, y las posibilidades de la política habitacional y los alcances de lo que incipientemente se llama arquitectura con pertinencia cultural. Lo interesante de lo arquitectónico no es tanto el diseño concreto de una vivienda o de un espacio público, sino más bien, hablar de arquitectura, en este caso es bueno para pensar las formas del habitar actual. No obstante, no sólo debemos pensar en la vivienda como un objeto construido, sino

en la producción del hábitat residencial, que involucra tanto las políticas habitacionales e institucionalidades, las prácticas sociales y culturales, que los habitantes desarrollan y las dimensiones físicas y materiales que se experimentan en el habitar. Por ello, al hablar de hábitat residencial generamos una mirada mucho más amplia que el puro problema del acceso y diseño de la vivienda.

Para nadie es un secreto que en las últimas dos décadas se han desarrollado políticas urbano habitacionales en Chile, que han producido un espacio y una sociedad urbana segregada, donde los desiguales y diferentes no se comunican entre sí. Esta situación ha sido reconocida como particularmente perjudicial para los más pobres y excluidos de la ciudad, tal como confirma la recientemente publicada Política Nacional de Desarrollo Urbano. Por lo tanto, es fundamental traer esta reflexión sobre cómo generar ciudades inclusivas e interculturales, que permitan el desarrollo de las sociedades indígenas bajo sus propios intereses y orientaciones, de forma de aportar a superar las condiciones de vulnerabilidad y exclusión que el Estado ha infringido.

Esa sería la invitación. Estamos muy contentos de que ustedes estén acá. Quería saludar muy particularmente al Director Nacional de CONADI, Alberto Pizarro Chañilao,



Fotografía: Archivo edición



Fotografías: Archivo edición. De izquierda a derecha: Patricio Larrain, Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional de CONADI; David Barrios Namuncura, y Verónica Figueroa Huencho

al Director del Instituto de la Vivienda, profesor Orlando Sepúlveda, autoridades tradicionales, dirigentes de asociaciones indígenas, miembros de comité de vivienda, funcionarios, profesionales de CONADI, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, investigadores y público, en general.

Quiero agradecer también, primero a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile, quienes han financiado este proyecto y nos ha permitido iniciar una exploración en este campo. Agradecer a la Prof. Doris Sáez Huechipán de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, quien dirige un proyecto FONDEF de innovación energética y comunidades mapuche, que nos facilitó este espacio, ya que nuestra facultad se encuentra tomada por estudiantes, y finalmente agradecer a Conadi por el interés y la motivación -desde ya hace un par de meses venimos conversando estos temas con Rosa Gallardo- en participar y colaborar en la organización de este seminario, lo cual habla de la importancia que va tomando este campo de trabajo para la política indígena chilena.

El seminario lo hemos estructurado en cuatro partes: La primera parte está compuesta por presentaciones encabezadas por el Director de CONADI, donde se

problematiza la relación entre pueblos originarios y políticas habitacionales. Posteriormente, se presenta el primer panel que discute la interculturalidad desde la práctica arquitectónica. Esta es una discusión bastante nueva y esperamos, seguro, que va a ser muy interesante. En la tarde, tenemos un panel donde se van a presentar distintos casos de producción de vivienda y de barrios para población indígena en distintas ciudades de Chile y Argentina. Algunos de esos casos son presentaciones de resultados de proyectos que hemos estado desarrollando en el Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile. Finalmente, tendremos un conversatorio con profesionales e investigadores sobre la relación entre política urbano habitacional y pueblos originarios. Gracias por asistir, esperemos que tengamos una excelente jornada.

Muchas gracias.

Presentación

Instituto de la

Vivienda

Dr. Arquitecto Orlando Sepúlveda Mellado

Director Instituto de la Vivienda INVI – Universidad de Chile

Buenos días a don Alberto Pizarro Chañilao, colegas, amigos, estudiantes, investigadores. Primero que nada, me siento muy gratificado y honrado con el hecho de que me hayan invitado para inaugurar este seminario.

Quiero manifestar mi satisfacción hacia el colega Walter Imilan por la iniciativa y el esfuerzo entregado en esta organización. Breves minutos son los que me voy a tomar. Una de las reflexiones importantes que ha motivado mi interés por la Etnografía y específicamente por la nación mapuche, es el hecho de valorar el significado que tiene para la nacionalidad chilena todos los atributos humanos y valores demostrados, a través de la historia hasta la actualidad. Primero, porque el pueblo mapuche sobrevivió a la colonización española. Los imperios Inca y Azteca sucumbieron con la colonización, los mapuches no, ni siquiera pudieron ser colonizados. Después vino la llamada "Pacificación de la Araucanía", que no fue otra cosa que la destrucción de su territorio, con su economía, sus redes sociales, sus familias. No obstante el pueblo mapuche sigue vivo e íntegro. Está presente, y ahora prioritariamente en las zonas urbanas con una capacidad de adecuación de sus valores proyectados hacia el entorno social. Para mí, es importante lo que la nación mapuche representa en nuestra nación chilena.

Es importante alentar encuentros como este en el que nos interesan los estudios etnográficos, vale decir, que tienen el mérito que tener una visión escalada en lo social, en lo geográfico y en lo económico. Junto con ello, estos estudios valoran la identificación de los atributos de estos conglomerados a escala local, a diferencia de

lo que se hacía no muchas décadas atrás. Bien lo decía Walter Imilan: *"estas dos últimas décadas se ha logrado un énfasis en los estudios etnográficos en Chile"*, a diferencia de lo que ocurría 40 o 50 años atrás, donde no existía esta preocupación y la acción habitacional, principalmente la pública, estaba centrada en cubrir los déficits en forma indiferenciada, sin distinguir las particularidades de los grupos. Los mismos tipos de vivienda se hacían para cualquier grupo étnico y cualquier lugar del país. Yo estuve trabajando en CORVI hace varias décadas atrás, y muchas de las tipologías habitacionales que hice se repetían no solo para Santiago, sino que para el sur, se llegaba hasta Punta Arenas y hacia el norte, se llegaba hasta Arica. Realmente no era lo que nosotros, los arquitectos proyectistas, deseábamos. Entendíamos que había diferencias, pero no estudios. No teníamos el respaldo reflexivo e intelectual para atender esas diferencias. Por eso, es que ahora pienso que, en estas últimas dos décadas, gradualmente ha empezado a valorizarse las formas de habitar del pueblo mapuche desde la perspectiva de lo chileno. Pienso que en esta oportunidad estamos contribuyendo en esa orientación y espero, por lo que veo en el programa de este evento, un real impulso de grandes expectativas centradas en los beneficios que vamos a obtener de esto. Estamos colaborando en este encuentro con una tendencia de ser más coherentes y más consecuentes con las formas de vida locales en nuestro país, manifestadas a través de las concepciones y soluciones habitacionales que se entregan.

Muchas gracias.



Fotografías: Archivo edición

Las políticas habitacionales deben apuntar al Buen Vivir de los pueblos indígenas y de toda la sociedad

Alberto Pizarro Chañilao
Director Nacional CONADI

La máxima autoridad de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, señaló que el seminario “Ciudades Étnicas, Interculturalidad, Arquitectura y Política Habitacional para Pueblos Indígenas en Chile” está abriendo un importante espacio para las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas.

Nosotros los indígenas siempre hablamos de la pluralidad de la sociedad, de nuestra pluriculturalidad, y aquí hay muchos elementos en que el Estado y la sociedad tienen una deuda con los pueblos indígenas. Por eso, aprovecho este espacio para hacer un reconocimiento a la Universidad de Chile, porque me parece que es fundamental que la academia se haga parte, justamente, de la generación de políticas públicas.

No quiero hacer un gran análisis de la política habitacional, por lo que como primer punto quiero contarles que la CONADI tiene como misión promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural; lo que tiene mucho

que ver con los fondos que administra CONADI: tierras y aguas, desarrollo, cultura y educación, los que fueron establecidos con la creación de la Ley Indígena en 1993.

Uno de los aspectos destacados de CONADI ha sido el trabajo intersectorial. Podemos decir que la política pública sectorial, en general, tiende a ser homogénea y eso no solamente en términos de vivienda. Aunque en vivienda hay que reconocer que hemos tenido importantes avances en distintos ámbitos.

Tenemos ejemplos en La Araucanía, donde se le ha dado pertenencia cultural a la vivienda rural o también programas para viviendas de machi. Este año visité a una machi en el sector de Huichahue, cerca de Temuco, donde pude apreciar en terreno que, justamente, la estructura de la vivienda estaba adecuada a su rol de machi.

Esto es muy importante, porque mucho se menciona al Convenio 169, que se focaliza en muchas ocasiones solamente en los procesos de consulta. Este convenio es bastante claro y por eso me detengo ahí, en la intersectorialidad, en que el 169 mandata a quienes lo han ratificado. Chile lo hizo el 15 de septiembre del



Fotografía: Archivo edición. En la imagen, Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional de CONADI

2009 para incorporar la dimensión indígena en todo el aparato estatal, y ha sido una línea programática del programa de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, transversalizar la dimensión indígena en la política pública.

Desde CONADI asumimos el rol de sensibilizar a la institucionalidad pública, para que aborde la temática indígena. Por eso agradecemos estos espacios de debate en la academia, que me parecen fundamentales.

Otro aspecto fundamental que se desprende del Convenio 169, es el concepto de buen vivir, fundamental para los pueblos indígenas y no solamente para los pueblos indígenas de Chile. Si hacemos una revisión a nivel internacional de la cosmovisión de todos los pueblos indígenas de Latinoamérica y, en general, de todas las culturas originarias, está presente este concepto de buen vivir.

Claramente, los pueblos indígenas desde siempre tuvieron una forma de vida más bien rural y el concepto de ciudad o de ciudades tiene que ver con la migración

forzada de muchos de nuestros hermanos indígenas, aquí me incluyo, porque mi madre emigró.

Esta migración tiene que ver con la forma en que los pueblos indígenas ven la sociedad y su desarrollo. ¿Y por qué es tan fundamental en la vivienda? Porque precisamente la sociedad hegemónica trata de homogenizar todo lo que es la oferta del Estado, la oferta a nivel nacional, incluso llegando en algún momento a tener una política habitacional de Arica a Magallanes, a pesar de las diferencias geográficas.

Como señalaba, que en el caso particular de la vivienda, el buen vivir se centra en la calidad de vida, bienestar y el desarrollo, y esto debiera ser incorporado a la política habitacional de los pueblos indígenas.

En este sentido, cabe hacerse algunas preguntas: ¿La planificación urbana es sensible al buen vivir de los pueblos indígenas? En muchos casos ni siquiera es sensible al resto de la población, con ciudades extremadamente segregadas. ¿Qué elementos de la vida en la ciudad tienen mayor impacto en el buen vivir? Las grandes distancias, la inexistencia de áreas verdes, elementos, que para toda la

población son necesarios de abordar, y en particular con los indígenas.

En los últimos 20 años, después de la vuelta a la democracia y la creación de Ley Indígena, ha habido un gran desarrollo de espacios ceremoniales y de centro culturales, como los que tuvimos la oportunidad de recorrer para el *We Tripantu*, el pasado 24 de junio, donde con el Ministro de Desarrollo Social participamos de la inauguración de una red de siete centros culturales y ceremoniales de la Región Metropolitana

Esta ha sido una iniciativa muy relevante, pues estos centros se encuentran en zonas urbanas. En 1993, cuando se promulgó la Ley Indígena, la población era evidentemente rural, por lo que se crearon políticas ruralizantes. Y ese es nuestro desafío ahora, especialmente en relación a la vivienda. Es necesario abordar la temática indígena desde la nueva realidad, donde un 74% de población indígena se encuentra en zonas urbanas.

Otro dato no menor, el 30% de esta población indígena vive en la Región Metropolitana y del total de la población indígena urbana, el 40% vive aquí. ¿Qué quiere decir esto? Que tenemos una tremenda deuda en lo que es diseño de política pública, no solamente en vivienda, sino que en todo ámbito.

Una última pregunta que también es importante hacerse, tiene que ver también con la permanencia de nuestras políticas. Un período de gobierno, de cuatro años, claramente es insuficiente para hacer cambios sustantivos, pero es necesario ir dando pasos para generar cambios en forma integral.

Y allí radica la importancia de que exista una política de estado que apunte a 20 o 30 años plazo, y por eso que es importante que existan estudios, informes, que la academia se involucre en la generación de estas políticas públicas, para que no siga el crecimiento inorgánico de las ciudades.

Finalmente, debemos recordar que los indígenas requieren espacios propios y mayores que el resto de la población. Además, la población indígena migra más frecuentemente que la población no indígena, mencionando que también existe una gran cantidad de emigrantes que ha llegado a nuestro país, buena parte de los cuales, especialmente de Perú y Bolivia, son también indígenas, y que comparten la misma cultura de nuestros hermanos de la zona andina.

Cabe destacar que, durante el año 2015, CONADI consideró importante iniciar el abordaje de procesos de habitabilidad

y vivienda para los pueblos indígenas, considerando que es una de las problemáticas más sentidas y declaradas por los pueblos originarios en todo el país. Además, abarca situaciones, desde lo más variados planos y aspectos.

Ciertamente, ahora existe un buen momento para abordar los rezagos en materia de habitabilidad y vivienda, como también el interés por ver y conceptualizar la vivienda y su entorno desde un enfoque más holístico y desde la perspectiva de "lo cultural".

Recordemos que la vivienda no es sólo el espacio de protección, vista simple como "la casa", sino es el espacio donde se dan las relaciones e interrelaciones entre sus miembros y con su entorno, sin olvidar que la vivienda es también como un sistema de servicios que en ella se sitúan diversos contextos que involucran lo social, cultural, económico, físico, y sin olvidar el enfoque del derecho.

No debemos olvidar que en Chile la problemática de vivienda ha sido uno de los temas más difíciles y complejos de abordar. Es así que, dicho fenómeno fue denominada "la cuestión social" o "el problema habitacional", y que históricamente las soluciones habitacionales han sufrido de una secuencia de altibajos, especialmente debido a la multidimensionalidad que esta posee.

Si bien es cierto que una parte importante de los pueblos indígenas de Chile vive en zonas rurales, la población indígena está migrando cada vez más a las zonas urbanas, tanto voluntaria como involuntariamente. Este fenómeno refleja la creciente tendencia a la urbanización mundial y sobre todo en la realidad Latinoamericana.

Entre los factores que contribuyen a la migración urbana de los pueblos indígenas cabe citar la pérdida de la tierra, la pobreza, los desastres naturales, la falta de oportunidades de empleo y el deterioro de los medios de vida tradicionales, combinados con la falta de alternativas económicas viables y la perspectiva de mejores oportunidades en las ciudades.

La CONADI reconoce el desafío de implementar estrategias de carácter integral hacia los pueblos indígenas, principalmente en la promoción de los derechos, la participación y el desarrollo en los pueblos originarios, desde las perspectivas del buen vivir y con una mirada territorial, la cual debiera expresarse en una política pública transversal, coherente y pertinente, a nivel nacional, regional y local, con la participación de los actores indígenas pertenecientes a los pueblos originarios en Chile.



Si bien, durante el 2014 y 2015 ha seguido algunas acciones concretas y además de realizar aportes para modificar la política habitacional acercando la cosmovisión de cada uno de los nueve pueblos indígenas, en cuanto a su pertinencia cultural, geográfica y climática.

Hemos apoyado el rescate y desarrollo de espacios ceremoniales y de centros culturales en la ciudad, es así que se cuenta con siete centros culturales en la Región Metropolitana. Apoyamos directamente a familias con módulos de viviendas para familias en situación especial de pobreza y extrema pobreza en las comunas de Lonquimay, Currarehue y Melipeuco, en la Región de La Araucanía, mientras que en la Región del Biobío, la comuna de Alto Biobío.

También hemos realizado convenios regionales para definir aquellos elementos culturales y arquitectónicos más relevantes para que la secretaría de Estado los considere en el diseño de viviendas con pertinencia cultural, mediante la concreción de estudios locales de caracterización de los significados.

Además, se trabaja en una propuesta de carácter general con proposiciones adecuadas para que la población indígena supere los rezagos en materia de habitabilidad y vivienda, impulsando conceptos como vivienda flexible, en cuanto a la composición arquitectónica de los espacios habitables; vivienda pertinente y con identidad; vivienda en contexto predial, y la vivienda en contexto urbano.

Finalmente, entre nuestras líneas estratégicas, nos hemos planteado el fortalecimiento institucional, profundizando en una la reforma estructural de los organismos nacionales de vivienda; promover la oferta de suelo para uso habitacional a precios accesibles para la población; desregulación y desgravación para impulsar mejorar y aplicar diferentes marcos normativo; impulsar la construcción y mejoramiento de la vivienda rural y urbana; promover un mayor flujo de servicios y alternativas de financiamiento a largo plazo, con costos competitivos y diversificación de esquemas de financiamiento de acuerdo con el nivel de ingreso de la población y por supuesto el fomento tecnológico, que considera fomentar la investigación, el desarrollo y la aplicación de tecnologías alternativas regionales para la construcción de vivienda.

Hacia una política urbana y habitacional con pertinencia indígena

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

La Agenda para el Desarrollo de los Pueblos indígenas del presente gobierno desarrolla acciones tendientes a que el Estado de Chile logre el pleno reconocimiento de los pueblos indígenas y de sus derechos. Se trata de la implementación de una política fundamentada en el marco internacional de derechos, que garanticen a los pueblos indígenas la mejor forma de desarrollo político, económico y social, con pertinencia cultural e identitaria. En el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, el gobierno asume "las tareas inconclusas y los nuevos desafíos, entre otros: asumir la defensa de la lengua de los Pueblos Indígenas y del reconocimiento de sus autoridades; mejorar sus condiciones de vida; apoyar su economía y productividad; proteger sus prácticas culturales y su medicina ancestral; consolidar la libre manifestación de sus creencias y de su espiritualidad; promover mejores y más amplios espacios de participación política, social y cultural, respetando su autonomía y autodeterminación y extendiendo sus derechos políticos".

En vista de este compromiso gubernamental y en el marco de la Agenda de Inclusión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, hemos decidido incorporar la cosmovisión indígena en nuestros programas, con el objetivo de entregar soluciones habitacionales y de entorno inmediato acordes a los diversos modos de uso indígena de las viviendas y de los territorios. Esto se traduce en un aporte al reconocimiento de los pueblos indígenas con sus particularidades socioculturales, y a su derecho a optar por una mejor calidad de vida.

El esfuerzo del ministerio está puesto en facilitar el acceso de la población más vulnerable a nuestros servicios, por lo que estamos incorporando gradualmente el enfoque de interculturalidad en la atención de público, en las comunicaciones, en la entrega de información, y

en la postulación de las familias a nuestros programas de vivienda y de mejoramiento urbano. De este modo, entendemos que la pertinencia cultural no sólo se plasma en las obras habitacionales y urbanas, sino también en el desarrollo de procesos inclusivos, colaborativos y participativos, que permitan el involucramiento de aquellos grupos de la población con características culturales propias en las decisiones que inciden en su vida social, cultural, política y económica.

Considerando que los espacios de carácter indígena en las ciudades muchas veces han sido invisibilizados, y que tanto en áreas urbanas como rurales existe población indígena, que aún no accede a viviendas culturalmente adecuadas y de calidad, la construcción de obras con pertinencia indígena es un importante desafío para este ministerio. En este sentido, es de gran relevancia conocer las prácticas, relaciones, usos y hábitos que inciden en la dimensión espacial, constructiva, simbólica y ritual del hábitat indígena, y comprender las necesidades y anhelos de los pueblos indígenas en esta materia, desde una perspectiva intercultural y con un enfoque de derechos.

Para avanzar hacia políticas públicas con pertinencia cultural, debemos propiciar espacios de diálogo, de investigación, de debate y de encuentro, que nos permitan profundizar en los diversos modos en que viven las personas en todas sus dimensiones. En lo que respecta al sector vivienda, debemos considerar la pertinencia cultural en los distintos procesos asociados a la producción del hábitat. De esta manera, lograremos contribuir a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva, diversa y equitativa.

Problematizando vivienda y hábitat indígena urbano



Diagnóstico de la situación de vivienda de la población urbana indígena y no indígena. Casen 2013

Marcos Valdés C.

Sociólogo. Programa de Derechos Indígenas Fundación Siglo XXI

Magíster en Desarrollo Urbano, PUC

Introducción

El objetivo del presente diagnóstico es examinar las condiciones de la vivienda de la población urbana indígena y no indígena de Chile, a partir de procesamientos especiales de la base de datos SPSS, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) 2013.

Habría que comenzar afirmando que, en general, los estudios tipo panel (dentro de los cuales se circunscribe la encuesta Casen) no han sido diseñados para la cuantificación de población indígena, ni para ninguna problemática específica (discapacidad u otros). En efecto, el diseño muestral elaborado para el levantamiento de la información de la encuesta Casen, contempla la probabilidad de ser seleccionado en la muestra de $p = 0,5$, es decir, existen tantas probabilidades de ser seleccionado¹ en la muestra como no (50% seleccionado, 50% no seleccionado).

Esto es válido para todos y todas, los y las sujetos de estudios, en el caso referido, todos los habitantes del país.

Dentro de este contexto muestral, aparecen individuos que declaran pertenecer a algún pueblo originario específico. A pesar de aquello, el instrumento, entrega valiosa información sobre la población indígena y su relación con otras variables relevantes.

Para el análisis específico, que a continuación se ofrece, hubo de recodificarse la variable r6 "Pueblos Indígenas" de la base de datos SPSS CASEN 2013 en una nueva variable que solo indicará la condición indígena o no indígena sin hacer distinción por pueblo indígena en particular. Al mismo tiempo, en el análisis se utilizaron los datos exclusivamente de la población urbana y, consecuentemente, se excluye a la población rural.

Para lograr el objetivo propuesto, en lo que sigue, se analizarán las condiciones generales de la vivienda urbana con arreglo a la comparación de la situación de la población indígena respecto de la población no indígena. Las variables de cruce serán aquellas que entrega la misma encuesta Casen disponible en la base de datos 2013.

¹ Para mayor profundidad ver: <http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/instrumentos.htm>.

Antecedentes generales

La población indígena urbana

Como ya se ha dicho con anterioridad, las encuestas tipo panel, dentro de las que se cuenta la serie Casen, se basan en la extracción de información a partir de muestras estadísticamente representativas, esto podría tener consecuencias en la representación de la población indígena en dicha muestra, por cuanto la población que se refleja en las encuestas Casen podrían eventualmente estar subrepresentada (ver nota 1). Pero como no es el fondo discutir esta cuestión aquí solo se deja enunciado el problema. Obsérvese la siguiente tabla:

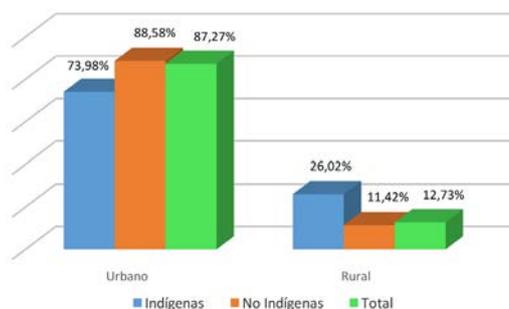
Tabla 1

CASEN 2013	Zona		Total
	Urbano	Rural	
Indígenas	1.158.451 73,98%	407.464 26,02%	1.565.915 100,00%
No Indígenas	13.855.595 88,58%	1.786.360 11,42%	15.641.955 100,00%
NS/NR	59.489 91,18%	5.758 8,82%	65.247 100,00%
Total	15.073.535 87,27%	2.199.582 12,73%	17.273.117 100,00%

Fuente: Elaboración propia en base a procesamientos especiales Casen 2013.

La encuesta Casen 2013 extrapola su muestra a un total de 17.273.117 habitantes en Chile. Interesa hacer notar que la población en Chile es urbana en una proporción que casi llega al 90%, pero internamente hay algunas diferencias como se puede notar en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Composición Total Urbano/Rural y Población Indígena y no Indígena. Casen 2013



Fuente: Elaboración propia en base a procesamientos especiales Casen 2013.

Resulta evidente, a partir de la observación del cuadro precedente que, en general, la población chilena, independiente de su origen étnico, vive y se desenvuelve

en ambiente urbano. No obstante aquello, la población indígena tiene a este respecto un comportamiento distinto por cuanto se observa una diferencia de 14,6 puntos porcentuales respecto de la población no indígena (73,98 % y 88,58% respectivamente). Hay que considerar que Chile junto con Bolivia y Costa Rica, son los únicos países de la región en que su población indígena urbana representa más del 50% (Valdés, 2008; 122), según censos ronda 2000.

Esto remite a un problema analítico que tiene ya larga data: la cuestión indígena urbana en Chile. En efecto, la problemática indígena urbana no es nueva. Ya tiene una historia que a medida que pasa el tiempo sigue un camino de consolidación y visibilización cada vez más aceptado por la comunidad científica. Aún cuando dichos estudios han variado en el tiempo, se constata una cierta continuidad y preocupación por la temática. Bengoa afirma que:

"...la realidad Indígena actual, al terminar el siglo, no es la de las comunidades aisladas que estudió la antropología tradicional hace décadas ("sociedades folk") sino una combinación cada vez más compleja de relaciones urbanas y rurales, con contactos y comunicaciones internacionales y en una permanente confrontación entre la tradición etnocultural y la modernidad". (Bengoa, 2000; 19).

La invisibilización - ya sea por homogeneización, mimetización o asimilación - de lo indígena en las ciudades dificultó, entre otras cosas lograr aquilatar adecuadamente los nuevos fenómenos sociales a los cuales estaba sometida la población indígena en las ciudades. Solo a partir del censo de 1992, la presencia indígena en las ciudades se consideró una realidad indesmentible, lo cual relevó la gran presencia de población indígena urbana en la Región Metropolitana (Valdés, 1996).

Naturalmente, hubo cuestionamiento a las cifras² y se especuló respecto de las causas que explicarían

² Valdés hace un rastreo de las cifras conocidas hasta antes de 1996: "En orden cronológico las cifras conocidas son algunas de las siguientes: La CORFO, en 1952, sostiene que los mapuche son alrededor del 2,2% (139.547); Ormeño y Osses, en 1972, sostienen que los mapuche serían 800.000 de los cuales el 50% sería urbano y el otro 50% restante rural; la proyección del CIDA, en 1973 y 1974, fue de 323.000 y 400.000 respectivamente (4%); Hernández I. afirma en 1984 que en Chile "los mapuches son alrededor de 600.000 o sea aproximadamente el 6% de la población total". La proyección de Moltedo R. en 1986 fue del 3,5% (300.000 - 400.000); el mismo año Montupil F. sostiene que la cantidad de mapuche en Chile es de un 6% (700.000), en 1987, Bengoa J., - reconocido investigador de la "cuestión indígena" -, afirma que los mapuche estarían alrededor del 4% de la población chilena, en 1990 sostiene que "los indígenas", serían aproximadamente 500.000 personas, recientemente (1995) y después de

estas cifras tan inusitadas (Valdés, 1996), por cuanto las cifras entregadas por el censo 1992 distaban mucho de las proyecciones de especialistas y del movimiento social mapuche. No obstante, con el correr del tiempo y la aparición de nuevos estudios (Valdés, 1998) se fue consolidando la idea que efectivamente había un aspecto nuevo e inexplorado en la denominada "cuestión indígena": los indígenas urbanos.

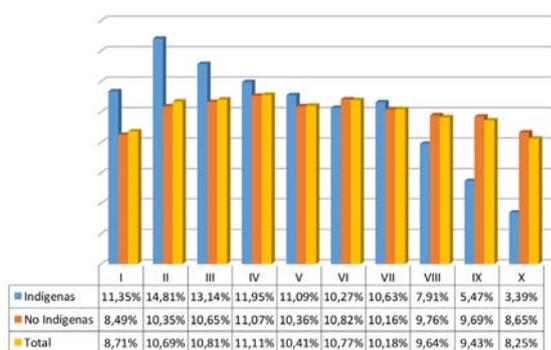
Surge un nuevo sujeto, una nueva relación con un medio que al menos desde el punto de vista teórico no le es propio³. Luego, ser indígena y ser urbano tiene distintos significados dependiendo del medio (urbano/rural) que los indígenas ocupen.

Este nuevo sujeto que aparece por la fuerza de las cifras, que para el caso de las cifras entregadas por Casen 2013, es el 73%, suma más interrogantes de las que son posibles de contestar. No obstante, aquí se intenta responder algunas respecto de las condiciones de vivienda indígena urbana y no urbana asociadas a los deciles de ingreso.

La población urbana indígena y no indígena por decil de ingreso.

Considérese el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Distribución de la Población Urbana Indígena y No Indígena por Decil de ingreso. Casen 2013



Fuente: Elaboración propia en base a procesamientos especiales CASEN 2013.

n indígena: 1.157.018

n No indígena: 13.840.742

la publicación de los resultados del Censo, este mismo autor, sostiene que los mapuche serían entre 600.000 y 800.000 a nivel nacional. En todo caso, la proyección relativamente más cercana a las cifras del censo fue la de Montupil⁴. Ver Cita n° 2. "02 HIPÓTESIS PARA APROXIMARSE A LA CUESTIÓN MAPUCHE A TRAVÉS DEL CENSO Y UN ADENDUMM". (Valdés, 1998a.)

3 http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/urb_rur.htm

En el cuadro 3, se observa una alta concentración de población indígena urbana en los primeros 5 deciles de ingresos. En efecto, la población indígena urbana situada en los primeros deciles de ingresos es de 62,3%, es decir, la población indígena urbana que tiene ingresos menores o iguales a \$ 385.614 pesos⁴ representa algo más del 60%. En cambio, para esos mismos deciles de ingreso, la población no indígena representa poco más del 50% (50,9%).

Interesa llamar la atención también sobre los deciles de ingresos más altos, particularmente sobre el IX y X, puesto que la presencia indígena en estos deciles está muy por debajo del de la población no indígena.

Esta situación que se ve corroborada por el análisis estadístico donde la prueba chi - cuadrado 2 (9)= 97909,3, p<0,000 indica una asociación significativa entre la población urbana indígena y no indígena y decil de ingresos.

La evolución de la pobreza indígena y no indígena.

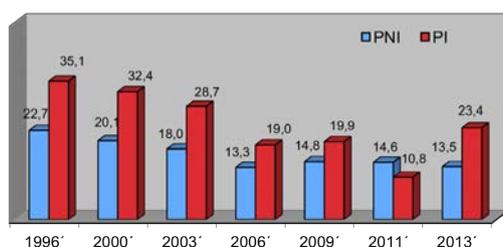
Se ha sostenido reiteradamente que la población indígena se caracteriza por observar altos niveles de pobreza. En efecto, la pobreza, por lo menos a nivel latinoamericano, pareciera tener "rostro indígena" (Agostini, Brown, & Roman, 2010; OIT, 2009; Psacharopoulos & Patrinos, 1998; Valenzuela, 2003).

Al examinar el caso chileno, es posible advertir que los indicadores, tanto para la población indígena como para la población no indígena, se mueven relativamente a la baja, aun cuando la población indígena muestra diferencias llamativas con la población no indígena. Particularmente llamativo es el indicador para el año 2013 de la población indígena que se eleva a un nivel anterior al año 2006. Esto pareciera mostrar un evidente retroceso en el acometimiento de bajar los niveles de pobreza en Chile. Aún cuando, aquello tiene explicaciones más bien metodológicas más que empíricas como se verá más adelante.

4 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Casen2013_Evolucion_Distribucion_Ingresos.pdf

Cuadro 3

Evolución de la pobreza indígena y no indígena según año de medición



Fuente: Elaboración propia en base a procesamientos especiales Casen 1996 - 2013.

Probablemente, haya que estudiar con más profundidad por qué la población indígena manifiesta mayores niveles de pobreza que la población no indígena y específicamente porque la baja relativa observada hasta el 2011 se revierte el 2013.

También interesa llamar la atención sobre las cifras del 2009 y 2011, puesto que son cifras que marcan un cambio de tendencia pues por primera vez, la pobreza total del país se incrementa respecto de la medición anterior (2006: 13,7%; 2009: 15,1%). Cabe recordar que ambas entregas (CASEN 2009 - 2011) fueron cuestionadas y acusadas de haber sido manipuladas. Dichos cuestionamientos⁵ provenían de la comunidad intelectual y de la misma CEPAL con una contundencia teórica y metodológica difícil de contrarrestar.

Con todo, la diferencias entre la brecha de la pobreza indígena y no indígena, por primera vez, se hace negativa (2009 - 2011) toda vez que la pobreza no indígena baja solo 0,2 puntos porcentuales en cambio la pobreza indígena baja casi 10 puntos porcentuales (9,1 puntos porcentuales) y por primera vez a lo largo de la serie analizada, la pobreza indígena es inferior a la pobreza de la población no indígena. Habría que agregar que tampoco hay explicaciones plausibles al respecto, toda vez que ni se mejoraron las iniciativas tendientes a disminuir la pobreza ni se focalizó específicamente para atacar la pobreza indígena en la administración Piñera.

Probablemente, la serie temporal más controvertida sea precisamente la serie 2009 - 2013, pues esta presenta dificultades interpretativas, debido a los cambios en las metodologías de construcción de los indicadores de pobreza. Cabe señalar que para la CASEN 2013 se volvió a cambiar la metodología de medición, haciéndola más

exigentes respecto de la metodología anterior⁶. Ello explicaría el aumento significativo en el nivel observado de pobreza para la población total (CASEN 2013: 14,4%, metodología nueva, 7,8% metodología tradicional) respecto de la medición anterior (CASEN 2011: 10,9%, metodología tradicional versus 22,2% metodología nueva).

Ahora bien, al hacerse más exigente el filtro de pobreza, la pobreza indígena supera a la pobreza no indígena en casi 10 puntos porcentuales (9,9%), empujándose al 23,4% la pobreza de dicha población.

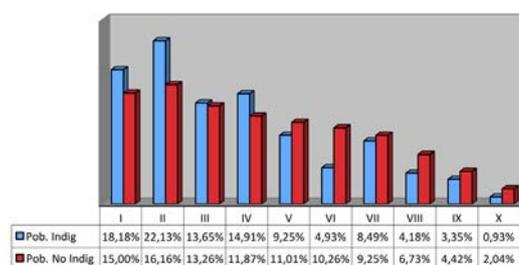
Adicionalmente habría que considerar que para el año 2013, el análisis de Chi-cuadrado de Pearson $\chi^2 = 118608,439(a) p < 0.000$ indica una asociación significativa entre la población indígena y no indígena y pobreza, lo que implica que habría relación positiva entre condición étnica y pobreza.

Las condiciones de la vivienda urbana indígena y no indígena

Lo que a continuación se ofrece, es el análisis de tres variables contenidas, creadas y procesadas para tales efectos por el Ministerio de Desarrollo Social para Casen 2013. Dichas variables⁷ son las siguientes: (1) Indicador de Materialidad, (2) Calidad de la vivienda y (3) Hacinamiento.

Materialidad de la vivienda urbana indígena y no indígena por decil de ingreso.

Cuadro 4. Vivienda precaria urbana indígena y no indígena por Decil de ingreso. Casen 2013



Fuente: Elaboración propia en base a procesamientos especiales Casen 2013.

5 http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/6/47916/Nota_t%C3%A9cnica_casen_2011_1_31_09309am.pdf

6 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Pre-sentacion_Resultados_Encuesta_Casen_2013.pdf

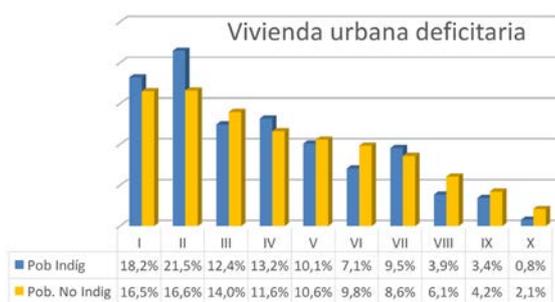
7 Para las definiciones de estas variables ver anexo metodológico

Independiente de la pertenencia étnica de la población analizada, se observa una alta concentración de población en los primeros 5 deciles de ingreso, es decir, la vivienda precaria se ubica precisamente en los primeros deciles de ingreso. Cuestión que no mueve a sorpresas, salvo el hecho que otra vez se observa una preponderancia de vivienda precaria en la población indígena respecto de la población no indígena, particularmente en el segundo decil de ingreso. Pero, también llama la atención que a partir del quinto decil de ingreso la tendencia observada respecto de la vivienda precaria en la población indígena cambia, es decir, la población indígena presenta mayor precarización de la vivienda en comparación con la población no indígena.

En general, es de sentido común admitir que, a mayor ingreso menor precarización de la vivienda y que esto debería tender a cero a medida que se incrementa el ingreso. En el caso indígena esto parece cumplirse pero en el caso no indígena aquello pareciera ser más paulatino.

Calidad de la vivienda urbana indígena y no indígena por decil de ingreso.

Cuadro 5. Calidad Global de la Vivienda urbana indígena y no indígena por Decil de ingreso. Casen 2013



Fuente: Elaboración propia en base a procesamientos especiales Casen 2013.

n Pob Indig: 146.914

n Pob. No indig: 1.357.720

Cabe señalar que, este conjunto de personas representa el 10% del total de casos y que el 87,9% de las personas habita en vivienda aceptables en términos de calidad global de la vivienda, independiente de su origen étnico.

El cuadro 5 presenta la situación de la calidad de vivienda urbana, en este caso, carencias o déficit en la estructura de la vivienda. Tal como se puede apreciar en el cuadro precedente, y como es de esperarse, se observa una alta concentración de personas que habitan viviendas con

problemas en su infraestructura en los primeros 4 deciles (I - IV: 59,3%) de ingreso que disminuye, también como era de esperar, a medida que aumenta el ingreso. Junto con ello, es posible observar que internamente, muestra una alta heterogeneidad a partir del tercer decil. En efecto, en los dos primeros deciles es la población indígena la que muestra valores más altos, en cambio, a partir del tercer decil, la situación se vuelve inconsistente toda vez que en los demás deciles la situación de la población no indígena supera a la población indígena, con excepción del IV y VII decil.

En otras palabras, en los tramos de ingreso más alto serían los no indígenas los que muestran índices de calidad de vivienda más deficitarios que los indígenas. No obstante, para efectos de este análisis e incluso para insumos de políticas públicas, no interesa el comportamiento de los deciles de ingreso más altos, por lo que dada la evidencia observada, hay que volver a recalcar que la situación de la población indígena sigue siendo más carente que la población no indígena.

Hacinamiento urbano indígena y no indígena por decil de ingreso.

Cuadro 6.



Fuente: Elaboración propia en base a procesamientos especiales Casen 2013.

Esta variable da cuenta de una situación que afecta directamente la convivencia de las personas y familias que habitan una determinada vivienda y ello es independiente de su origen étnico. Y dentro de aquello, quizás esta sea la que afecta a las personas y familias en una dimensión (entre otras) escasamente dimensionable: la privacidad. En efecto, son las personas que habitan una vivienda que necesitan cierto espacio vital que les provea entre otros, de abrigo y protección. Pero, pareciera ser que para el caso de la población indígena aquello es más concluyente en términos de detrimento o deterioro.

Como se ha afirmado con anterioridad, las variables analizadas tienen comportamientos muy favorables que

se expresan en sus indicadores. En el caso de la variable hacinamiento se observa que la población, en general, muestra un 86,3% de personas que viven sin hacinamiento y un 13,5% que viven en condiciones de hacinamiento y tal como se podría preveer, la tendencia disminuye a medida que aumenta el ingreso para ambas poblaciones.

Con todo, y tal cual se ha mostrado en el análisis de las variables anteriores, en esta variable también es la población indígena que presenta desmedro respecto de la población no indígena (17,7% y 13,2% respectivamente), cuestión que es más evidente en los 2 primeros deciles de ingreso, tal como se aprecia en el cuadro 6.

Solo en 2 deciles de ingreso la situación de la población indígena presenta relativamente significativo menor hacinamiento que la población no indígena (III y VIII). Interesa señalar que la concentración de población con hacinamiento en los primeros 2 deciles de ingreso para la población indígena es de 44,5% y para el caso de la población no indígena es menor en casi 7 puntos porcentuales (37,71%).

Conclusiones

El análisis estadístico de las condiciones de la vivienda urbana indígena y no indígena sugiere en todos los casos que existe asociación positiva entre condición étnica y variable analizada. En efecto, para la materialidad de la vivienda, la prueba chi cuadrado⁸ ($X^2(3) = 3881,2, p < 0,000$) indica una asociación significativa entre materialidad de la vivienda y condición étnica. Lo mismo ocurre con la calidad de la vivienda, por cuanto la prueba chi cuadrado ($X^2(3) = 11897,5, p < 0,000$) indica una asociación significativa entre variables y finalmente, la prueba chi cuadrado ($X^2(4) = 26993,4, p < 0,000$) también indica una asociación significativa entre el hacinamiento de la vivienda urbana y condición étnica.

Aún cuando no es el objetivo de este análisis observar la relación entre condición étnica e ingresos, resulta obvio poner atención en esta relación. En ese sentido, es posible afirmar que, se observa una alta concentración de población indígena en los primeros deciles de ingresos, que a su vez representan los ingresos más bajos. Situación que se ve corroborada por el análisis estadístico donde la prueba $X^2(9) = 97909,3, p < 0,000$ indica una asociación significativa entre la población indígena y no indígena y

los deciles de ingresos. O que la población indígena en Chile se agrupa en los deciles de ingreso más bajos.

En el análisis precedente se han tomado algunas decisiones metodológicas respecto de las variables. Una de ellas -La más importante- es que se considera variable independiente la condición étnica y que dada esa condición, las otras "varían" como variables dependientes. En otras palabras, habría un comportamiento entre variables a lo menos como una relación causal indirecta (de Vaus, 2001, p. 38 y ss.).

Hasta ahora, solo ha preocupado a este análisis realizar descripciones y análisis estadísticos, que dejan en evidencia la situación de desmedro de la población indígena sostenida ya sea por variables de pobreza o por variable de vivienda, por lo cual, se hace necesario reflexionar teóricamente el resultado⁹.

Justo es reconocer que las tendencias de las variables (específicamente la pobreza) muestran un comportamiento a la baja y que esta tendencia es sostenida en el tiempo, lo mismo ocurre con los guarismos que muestran las variables analizadas en este trabajo para la Casen 2013: los malos indicadores orbitan alrededor del 10% de los casos y los buenos indicadores están sobre el 80%.

Si bien el análisis anterior se circunscribe a los indicadores de mal desempeño, surgen preguntas obvias, derivadas de la constatación obvia respecto de la situación de deterioro sostenida en el tiempo que parece mostrar la población indígena en Chile. ¿Por qué la situación de pobreza no es la misma tanto para indígena y no indígenas? ¿Por qué las condiciones de vivienda urbana muestra indicadores más deficientes que la población no indígena, si comparten el mismo nivel de ingresos?

Las posibles respuestas parecieran estar más relacionadas con condiciones históricas estructurales en las cuales se han tenido que desenvolver los pueblos indígenas. En efecto, de acuerdo a dichas condiciones, es posible afirmar que aquello se produce debido a que la población indígena se encuentra en un continuo histórico de dominación (Tricot, 2013). La relación que ha establecido el pueblo chileno y sus diferentes instituciones con los pueblos indígenas se ha caracterizado por la infravaloración y el racismo, cuestión que reconocen diversos organismos internacionales a nivel latinoamericano y mundial (Bello, 2004; OIT, 2003, 2006, 2009). Por cierto, los universos simbólicos que se han generado en Chile, respecto de

8 Como ya se sabe, la prueba Chi cuadrado es una prueba estadística que permite establecer si existe o no relación entre variables, pero no la califica, ni la cuantifica, ni la categoriza. Solo permite afirmar o negar la relación o asociación.

9 Ver: Asún, 2006; Gravetter & Forzano, 2012; Rubio de Lemus, 2010

la interacción con los pueblos indígenas y que se siguen utilizando (conciente o inconcientemente) han estado muy marcados por el prejuicio, la discriminación y el racismo (Merino, Pilleux, Quilaqueo, & San Martín, 2007; Richards, 2010) lo que no ha permitido una igualación de condiciones básicas para el desarrollo igualitario.

Esto es posible de afirmar puesto que, a partir de la información procesada en esta investigación y en el rango de los indicadores más desfavorables, se observa que los pueblos indígenas poseen viviendas de tipo y calidad inferior a la de la población no indígena. Internamente, en la forma como se ocupan las viviendas urbanas. También es posible observar diferencias menos auspiciosas para los indígenas, dichas diferencias es posible observarlas en el nivel de hacinamiento, al comparar las proporciones, en general, indican algún nivel de hacinamiento siempre mayores en la población indígena, particularmente en los deciles de ingresos más bajos aquello es más notorio.

Los pueblos indígenas en Chile, particularmente en ambiente urbano, comparten los mismos espacios físicos y sociales que la población no indígena y en general poseen condiciones de vivienda similares a la población chilena, razón por la cual no deberían existir diferencias intragrupalas, pero la constatación empírica es que sí las hay. Todas estas medidas, (pobreza, ingresos, calidad de la vivienda y otras) son medidas que permiten construir indicadores de bienestar. Si bien, no hay condiciones metodológicas en este momento para discutir esta posibilidad, lo cierto es que Chile tiene un coeficiente GINI de 0,5 que es bastante alto respecto del estándar OCDE y pareciera ser que ello es mucho mayor en la población indígena. Luego, es perfectamente posible hablar de la desigualdad de la desigualdad, toda vez, que al interior del conjunto total de población, la desigualdad se expresaría de un modo distinto según tipo de población.

Referencias bibliográficas

Agostini, C.A., Brown, P.H., & Roman, A. (2010) Estimando indigencia y pobreza indígena regional con datos censales y encuestas de hogares. *Cuadernos de economía* (47). 125-150.

Antileo, E.E. (2012). *Nuevas formas de colonialismo: Diáspora mapuche y el discurso de la multiculturalidad*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/112920>

Asún, R (2006). Medir la realidad social: El sentido de la metodología cualitativa. En M.Canales (Ed.). *Metodologías de la investigación social Introducción a los oficios* (pp. 31-61). Santiago, Chile : LOM Ediciones.

Bauer, K. (2015). Land versus Territory: Evaluating indigenous land policy for the mapuche in Chile. *Journal of Agrarian Change*.

Bello, A. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina: La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago, Chile: CEPAL- Naciones Unidas.

Clifford, J. (2007). Varieties of indigenous experience: Diasporas, homelands, sovereignties. En M. de la Cadena & O. Starn (Eds.), *Indigenous experience today* (pp.197-223). New York, USA: Berg.

De Vaus, D. (2001). *Research design in social research*. London, England: SAGE Publications.

Gravetter, F. J., & Forzano, L.-A. B. (2012). *Research Methods for the Behavioral Sciences* (Fourth ed.). Belmont, CA, USA: Wadsworth, Cengage Learning.

Merino, M. E., Pilleux, M., Quilaqueo, D., & San Martín, B.(2007). Racismo discursivo en Chile. El caso Mapuche. En T. van Dijk (Ed.), *Racismo y discurso en América Latina* (pp. 137-180). Barcelona: Gedisa.

Millaleo, S. (2011). La Recreación de la Identidad Étnica en la Protesta Mapuche: Un Punto de Partida Para el Uso de la Teoría de Sistemas Sociales en la Política de la Identidad. *Revista de Antropología* (23), 51-79.

OIT. (2003). *Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones*. OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OIT. (2006). *Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones: (artículos 19, 22 y 35 de la Constitución): tercer punto del orden del día: informaciones y memorias sobre la aplicación de los convenios y recomendaciones*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.

OIT. (2009). *Los derechos de los pueblos indígenas y tribales en la práctica. Una guía sobre el convenio N° 169 de la OIT*. Ginebra: Departamento de Normas Internacionales del Trabajo.

Psacharopoulos, G., & Patrinos, H. A. (1998). Conclusión. En G. Psacharopoulos & H. A. Patrinos (Eds.), *Las poblaciones indígenas y la pobreza en América Latina Estudio empírico* (pp. 223-237). New York, USA: Banco Mundial.

Richards, P. (2010). *Of Indians and Terrorists: How the State and Local Elites Construct the Mapuche in Neoliberal Multicultural Chile*. *Journal of Latin American Studies*, 42(01), 59.

Richards, P., & Gardner, J. A. (2013). *Still Seeking Recognition: Mapuche Demands, State Violence, and Discrimination in Democratic Chile*. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8(3), 255-279.

Roldán, R. (2004). *Models for Recognizing Indigenous Land Rights in Latin America*. Biodiversity Series, Paper n. 99. The World Bank Environment Department.

Rubio de Lemus, P. (2010). La investigación científica en psicología. En S. Fontes de García (Ed.), *Fundamentos de investigación en Psicología* (pp. 23-60). Madrid, España: UNED.

Tricot, T. (2013). *Autonomía. El Movimiento Mapuche de Resistencia*. Santiago, Chile: CEIBO ediciones, 2013.

Valenzuela, R. (2003). *Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Chile*. Santiago de Chile: CEPAL.

Valdés M. (2008). Migración indígena y no indígena. En *Revista estudios avanzados. Vol 6 (9)*, Instituto de Estudios Avanzados. Universidad de Santiago. pp. 113-133.

Van Cott, D. L. (2006). Multiculturalism against Neoliberalism in Latin America. En K. Banting & W. Kymlicka (Eds.), *Multiculturalism and the Welfare State* (pp. 272-296). London, England: Oxford University Press.

Varela, F. (1988). El círculo creativo. Esbozo histórico natural de la reflexividad. En P. Watzlawick (Ed.), *La*

realidad inventada ¿Como sabemos lo que creemos saber? (pp. 251-262). Barcelona, España: Gedisa.

ANEXO METODOLÓGICO

Definiciones:

Vivienda precaria: aquella vivienda que presenta en sus condiciones materiales características recuperables o irrecuperables.

Calidad global de la vivienda: vivienda deficitaria: Aquella vivienda que además presenta dificultades en la conexión a servicios básicos (alcantarillado, agua potable, luz)

Hacinamiento: aquella vivienda en el que duermen más de tres personas por dormitorio.

Vivienda social para pueblos indígenas: preguntas a la política habitacional

Xenia Fuster, Trabajadora Social. Doctoranda Universidad de París VIII

Margarita Ayenao, Antropóloga. Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de La Frontera

Reseña sobre la política habitacional en Chile

Las acciones y políticas vinculadas a la vivienda se inician en Chile a principios del siglo XX con un foco sobre las condiciones higiénicas de habitación de la población obrera. Hacia 1940 la migración masiva campo - ciudad genera masivamente habitaciones conocidas con el nombre de "callampas" como consecuencia de la insuficiente oferta de vivienda para la nueva población urbana.

La nueva población urbana se concentra en los bordes de la ciudad, en terrenos agrícola de la periferia de la ciudad. La masificación de estas prácticas impulsa acciones reivindicativas comunitarias que buscan habitar y mantener la ocupación de estos suelos (Espinoza, 1998; Garcés, 2002). En virtud de las luchas por la vivienda y ciudad, los pobladores logran ser objeto de política de vivienda, generando una segunda línea de desarrollo de políticas habitacionales junto a la ya establecida desde

principios del siglo XX, y fortalecida con la creación de la Corporación de la Vivienda (CORVI) en 1952, orientada a habitantes integrados al sistema de producción formal - obreros, funcionarios de la burocracia estatal y pequeños comerciantes, entre otros.

La dictadura militar (1973-1989) introduce la lógica subsidiaria a la política de habitacional, estableciendo un criterio de focalización de los recursos del Estado solo en la población que no puede acceder a un mercado privado habitacional. Los pobladores, más que un actor político, se transforma en un receptor de subsidio (Ducci, 2000; Rodríguez y Sugraves, 2005). En efecto, la demanda por vivienda pasa de ser un objetivo de lucha colectiva a una de tipo individual (Garretón, 2001).

Con el retorno a la democracia hay una continuidad clara de las políticas neoliberales implementadas durante la dictadura. Desde 1990, se masifica la construcción de viviendas sociales con el fin de disminuir el déficit habitacional, se privilegia la masividad por sobre la calidad y localización.

A inicios del 2000 se constata que la política de construcción masiva de vivienda había producido nuevas vulnerabilidades. Rodríguez y Sugranyes (2005) indican que este proceso "ha terminado creando un nuevo problema de vivienda y urbano: un enorme stock de viviendas sociales inadecuadas que requiere atención (...) el gran problema habitacional de las familias con techo" (60). Ducci (2000) plantea que los barrios vulnerables se convierten en ciudades de pobres, similar a un gueto, caracterizado por un rápido proceso de deterioro, insuficiente equipamiento e inseguridad de los espacios públicos.

La política actual intenta revertir las consecuencias negativas de los últimos 30 años, generando una serie de nuevos subsidios que apoyan una mejor localización en la ciudad e incrementar la calidad arquitectónica y urbana de las soluciones habitacionales. El tamaño de los conjuntos de vivienda han disminuido junto con propiciar un acercamiento de la oferta de vivienda a la demanda de diferentes tipos y necesidades de habitantes.

Vivienda social indígena

Al retorno de la democracia, el Estado busca construir una nueva relación con los pueblos originarios con capacidad para responder demandas mediante la legislación y las políticas públicas. En este contexto se implementa una Ley Indígena, se crea CONADI y posteriormente, se aprueba el Convenio N°169, entre otras iniciativas.

En la estructura general de la política indígena, la demanda habitacional y construcción de barrios con pertinencia cultural ha sido una dimensión apenas esbozada. En este contexto, en el ámbito rural se implementa un programa habitacional definido en la "*Firma por el respeto ciudadano*", que orienta la construcción de viviendas en comunidades indígenas.

Asimismo, la *Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato* fomenta la participación indígena no solamente en la postulación al subsidio habitacional, sino también mediante la creación de empresas constructoras indígenas y patrones arquitectónicos que incorporen la pertinencia cultural. También se incorpora la transferencia de terrenos para desarrollar proyectos locales con identidad indígena.

Pueblos indígenas en la focalización de la política de vivienda

La política de vivienda establece la focalización de las personas vulnerables como sujetos de atención

prioritaria. En términos específicos, los beneficiarios deben cumplir con determinados criterios que los categoriza como personas pertenecientes al primer quintil de vulnerabilidad según Ficha de Protección Social. La suma de los aspectos enumerados aumenta las posibilidades de obtener subsidio habitacional¹. Al resultar favorecido con la obtención de un subsidio habitacional, se construye el concepto de "beneficiario".

La política habitacional no considera la pertenencia a pueblos indígenas como un factor condicionante de vulnerabilidad social. Sin embargo, se permite que una persona indígena pueda postular a subsidio habitacional sin núcleo familiar, lo que no es posible a personas no indígenas. Si bien el pertenecer a un pueblo indígena genera flexibilización de requisitos para postular a subsidio habitacional, no se aprecia dentro de la normativa la concepción del resguardo de derechos colectivos de los pueblos indígenas, ni tampoco la idea del desarrollo de proyectos que asuman la diversidad cultural existente, pues ambos decretos se basan en la homogeneidad respecto a la aplicación de los subsidios y la concreción de proyectos habitacionales.

El convenio MINVU-CONADI

En el año 2007 se aprueba el convenio MINVU-CONADI con la finalidad de "*fortalecer la participación de los pueblos indígenas como actores de nuestra sociedad en los ámbitos político y social con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes indígenas en las ciudades*" (Convenio MINVU-CONADI, cláusula N°3)². Así, a través de dicho convenio, se promueve la participación de pueblos originarios en la política habitacional existente.

En el convenio, además se mantienen los requisitos de postulación a subsidio habitacional presentes en el DS N°174, como también se mantiene el rol de las EGIS como encargadas de postular a los comités de vivienda (quienes, para fines de este Convenio deben ser en su mayoría personas pertenecientes a pueblos originarios). Las EGIS "*elaborarán los proyectos, tendiendo en consideración el aspecto étnico - cultural de cada grupo postulante*" (Convenio MINVU-CONADI, cláusula N° 5). La diferencia de este convenio en relación con una postulación corriente

1 Se debe considerar que los subsidios habitacionales se otorgan mediante un "concurso" de frecuencia trimestral, aproximadamente, en éstos se analizan los factores mencionados, para delimitar el universo de personas que serán "beneficiarios" de estos subsidios.

2 Aprueba Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI. Recuperado en www.minvu.cl

a subsidio habitacional radica en que CONADI, como institución representativa de los pueblos originarios, puede participar tanto en la organización de la demanda habitacional como también en supervisar la pertinencia del diseño y la elaboración de los proyectos.

En relación con lo anterior, consideramos que el objetivo de otorgar participación a los pueblos indígenas, en este caso lo referido específicamente al desarrollo de políticas habitacionales urbanas, responde a la idea de participación también presente en la Ley Indígena. Sin embargo, nos parece problemática la concreción real de esta participación, en tanto el convenio no establece especificidad respecto a la misma, instituyendo igualdad de requisitos en relación a una postulación a subsidio ordinaria, sin aludir a un vínculo territorial particular de los pueblos originarios y como esto pudiese vincularse a un concepto de desarrollo territorial urbano considerando la pertinencia cultural.

Cabe destacar que, este convenio actualmente no tiene vigencia, pero bajo su alero efectivamente se construyeron proyectos habitacionales con pertinencia cultural en

Chile. Sin embargo, esta iniciativa no ha significado la cristalización de una política indígena urbana que tuviese un impacto a largo plazo y que se manifestase como uno de los ejes de las políticas públicas vinculadas específicamente a vivienda, urbanismo y ciudad.

Reflexiones finales

Las organizaciones indígenas han logrado poner en el debate la temática habitacional. La visualización de la demanda indígena urbana es tanto producto del trabajo asociativo, una sensibilidad institucional para la búsqueda de soluciones para pueblos originarios y un mercado habitacional que ha ido generando nuevas ofertas para poblaciones específicas.

La focalización estatal de esta demanda se puede deber a razones de índole cuantitativo y estructural. Efectivamente, hoy un alto porcentaje de las familias de pueblos originarios se encuentra en la línea de vulnerabilidad y son, mayoritariamente, habitantes urbanos. Por ello, la demanda por vivienda se transforma en un elemento central para disminuir las condiciones de

vulnerabilidad, a la vez, que una orientación pertinente en términos culturales puede fortalecer redes sociales con identidad.

Referencias bibliográficas

Hidalgo, R., & Alvarez, L. (2003). Los condominios cerrados y los nuevos espacios residenciales en la periferia oriente de Santiago de Chile. *9º Encuentro de Geógrafos de América Latina. Reflexiones y responsabilidades de la geografía en América Latina para el siglo XXI*. (pp. 1 - 16). Mérida: Observatorio Geográfico Latinoamericano.

Ducci, M. (2000). Santiago: territorios, anhelos y temores. Efectos Sociales y espaciales de la expansión urbana. *EURE* 26 (79), 5 - 24.

Espinoza, V. (1998). Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago. *EURE*, 24 (72), 71-84.

Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago 1979-1970*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Garretón, M. (2001). *Cambios Sociales, Actores y Acción Colectiva en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.

Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2005). *Los con techo Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago: Ediciones Sur.

Cuadro 1 : Acontecimientos relevantes en relación a las políticas de vivienda y los pueblos indígenas.

Año	Acontecimiento	Descripción	Vivienda y Hábitat Residencial
1989	Encuentro Nacional de Pueblos Indígenas.	Reunión sostenida entre el candidato a la Presidencia de la Concertación de Partidos por la Democracia, don Patricio Aylwin, y dirigentes indígenas a nivel nacional.	No se explicita, es una instancia dialogante respecto a las demandas de los pueblos originarios en Chile.
1989	Firma Acuerdo de Nueva Imperial.	Acta de compromiso que responde a las demandas de los pueblos indígenas.	No se explicita, los principales puntos abordados son: -Reconocimiento constitucional. -Creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. -Formación de una comisión especial para los pueblos indígenas (CEPI).
1990	Comisión Especial para los Pueblos Indígenas (CEPI).	Entidad encargada de canalizar las demandas de los pueblos indígenas. Conformada mediante Decreto Supremo N°30, incluye un directorio y un consejo paritario formado por funcionarios gubernamentales y dirigentes indígenas.	No se explicita, se encarga de proponer un anteproyecto de Ley Indígena y dar atención a las necesidades e iniciativas de esta población.
1993	Aprobación de la Ley Indígena.	Legislación cuyo objetivo central es regular aspectos del vínculo Estado -pueblos indígenas en relación con determinados ejes: territorio, cultura y educación, participación,	No se explicita, más alude a la participación indígena, afirmando la adecuación de las políticas públicas hacia la pertinencia cultural. También establece la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico, cultural e histórico indígena, para lo cual se sugiere la incorporación de convenios con otras instituciones, gobiernos regionales y municipios.
1993	Creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).	Institución de servicio público cuya finalidad consiste en coordinar la acción estatal respecto al desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas.	No se explicita, más bien se encarga de llevar a cabo los lineamientos establecidos en la Ley Indígena.
1999	Firma Pacto por el respeto ciudadano.	Constituye un acuerdo, Estado - pueblos indígenas, fruto de los diálogos comunales, instancias participativas en que se reunieron representantes de comunidades y asociaciones indígenas.	Se explicita, bajo el acuerdo de un programa habitacional especial para comunidades por 600 viviendas, con respeto hacia su identidad cultural y en modalidad subsidio rural, enfocados específicamente en las regiones del Biobío, la Araucanía y Los Lagos.

Fuente: Elaboración propia, 2015

2001	Creación Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato.	Instancia de diálogo entre Estado -pueblos indígenas, materializado en un documento que rescata la historia de los pueblos indígenas desde la cultura. En su relación con el Estado establece propuestas de políticas públicas y recomendaciones para el logro de reconocimiento de los derechos colectivos.	<p>Se explicita, proponiendo abrir espacios para que pequeñas empresas constructoras indígenas postulen a la construcción de viviendas sociales destinadas a pueblos originarios.</p> <p>También se plantea otorgar algún tipo de estímulo a las empresas que se insertan en la comunidad donde las viviendas serán edificadas, promoviendo el rescate y utilización de patrones arquitectónicos indígenas que permitan construir viviendas pertinentes.</p> <p>Se sugiere impulsar el proyecto de transferencia de las tierras de propiedad del SERVIU Metropolitano, localizadas en la comuna de Til Til, para la construcción de una ciudad indígena. Se apunta a establecer criterios que permitan discriminar positivamente a favor de los indígenas urbanos que postulen a los planes de subsidio habitacional.</p>
2008	Ratificación Convenio N° 169 OIT.	Documento jurídico internacional en que se resguardan de manera específica los derechos colectivos de los pueblos indígenas.	Se explicita, se considera la vivienda como un derecho básico "asistencia médica y social, seguridad e higiene en el trabajo, todas las prestaciones de seguridad social y además prestaciones derivadas del empleo, así como la vivienda" (Convenio N° 169, artículo 20, letra c).
2005	Puesta en marcha DS N°174	Regula normativa habitacional de sectores vulnerables. Optimiza la focalización y flexibilidad de los subsidios habitacionales (urbanos, rurales y de diversas tipologías), liberando a la vivienda social de su carga estigmatizadora. Disminuye de la actuación del Estado respecto a la organización de las familias y el desarrollo de proyectos habitacionales, proceso externalizado mediante la figura de las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS).	<p>No se explicita, más se permite que una persona indígena pueda postular a subsidio habitacional sin núcleo familiar, lo que no es autorizado a personas sin esta condición.</p> <p>Se puede incorporar aspectos culturales dentro del trabajo social que realizan las EGIS (Plan de Habilitación Social).</p>
2007	Convenio MINVU-CONADI	Instancia de trabajo en coordinación entre MINVU y CONADI, con la finalidad de fortalecer la participación de los pueblos indígenas como actores de la sociedad y mejorar la calidad de los habitantes indígenas de las ciudades.	Se pretende focalizar la acción hacia la postulación de subsidio habitacional, por parte de comités de vivienda constituido por pueblos originarios, con la finalidad de instaurar una política indígena urbana.
2011	Puesta en marcha DS° 49	Modifica el DS N° 174 en aspectos tales como el aumento del subsidio, la superficie de la vivienda y otros de carácter técnico. Permite la postulación de las familias a subsidio sin estar asociados a un proyecto ni a una EGIS.	<p>No se explicita, más se permite que una persona indígena pueda postular a subsidio habitacional sin núcleo familiar, lo que no es autorizado a personas sin esta condición.</p> <p>Además, se pueden incorporar aspectos culturales dentro del trabajo social que realizan las EGIS (Plan de Habilitación Social).</p>

Fuente: elaboración propia, 2015

Panel

Desafíos y diseños arquitectónicos interculturales

Alejandro Huincahue

Raúl Araya

Natalia Jorquera

Rodrigo Toro

Eliseo Huencho



Plan Especial de Vivienda para Machis

Alejandro Huincahue

Ingeniero Civil. Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo,
Región de La Araucanía

Muy buenos días. En primer lugar agradecer a la Universidad de Chile, particularmente al Instituto de la Vivienda (INVI) por la posibilidad de presentar ante ustedes este plan especial que hemos venido trabajando en la región de La Araucanía, y que hoy se ha acercado más bien en una política de Estado, tal como lo que conversamos hace un rato en la primeras ponencias y donde los dirigentes sociales presentes mencionaban la necesidad de avanzar en las demandas de los pueblos originarios, con acciones vistas como una política de Estado, más que políticas de gobierno, para que de esta manera se asegure una continuidad en el tiempo y no necesariamente se vea como una oportunidad y/o una acción puntual de cada administración política.

En este contexto, con esta convicción, nosotros hemos trabajado en la "Vivienda Machi"; así que vamos a conocer inmediatamente los alcances de esta iniciativa, a través de un video de la maqueta virtual de la vivienda.

Bueno, ahora les contaré la historia de cómo llegamos a este producto habitacional, y al final de la presentación veremos imágenes reales de la vivienda, para que vean que se asemeja bastante a lo que proyectamos inicialmente.

En primer lugar decir que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo estamos mandatados a cumplir con la misión Institucional, la cual nos llama a "*Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan el país, especialmente de los sectores más vulnerables, respetando su diversidad, favoreciendo la integración social, reduciendo inequidades y fortaleciendo la participación ciudadana a través de políticas, programas e iniciativas destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables*". En ese contexto, algo que se recalca para esta iniciativa es el respeto a la diversidad, y ese respeto a la diversidad tiene relación con la interculturalidad.

La interculturalidad, si bien es un término que tiene varias definiciones, según los enfoques que le vayamos dando, lo concreto es que busca que se tenga un reconocimiento

de las distintas culturas, que se respete la diversidad social y que ello nos lleve a sociedades más integradas y democráticas. Esta iniciativa tiene total vinculación con esto y con lo mandatado por nuestro ministerio.

Para obtener resultados favorables, en primer lugar debemos reconocernos, mirarnos, identificar quiénes éramos como región ¡Ese fue el primer paso!

Luego, diagnosticamos la situación, al mirar nuestro diagnóstico tenemos que un importante porcentaje de la población es habitante de los sectores rurales, específicamente un 32,3 %, llegando al 80% en algunas comunas. Además, el 23% de la población de la región es de origen mapuche y de ellos el 70% habita en el sector rural, y en este énfasis, se hizo necesario enfocarnos en las soluciones que se adecuen a este escenario, de una región diversa y con alta riqueza cultural. Y en esa alta riqueza cultural, quisimos enfocarnos en primer lugar, en el pueblo mapuche, en su líder espiritual, la machi o él machi.

¿Quiénes son? ¿Quién es la machi o el machi? Ellos corresponden a la autoridad religiosa ancestral del pueblo mapuche, que están mandatados a establecer una conexión entre el mundo real en el que vivimos y el *wenumapu*, el mundo de los dioses, de los antepasados, y trabajar en mantener el equilibrio del mundo. Esto lo podemos entender al ahondar en el estudio de la cosmovisión, que es la forma de ver el mundo para los mapuche. Esta búsqueda del equilibrio no solo afecta a la comunidad mapuche, sino que a todo su territorio, que incluye a personas de cualquier origen étnico. Esta es su gran labor y nosotros quisimos reconocer al pueblo mapuche, a través de ellas y ellos: la machi o el machi.

Lo anterior, también se da por una situación que manifestaba anteriormente en su intervención el Director Nacional de la CONADI, que se refiere a la vulnerabilidad que presentan actualmente los pueblos originarios, lamentablemente de mucha carencia económica y mucha precariedad habitacional, por lo que uno podría asumir que está doblemente mandatado a realizar acciones que permitan superar esta situación.

A continuación veremos otro video, donde escucharemos el testimonio de la machi María Patricia Lielmil, del sector Rinconada Tromen, en la comuna de Temuco. Quiero que pongan atención al video, porque se pueden distinguir las condiciones de habitabilidad precaria que hemos mencionado y que también indicaba el Director Pizarro hace un momento.



Fotogramas Video "Plan especial de vivienda para machis"

"Para mi recibir mi casa, yo voy a estar muy feliz y contenta, porque ya voy a salir de la pobreza. Ya no quiero más estar así como estoy. Voy a estar agradecida de toda la gente de los que me están ayudando, los que me están apoyando, y que reciba mi casa lo antes posible para poder atender mi gente, mis enfermos, cuando llegan mis pacientes; y porque aquí mi casa es chica y yo no tengo como, tengo que atenderlos afuera, y cuando está lloviendo yo no puedo atenderlos.

Ahí voy a tener mi casita y también para estar con mi gente, mi familia, mis hijos y mi esposo, y también doy gracias a mi esposo y a todos mis hijos, que me apoyan a mí.

Yo hago siempre mis ceremonias aquí, me llegan hartos *lamngen* (hermanos(as)). Mis hermanas cuando llegan, no hallo donde tenerlas, tengo que atenderla afuera a mi gente (canción).

Y también estoy ayudando a mi gente, apoyando, yo estoy de Presidenta... Mi *lamngen* Alejandro sabe en que ando yo, entonces también estoy apoyando a mi gente, y hoy si voy a tener mi casa buena, y también mi gente en esta comunidad quiero que tengan su casa buena... Y estoy de Presidenta, estoy levantando un comité de vivienda. (Canción) "

Del video que acabamos de ver, vemos dos situaciones particulares, la primera que se refiere a la generosidad y la visión comunitaria de la machi, donde la necesidad habitacional es manifestada de igual forma para su territorio, y la otra situación que se refiere a la precariedad habitacional de esta machi, quien lamentablemente vive en una vivienda que tiene piso de tierra, donde a nosotros nos gustaría como región indicar que es una situación puntual, pero lamentablemente es una condición que se repite.

En algún minuto, cuando recién planteamos este plan especial que comenzó para esta vivienda en particular el año 2011, ante un requerimiento de las machis para que se construyera un espacio comunitario para poder atender a sus pacientes, definimos como ministerio buscar una solución a nuestro alcance para esta solicitud en particular, donde después del diagnóstico en cada vivienda nos dimos cuenta que más que un consultorio o lugar de atención o estadía de los paciente, las machis requerían una vivienda, porque su condición de precariedad habitacional era tan extrema, que había que focalizarse en atender esta necesidad.

Entonces trabajamos y nos enfocamos en ver cuales iban a ser los énfasis en esta vivienda para machis.

Primeramente, nos enfocarnos en la pertinencia, pero también en la pertenencia. Es un tema que hemos discutido bastante como región. Hoy día la vivienda se tiene que enfocar desde adentro, desde lo que la familia necesita para generar el vínculo y para que no sea un elemento invasivo o un elemento del cual después la familia no se sienta parte, y esto no es solamente para las machis sino para cualquier familia, que no sientan que es un elemento que no les pertenece. Cuando esta vinculación no se realiza, se produce el efecto que llamo "la vivienda trofeo", en la cual las familias adornan la vivienda, la dejan muy bonita, como "casa piloto", pero no la utilizan integralmente. Cuando una persona tiene una necesidad habitacional, tiene carencias y precariedades, uno se pregunta: ¿se pueden destinar espacios ociosos, que no se utilizan? y también nos podemos preguntar ¿por qué esos espacios no los utiliza? Las respuestas pueden ser varias. Porque no les pertenecen, porque nunca participo en el diseño, y ahí es donde también tenemos que hacer mea culpa como ministerio, y a través de cómo se dan los procedimientos. Hoy, la búsqueda de la mejor atención para las familias se ha externalizado parte de nuestros servicios, y esa externalización muchas veces la asumen entidades patrocinantes que no tienen la suficiente responsabilidad social. Entonces ¿qué es lo que ocurre? Bueno, creemos que se aborda la vivienda del punto de

vista más urgente, como un techo, como un cobijo para la familia, sin enfocarse necesariamente en lo central de la vivienda, volviendo a preguntarnos algunas cosas como: ¿cuál es la vivienda que la familia necesita?, y en esa búsqueda de respuesta también contemplar la necesidad habitacional del pueblo mapuche desde su cosmovisión, de cómo ve el mundo. En esta iniciativa particular, ¿qué necesita la machi? Entonces como comentábamos, muchas veces se utiliza esta situación de urgencia habitacional para entregar un producto estandarizado, visto en toda zona central, el mismo tipo de vivienda o la misma estandarización, entonces se va repitiendo, y también se repite entre lo urbano y lo rural, es decir en el sector rural, entregamos el mismo modelo de vivienda urbana. Por ejemplo, con una misma cocina pequeña, cuando uno sabe que en el sector rural la cocina es un elemento fundamental donde se genera la convivencia, y en el caso del pueblo mapuche se genera la transmisión del conocimiento y de cultura.

Es así que, además de enfocarnos fuertemente en estos dos aspectos de pertinencia y pertenencia, trabajamos en la vinculación territorial, que materialmente la vivienda sea una vivienda rural y no necesariamente utilice los mismos materiales que se ocupan en la ciudad.

El punto es innovar. De igual forma, también hay otros aspectos nos limitan en la innovación, como la normativa que, sin duda, ha buscado que los estándares se mejoren, y para esos estándares definidos ocurre que tenemos muy pocas posibilidades de hacer cosas, de soluciones constructivas y a veces, las posibilidades están dadas para que las empresas busquen más alternativas, pero donde ellos se sienten cómodos, no hacen mayores esfuerzos. Entonces, ahí es donde nosotros tenemos que tomar el control como Ministerio de Vivienda. Y eso es lo que hemos hecho en estos proyectos; hemos trabajado a la par, en conjunto como socios estratégicos, como lo que somos en realidad, con entidades patrocinantes que están haciendo un seguimiento orientando, focalizando las necesidades y las urgencias, y viendo donde vamos a colocar de mejor manera los recursos.

En todo esto, hemos agregado elementos de la cosmovisión, dada la finalidad de la vivienda. Esta vivienda tuvo un nombre en sus inicios, más técnico, se llamó "*vivienda integrada accesible*", donde el concepto *vivienda* se traduce como tal, como el cobijo, lo *integrada* es porque tenemos que tratar de tomar la *ruka mapuche* y vincularla a como es hoy la vivienda actual, buscando un equilibrio, y *accesible*, puesto que las machis reciben a muchos pacientes que llegan en silla de ruedas, en camillas, que son trasladados de las postas o consultorios de la comuna,

para complementar un tratamiento de salud. Entonces, se presentaban complicaciones para poder ingresar a la vivienda, ya sea porque las puertas eran muy angostas, o porque el paciente no se podía quedar internado, dado que con la silla de ruedas tenían problemas con el acceso al dormitorio, al baño. Por ello, trabajamos también en la accesibilidad universal como nuevo concepto integrado a la vivienda que no es una vivienda, para personas con discapacidad, o con situación de discapacidad, sino una vivienda que se hace accesible para todo tipo de personas.

Desde el punto de vista social, empezamos a enfatizar en los valores culturales y muy convencidos de ello, en la participación activa. También en este punto hemos discutido bastante, porque la participación activa se complejiza cuando una persona no tiene o no ha tenido la misma igualdad de oportunidades, y existen brechas de todo tipo, entendiendo que nos enfocamos en las personas más urgentes de atención, donde no todos tienen las herramientas para visualizar lo que necesitan. Es un punto que, actualmente como ministerio hemos pedido que se considere en el nuevo programa habitacional de habitabilidad rural, el integrar a los equipos de trabajo, tanto a sociólogos, como a antropólogos, que puedan ayudar a visualizar cuál es el fondo y qué es lo central de la necesidad habitacional en este caso de los pueblos indígenas, para que las familias puedan efectivamente acceder a una mejor solución con el apoyo pertinente.

Nosotros hemos asistido a variadas actividades de diseño participativo, en reiteradas ocasiones vemos que las familias no manifiestan mayor interés en la participación en el diseño, están apuradas porque necesitan llegar a su casa, atender a los niños y ver a sus animales, que son su patrimonio. Entonces la participación, muchas veces se torna en un mero trámite y de ahí es donde uno tiene que tener responsabilidad profesional. ¿Cómo? trabajando y apoyando a las familias para que el producto que podamos entregar, sea el mejor y el más pertinente. En este caso particular, la participación y definición de requerimientos se realizó en visita directa a cada machi y acciones conjuntas estratégicas.

En el mismo contexto social, entre el énfasis de esta intervención, no menos importante es la vinculación directa de los funcionarios con la machi, al colocarle rostro a las necesidades, vinculamos a los profesionales, generando empatías. Esto se hizo desde las oficinas de informaciones previas, hasta los revisores de proyectos que, generalmente nunca conocen a las personas para las cuales están trabajando. Lo que nosotros hacemos son actividades vinculantes, donde llevamos a los profesionales a terreno y le mostramos que es lo que está



Imágenes Vivienda Machi

pasando, cual es el impacto del proyecto que ellos están revisando y aprobando. Por lo último, realizar actividades sociales apropiadas, que ahondaremos un poco más adelante.

Pasando al producto tangible, este es el resultado, en términos de diseño, más allá que encontrar una vivienda que tenga una forma particular de *"ruka mapuche"*. Creemos que hay que trabajar en la esencia de lo que es la vivienda desde la cosmovisión y para eso necesitamos también capacitar y apoyar a todos los *peñis* -hermanos- y las *lamngen* -hermanas- que van, en este caso, a postular a una vivienda, con el apoyo profesional que comentaba anteriormente.

En términos de espacios de uso, tenemos el estar-comedor-cocina integrados, que cumple la función adicional de sala de ritual de sanación, para realizar el *satún* y el *elutún*, que son ceremonias que se diferencian de la cantidad de personas que acompañan a la machi, tal como toda la vivienda este espacio está orientado hacia la salida del sol, integrada al *Rehue* "Tótem Sagrado". De igual forma, todos los dormitorios tienen la misma orientación, porque para el pueblo mapuche es muy importante que a la medida que salga el sol, la persona se vaya llenando de energía desde su cabeza a sus pies. Eso es importante; estos son elementos claves. Por otro lado, está el baño accesible, al observar ustedes dirán la tina no es accesible, pero en el caso de las machis, ellas ocupan las tinas para poder hacer baños de hierbas, entonces es un elemento

se adecua a su uso y necesidad, por eso que se considera la tina.

En terminaciones de la vivienda, vemos los pisos de maderas vitrificada, buscando siempre materiales más nobles, más naturales, donde la vitrificación del piso pasa por un tema práctico, pues así las machis pueden hacer aseo más fácilmente, entendiendo la cantidad de personas que llega a consultar a diario. En el caso de los cerámicos de piso, se buscó un color terracota apropiado al color natural de la tierra, generando una vinculación.

En relación al tamaño y costo de la vivienda, tenemos una casa con una superficie de 72 m², y a un costo que bordea las 10 UF por m², que es un costo muy similar a lo que cuesta hoy una vivienda social. Claro que esta vivienda tiene un mejor estándar técnico.

Recuerden que los recursos son limitados, así que hay que trabajar también en la eficiencia de los recursos.

Hoy día, en el marco del nuevo programa habitacional que estamos impulsando como Ministerio de Vivienda y Urbanismo, algunas variaciones para futuras intervenciones, que nacen de las evaluaciones de uso de la vivienda machi, en consideración para el pueblo mapuche y para las personas que viven en el sector rural de nuestra región, es muy importante la convivencia. Entonces se requieren espacios para tener comedores amplios, donde se pueda recibir a todas las visitas y se pueda trabajar sin problemas. Por esto, se propone ampliar el comedor, removiendo un par de tabiques de la vivienda, de ser necesario, lo que permitirá ganar espacio para este uso. Siguiendo con lo mismo, el baño, que es otro elemento importante, se propone desplazarlo hacia el fondo de la vivienda, priorizando la intimidad, ya que muchas familias han utilizando toda una a vida la letrina sanitaria, que es un pozo negro y que está alejado de la vivienda, y que al incorporarlo directamente en la vivienda pasa a ser un elemento demasiado invasivo, donde la familia no siente la comodidad para utilizarlo. Una cosa tan simple, pero que se refiere al habitar. Así, trasladando el baño hacia el fondo, lo mantenemos integrado, pero con una sensación menos invasiva. Con esto optimizamos el uso del baño, porque de lo contrario existirían mayores probabilidades de que la familia siga utilizando la letrina sanitaria, además agregamos un nuevo espacio, una sala para guardar el *lawen*, la hierba que utilizan las machis para hacer sus sanaciones, sus remedios.

Veamos algunas imágenes de las actividades realizadas:

Aquí tenemos y vemos una actividad de recolección de hierbas- *lawen*, realizada en la reserva forestal Malleco, en la región de La Araucanía, donde se traslada a las machis y los machis a una actividad de dos días, con actividades transversales propias de la cultura y de los requerimientos normativos. En esta jornada participamos y colaboramos todos quienes trabajaremos directamente con estas autoridades ancestrales. Agradecemos a la CONAF, que nos ha permitido realizar estas actividades en conjunto.

En esta otra imagen vemos a una colega haciendo la masa para unas sopaipillas que compartimos. En este tipo de actividad se generan vínculos mayores, pues son beneficiarios especiales, donde se conoce una cara, un rostro e identificamos a las personas con las cuales estamos trabajando.

Acá tenemos un desayuno en la casa de una machi, donde trasladamos a los funcionarios como les decía, y comparten experiencias de vida. Se conocen y se humaniza la gestión. Pasó de ser un producto inerte, a un producto que tiene un rostro y finalidad; a veces la palabra producto está un poquito viciada y mal conceptuada para el ámbito social, pero distingamos lo positivo de ella.

En relación a los impactos de esta iniciativa, para ir cerrando y concluyendo, en razón del tiempo, el primer impacto, es que mejoramos los estándares. Con ello, mejoramos la calidad de vida de las personas, impulsamos un reconocimiento cultural, restauramos la confianza de las familias en las instituciones públicas, en este caso las machis, las personas pertenecientes a comunidades tienen más confianza en nosotros, favorecemos al desarrollo territorial, tenemos además un mayor compromiso con la institución de los funcionarios e instalamos la vinculación entre los servicios y territorios teniendo en cuenta que esto no es una solución que solo pertenece al sector vivienda, sino que tiene una mirada intersectorial, porque necesitamos soluciones de agua, necesitamos las vinculaciones con CONADI, con CONAF y con otras instituciones para tener éxito en la iniciativa.

Como aprendizajes, lo primero es detenernos, reflexionar sobre lo que estamos haciendo, reinterpretar los elementos normativos, ser eficiente en lo que es posible hacer.

En relación a la metodología utilizada, esta es transversal para cualquier iniciativa. Aquí, lo importante es que muchas de las iniciativas pasan no solo por los directivos, sino que pasan. Y ahí hago un llamado a todos los alumnos

que están aquí: pasan por uno como profesional de un servicio público, donde tenemos mucho que decir y que hacer, y ahí es donde entra a jugar la responsabilidad social.

Les comento que esta iniciativa partió desde la inquietud de un grupo de profesionales, como una solución alternativa al requerimiento inicial y no necesariamente desde la dirección o de la jefatura. Hoy día se transforma en una acción recurrente, asumida como programa regular que, además hemos mostrado en varios seminarios como un ejemplo a seguir, así que, ahí uno va entendiendo que las cosas y las acciones van por el camino correcto.

Así que, eso es todo.

Muchas gracias, Chaltumay.

Intervención del público

¿Cómo definirían o no definirían el proceso participativo?

Alejandro Huincahue

En relación a la participación, lo que ocurre es que hoy día la familia con la urgencia habitacional que tiene, no está muy dispuesta a demorar en los procesos, porque tiene la necesidad del cobijo, del techo, y ahí es donde coincidimos en que tiene que ser informada. Por eso les decía que nosotros, por lo menos, en lo que refiere al sector rural, estamos pidiendo que se sumen a estos equipos de trabajo antropólogos y sociólogos que también inviten y enseñen e informen a la familias y a nosotros mismos sobre lo importante, porque así como se comentaba recién, que en Valparaíso las familias no sabían que el *lawen* afuera de la casa era importante, lo supieron después. Pero esa es información que debiera conocerse previamente, para que la familia informada tome la mejor decisión. Como Ministerio de Vivienda y Urbanismo, podemos ir tomando propuestas de las familias y cambiando lo que hoy día nosotros hacemos, claramente podemos hacer cosas nuevas, también tuvimos como ministerio o como secretaria regional que luchar contra las mismas normativas que tenemos nosotros. Por ejemplo, esta vivienda Machiruka, en los muros perimetrales tiene 1,85 mts. y Serviu nos exigía que fuera 2,35 mts. Al final discutimos y reinterpretemos la normativa. Durante esa necesidad generamos estas discusiones y para eso, lamentablemente se requiere tiempo y en la urgencia que pueden tener muchas familias, el tiempo es importante, lo que acota las etapas para discutir y tomar las mejores decisiones de acuerdo a los análisis y al diagnóstico que se realice.

Arquitecturas híbridas

Raúl Araya Bugueño

Arquitecto. Oficina de Arquitectura Bordeurbano

Buenas tardes a todos. Tal como decía la presentación, tengo una virtud sobre el resto de los participantes de este seminario y es que soy un arquitecto independiente y por ello, me voy a permitir decir algunas cosas con cierta libertad. Entonces, si algunas pesadeces digo, perdónenme de antemano porque algunas cosas no son suaves de decir.

Primero agradecer a Walter Imilán, que me invitó a este seminario pensando en que podría decir algo a propósito de los proyectos que hacemos.

En la tarde creo que se va a presentar un proyecto nuestro, así que lo omití en esta presentación y mostraré uno que tiene la característica de ser un proyecto multicultural. Se llama Cuno Kaweskar, se emplaza en Villa Alemana y son 150 familias, 50% "chilenos" y 50% con familias con acreditación indígena, la mayoría mapuche, con algunas familias aymaras y una rapa Nui.

Me parece interesante este tipo de foros, sin embargo también le hago una crítica, porque -y aquí empiezo- me dan la impresión de que están llenos de datos y de técnicas

sin preguntarse qué es esa técnica todavía. Recién la Doctora que presentó hizo una intervención clave acerca de cuál es la técnica de la que estamos hablando, porque los resultados de lo que hacen las políticas públicas, definitivamente andan un poco descaminados de lo que son las tradiciones y las formas técnicas de producción y de comprensión del territorio y del mundo de las poblaciones originarias. En ese sentido me hago una pregunta genérica: ¿cuál es el mérito? y ¿qué sería lo meritorio de preguntarse algo así como las ciudades étnicas?.

Me da la impresión de que cuando se pregunta esto es el valor general de la pregunta lo que tiene mérito. En los asuntos indígenas, en general, estamos llenos de palabras como demandas y derechos por un lado, y por el otro lado de políticas públicas y todos hablan de políticas y escuchamos hablar de eso como si fuera normal y natural, porque se ha naturalizado el lenguaje donde la pregunta por lo originario es la que está ausente. Cuando uno se pregunta verdaderamente por lo originario, la cuestión ocupa la totalidad de la historia humana y esto sería lo relevante: construir espacios e historias otras y hacerlo de acuerdo a lenguajes nuevos.

Recién presentaban el caso de las viviendas aymaras y hay unas formas de vida ahí que son complejas, si se fijaron, en una imagen donde estaba mostrada el interior de la vivienda no tenía ninguna división y había un asiento, y lo que faltaba ahí, pero que está en otros lugares son clavos en las paredes, que es donde se cuelgan las cosas. Eso no es precariedad, eso es una forma de vida. Cuando se mide todo esto, desde el puro asunto de la pobreza y sus indicadores técnicos lo que se pierde es lo esencial del asunto y de lo esencial de ese asunto me gustaría hablar.

Cuando propuse el nombre de "arquitecturas híbridas" lo hice, porque es un asunto que remite a la *hybris*. La *hybris* en griego es la desmesura, el exceso, y me pareció relevante porque lo que está pasando en Grecia hoy es plenamente contingente a las culturas originarias de aquí. Y si no pensamos eso como propio y nuestro, entonces todo esto "propio" se vuelve un poco vacío, porque queda como el pintoresquismo de una cierta situación particular de un pueblo o de un territorio y no alcanza la universalidad de lo originario, de su evolución e hibridación.

Entonces, lo que voy a presentar es una forma, si se quiere, de lo híbrido, como la que nos mostró en los '90 García Canclini. Este asunto del vivir en la frontera, donde las viejas categorías de poder o la visión misma de categoría o la visión de paradigma están un poco debilitados, porque las cosas empiezan a pasar de manera un poco extraña. El año pasado en California pasó que el 51% de la población habla español, entonces esas cuestiones están pasando, le están pasando no solamente a los lugares que aparentemente son los más vulnerables del tercer mundo, sino que están pasando en medio del poder. Hay una frase que es muy notable, porque es una imagen a la vez que metáfora: "toda frontera tiene mallas y alambradas, pero hay algunas alambradas rígidas y otras que se sueltan, por esas que se sueltan es por donde uno entra desde estas otras posiciones".

Lo que voy a mostrar es una manera de entrar a esas alambradas, pensando en que tenemos, para hablar de arquitectura, a lo menos tres lenguajes posibles. Uno es lo que nos interesa a algunos los arquitectos, que en una muy particular manera, haciendo un recorrido más bien heideggeriano, es un habitar filosófico. Una segunda manera es la de las técnicas y el poder del Estado en este caso. Y una tercera forma es cuando hablamos de arquitectura de "lo propio", que hunde sus raíces en las aventuras del habitar. El habitar como "experiencia de lo propio" es una forma de entrar en estos temas.

Esta es una presentación que hicimos durante el desarrollo del proyecto Cuno Kaweskar. Era un grupo de familias que

no se conocían y que se juntan por esta necesidad de vivienda y en segundo lugar ellas pertenecen a familias de segunda y tercera generación urbana, la mayor parte mapuche. Cuando empezamos nadie hablaba mapudungún, hoy día algunos lo hacen y hasta tenemos una "*huentuchefe*".

Por lo tanto, lo que voy a mostrar, y quiero en eso ser abusivo, es la misma presentación que hicimos a la asamblea, después de un proceso de trabajo participativo, en que a través de lo que llamamos un "equipo de proyecto" de entre 10 y 15 personas que se juntaban con nosotros, una o dos veces a la semana durante un período de seis a ocho meses. Desde ahí nace el proyecto que después se presenta a la asamblea, tratando de ser bastante respetuoso de la democracia de la comunidad, pensando también en que estas cuestiones son relevantes a la hora de que esto tenga una posibilidad de éxito como proyecto.

Los antecedentes

Con estos textos que parecen estar fuera de contexto es como abrimos los asuntos para dialogar con la comunidad. Lo voy a leer, porque me parece relevante para lo que viene después, es una cita de Giorgio Agamben: "*El hombre moderno, vuelve a la noche a su casa extenuado por un farrago de acontecimientos divertidos o tediosos, insólitos o comunes, atroces o placenteros, sin que ninguno de ellos se haya convertido en experiencia, porque la experiencia, no tiene su correlato necesario en el conocimiento sino en la autoridad, en el decir, en la palabra y en el relato*". Esta cuestión es bien relevante, porque lo que pasa hoy, en particular en las poblaciones es que tienen una vida de mierda, que parten muy temprano en la mañana, envían a sus hijos a las escuelas, se la pasan todo el día trabajando por un sueldo que ustedes conocen y llegan a su casa agotados, donde no tienen ninguna cosa de la que hablar, porque de lo único de lo que pueden hablar ya no es común y cada uno se encuentra encerrado en sí mismo viendo televisión o jugando con el celular. Y esa es la vida cotidiana de una familia trabajadora de Chile.

Este exceso como asunto diario, es la prueba del vaciamiento de la posibilidad de comunicación real. Lo que dice Agamben, es que lo que ha muerto en la vida cotidiana de hoy es la experiencia, y la experiencia, como también decía Benjamin, no es lo que pasa como acontecimiento, sino la elaboración de eso como un relato, y para ello ponía como paradigmas de la experiencia al campesino y al navegante. Hoy día nada de eso está, porque se ha perdido la palabra y solo quedan imágenes con las que nos mostramos a los demás, sin comunicación alguna. Los

relatos elaboran la experiencia que necesitamos al hablar de culturas originarias.

Esta otra es una cita de Elicura, muy potente. También la quiero leer, porque es muy relevante: *"Cuando las minorías étnicas (pueblos como culturas) levantamos las banderas de nuestras respectivas identidades, los Estados -a través de sus medios de comunicación y de sus estructuras educacionales y legisladoras excluyentes- intentan moverlas según sus intereses. Surge de ese modo un nuevo dogma: el de la identidad. La identidad confeccionada como un traje talla única que ajusta nada más a sus inexistentes elegidos. Es así como empezamos a oír repetidas alusiones a 'lo puro', 'lo incontaminado', 'lo auténtico'; en cuya dirección se nos presenta como fósiles, como lo que hay que 'conservar' en su condición 'primitiva' porque, según tales mentores, nuestras culturas no serían organismos poseedores de dinamismo".* Muchas veces, todos estos temas que tienen que ver con lo étnico y lo indígena caen en esta visión identitaria, lo que puede ser muy peligroso si no se engarza a lo universal.

Demos un salto. Cuando hicimos el primer proyecto de conjunto mapuche para la comunidad Newen Ruka el año 2005, se nos invitó a participar en un proyecto donde nuestro conocimiento de lo indígena era menos que cero, por lo tanto recurrimos a las fuentes primarias y las fuentes secundarias.

Encontramos algunos seminarios, como este de Julio Ñanco de la Universidad Arcis, que tiene hartos registros de campo y por eso me parece magnífico. En este caso hay una cuestión bonita que nos parecía relevante y es que había un lugar, que aquí en este seminario llamaban "chalinga", que era un espacio intermedio entre la vivienda y la zona de los recorridos y senderos principales. Y este asunto es relevante, porque es donde se hace notar la diferencia entre la intimidad y la hospitalidad. La intimidad de la familia es la ruca, que no es pública, no es un lugar donde esté invitado cualquiera. Por otro lado, para la hospitalidad hay otro lugar, un lugar intermedio, entre la ruca y los caminos, que es la "chalinga", donde se comparte agua o alimentos con el viajero. Esa cuestión me parecía extremadamente bella, desde el punto de vista de la comprensión del habitar la extensión del territorio. Del circular, la hospitalidad y la intimidad se trata la vivienda o no?

Esto es del seminario de Eliseo Huencho de la U. de Chile. Aquí se indica que la ruca tradicional es un espacio que desapareció hace mucho tiempo, lo que va quedando son más bien restos de unas formas de vida que fueron transformadas, porque la ruca tradicional era un espacio

que agrupaba todo, a diferencia de lo que hoy día vemos en los campos o en las zonas rurales del sur, que es la situación de la fragmentación y que tiene que ver con la parcelación de los suelos y la disminución de las tierras de las familias y se crea un conjunto en que se van agregando nuevos familiares que van poniendo su mediagua, su lugar y lo que arman ahí. Esa cuestión es relevante, porque así como en el otro seminario se mostraba la "chalinga", en este se muestra el patio interior que es la forma en que se comunican. Es decir, la verdadera ruca -a mi juicio por cierto- no sería ya la ruca, sino ese patio interior, que es donde lo edificatorio se logra reunir, el espacio de lo común.

Esta cuestión es súper relevante para lo que va a ser nuestro nuevo proyecto más adelante. Hay distintas formas de patio, las relaciones espaciales de centralidad y de ejes de axialidad, las formas de entradas de la luz, la poca entrada de la luz, los elementos de cosmovisión, en que muchas veces pasamos casi sin curso de continuidad a la forma y en este caso nosotros no fuimos la excepción.

El proyecto

Las visitas a terreno fueron elementos fundamentales para elegir el lugar en que queríamos hacer este proyecto (Figura 1). Este terreno fue bastante despreciado y nosotros encontramos extremadamente potente por las vistas que tenía, por el aire que circula ahí, por los vientos y porque estaba a 900 metros de una estación del Metro de Valparaíso, que conecta buena parte de la región de Valparaíso, por lo tanto encontramos que era una manera muy fácil de moverse por el territorio. De nuevo la circulación.

Y lo que pensamos que eran las decisiones de proyecto, que es tomar por una parte el lugar, la topografía, y por otra parte, estos elementos simbólicos, con hartos cuidados, porque tuvimos que hacer algunas correcciones. Tomamos algunas decisiones: la vivienda es un departamento dúplex. Se quería al principio una vivienda unifamiliar. No se podía porque eran 150 familias y el suelo daba para 70, además por costos daban 37 metros cuadrados de vivienda, lo cual era imposible. Producto de esta proposición varias personas del grupo original se retiraron.

Nosotros propusimos esto tratando de "mover la alambrada", básicamente porque las restricciones que tiene el Ministerio de Vivienda son tan salvajes, que es imposible abordar las cuestiones en su radicalidad cuando tenemos que cumplir con tamaños y medidas absolutamente determinados. Por ejemplo, este grupo tenía 3,2 personas por familia en promedio, pero la vivienda

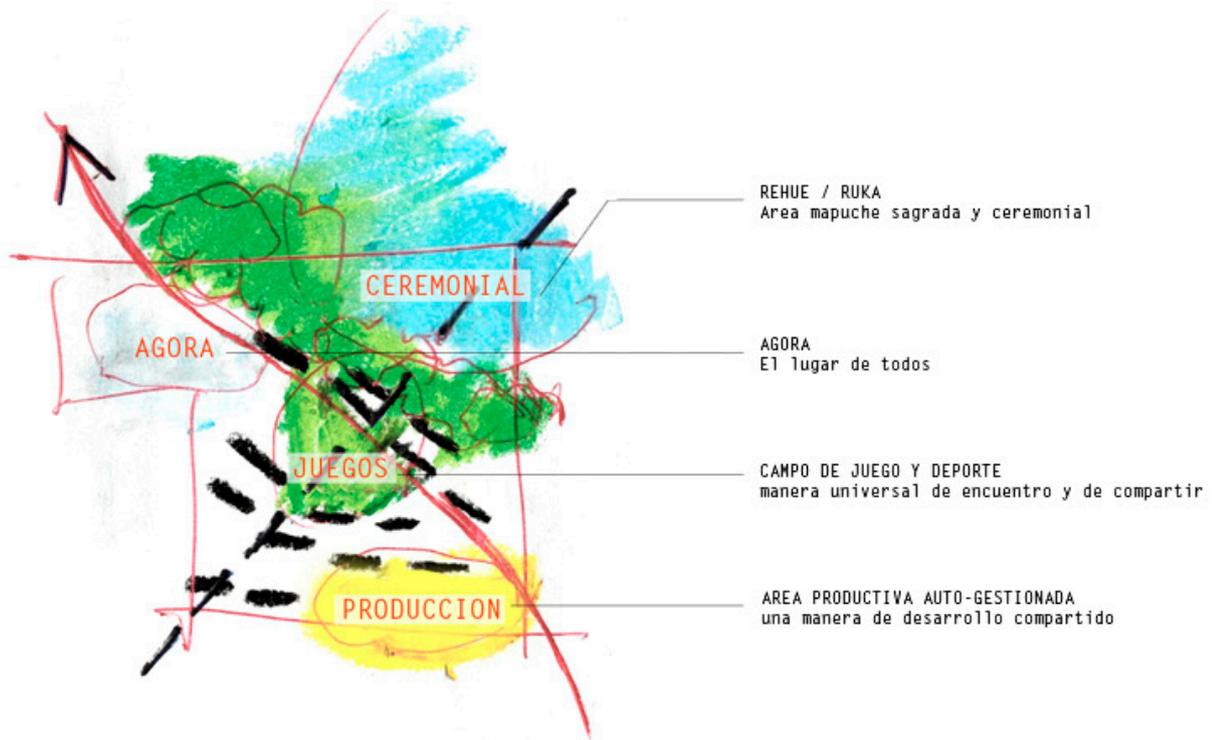


Figura 1: Fuente Propia
Figura 2: Fuente Propia

está diseñada para seis; un absurdo. Entonces, dividimos la unidad en dos niveles: abajo tiene las vistas largas, la centralidad, la axialidad, es el lugar del encuentro (cocina, comedor y estar), y en el segundo normado, de acuerdo a MINVU para dormitorios y baño.

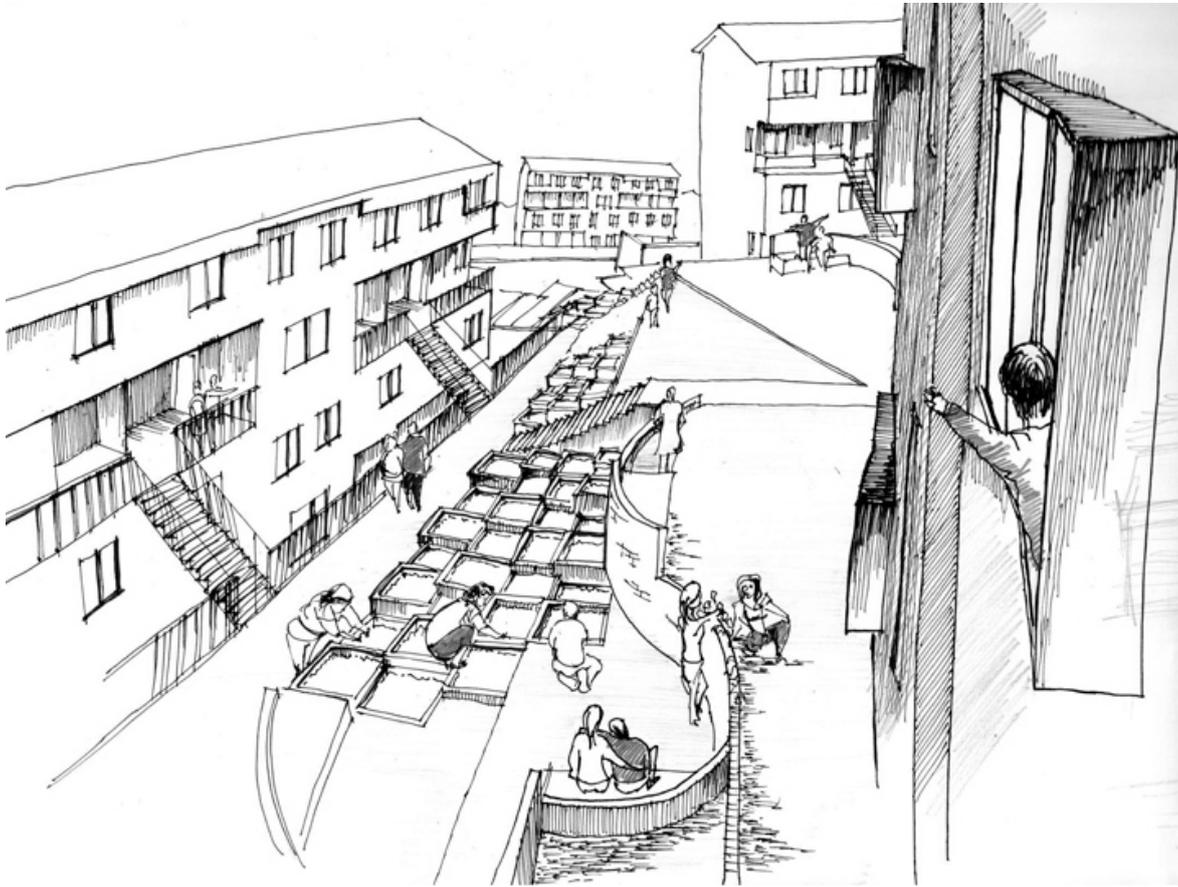
Este es el esquema (Figura 2) que fue presentado y que es lo que habíamos avanzado en aquel momento. Obviamente todas estas cosas de las orientaciones, de las vistas, de las circulaciones, pero también otras que tienen que ver con el no saber.

No sabemos qué es la vivienda mapuche o la arquitectura mapuche, porque no hay una historia de la arquitectura mapuche y entonces nos acordamos de una dirigente

mapuche de Newen Ruka que nos dijo: “no queremos ser discriminadas por ser “indias”, por ser mujeres, y por ser pobres, tampoco por vivir en una ruca”. Entonces en la arquitectura, tampoco queremos hacer la metáfora de la ruca, pero ¿cómo pensar esas cuestiones arquitectónicamente?

En cuanto al conjunto tuvimos varios cuidados. Una de las cuestiones que sí hemos aprendido de todas las comunidades originarias, es la continuidad de los espacios. Y la continuidad de los espacios, como en ese cuento de Cortázar. La continuidad de los parques, es que ningún lugar quede como residuo, todo tiene que circular y cada espacio, tiene que tener la posibilidad de convertirse en lugar. Ningún flujo puede ser detenido.

Figura 3: Fuente Propia
Figura 4: Fuente Propia



Por experiencia sabemos que muchos espacios comunes o áreas verdes quedan proyectados, pero no se ejecutan. Por ello empezamos a trabajar estos proyectos para que la comunidad los desarrolle. A propósito del juego de legos y del ladrillo tipo fiscal (Figura 3), inventamos una serie de posibilidades que ellos podrían eventualmente construir. Como cada edificio es una pequeña unidad de 8 familias, ellos podrían construir su propio lugar de acuerdo a esta posibilidad del agregar y quitar ladrillos, asientos, jardineras, pisos u otras cosas.

Esto es la obra (Figura 4), es una obra de hormigón armado, revestido en siding de fibrocemento. Originalmente queríamos hacerlo en madera, fue imposible, no pasábamos ninguna normativa ni ningún costo. Una escala para dos familias, cada una con su propia terraza.

A esto me refiero con los lugares. Ahí aparecen ciertos lugares como demasiados estrechos pero cuando uno avanza y se encuentran con las vistas, cada una de esos espacios va generando un lugar, un lugar que podría ser de permanencia. Si se fijan, se nota el sol en los suelos (Figura 3), eso es porque está entrando el sol y por donde entra también hay vistas a la ciudad o los cerros. Las vistas largas de los primeros niveles (Figura 4), desde un edificio al otro se podría ver la ciudad.

Esto es el interior, hicimos un bow window que tenía varios sentidos, el principal es ser un mirador y los niños lo usan y así es como una forma de la arquitectura, se comienza a habitar.

Intervención del público

Moderadora

Bueno, después de este grupo de interesantes presentaciones que vimos sobre la interculturalidad y el territorio y cómo las diversas materialidades y saberes arquitectónicos interactúan, quisiera invitarlos a hacer preguntas a los expositores.

Intervención del público

Lo relacionado con el espacio del edificio que usted mostraba, ¿eso fue consensuado con la organización? Porque igual uno echa de menos, por ejemplo que acá no hay espacios, el lugar donde puede tener uno la huerta, en la casa, que eso es tradicional en el mundo mapuche, que en la huerta es la planta medicinal, el canelo, una yerba buena, un cilantrito por ahí, para hacer un pebrecito de vez en cuando, alguna cosa, que eso es natural para nosotros. Pero en el edificio lo veo tan difícil que podamos tener

todas esas cosas. Eso por un lado, para ver el tema que si eso fue consensuado por la organización.

Raúl Araya Bugueño

Con respecto a su pregunta, el proyecto completo es participativo. Esta es la tercera y segunda generación de mapuche urbanos. Y el reclamo del espacio para las yerbas no fue visto de manera particular, sino como un asunto colectivo en una zona común. Además, como era intercultural había que consensuar. Por eso la cuestión es híbrida. Entonces la pregunta del ¿cómo se hace?, y la respuesta es que no sabemos. O sea, hay un intento y los méritos que le veo a una cuestión así, es empezar a conversarlo y empezar a abordarlo, más que tener una respuesta definitiva sobre cómo se hace, porque estamos demasiado encima. Si se fija, el seminario de Eliseo Huencho es del año '94. Cuando yo digo que no hay historia, es porque no hay registro y la historia de la arquitectura es registro.

Intervención del público

Una última cosita para el hermano acá, relacionado un poco con el 189 de la OIT, dice entonces que se deben respetar los derechos y las formas de vida de los pueblos indígenas. Derechos y formas de vida. Yo creo que lo que se ha hecho seguramente más en el tema mapuche que lo relacionado con el norte puesto que la forma arquitectónica sigue siendo como la misma, entonces nosotros no hemos logrado entrarle muy fuerte en la ciudad indígena, pero en el tema mapuche y del área urbana, porque seguramente en el campo se puede hacer en la casa, la ruca con todo lo que queramos hasta con animalitos y todo lo tan lindo que aparecía. Pero acá en la zona urbana donde no podemos nosotros desarrollar nuestras cosas como quisiéramos. Eso no más.

Raúl Araya Bugueño

Lo que mostré fue lo edificatorio. En el conjunto hay un lugar que es para cultivar hierbas medicinales y hay un lugar para construir la ruca para el encuentro de los mapuche y en el otro extremo, porque en las cuatro esquinas tenemos una particularidad, hay una unidad productiva. En la otra esquina hay una sede social, además de un espacio que llamamos ágora, para los más jóvenes. Hay un lugar para los mayores, una especie de pérgola, entonces toda esa cuestión es una manera hacer circular cosas más que decir cuál es la forma única, sino que mientras vayan pasando cosas ahí, nos van a dar señas de cómo van a ser las cosas en el futuro. Este es como un paso precario, muy precario, pero que hace un intento y se

mantiene en la idea del "ir haciendo", es una obra abierta, no clausurada ni cerrada.

Intervención del público

¿Cómo definirían o no definirían el proceso participativo?

Raúl Araya Bugueño

Mira, como se trata de ciudades étnicas y como dije al principio, para mí es un tema de lo originario. Por lo tanto, lo originario también es de la cultura, que dice que lo otro también es originario, y esta cuestión de la cita a Grecia no es una cita banal.

Cuando nosotros trabajamos participativamente tenemos tres ejes que ponemos como condiciones de nuestra forma de trabajar.

Uno, queremos recuperar plusvalía en términos de terrenos y edificios, todos nuestros proyectos tienen que valer más cuando se terminan de lo que invirtió el Estado, y en todos lo hemos logrado. Esa es una cuestión.

La otra, es que en términos de participación, la participación es la base de la formación democrática. Si no formamos una comunidad desde un principio, entonces no habrá comunidad. Luego, la comunidad es para nosotros una comunidad democrática. De partida, todo lo otro es secundario, si no hay democracia interna no existe nada, porque el nivel de conflicto que tiene cualquier comunidad es tan grande que si no tiene una

forma de resolverlo se acaba pronto. Por eso que nuestra mirada política parte del concepto de "polemós", como la polémica, aprender a enfrentarse a la polémica y no tenerle miedo. La participación o es democrática y radical o no es nada. Eso como segundo componente.

Y lo tercero, es que toda esta cuestión se hace para un solo objetivo, que es vivir mejor. Si no se vive mejor no tiene ningún sentido todo lo que dije. La participación es para decidir vivir mejor.

Intervención del público

En el tema de la homologación de los materiales ¿Existirá esa posibilidad de encargar los materiales que realmente se quiere?, porque cuando queremos profundizar ciertas cuestiones se hunde un poco ese tema de derechos según el peñi, para mí siempre es importante que nosotros como herramientas de lucha tengamos el derecho de decir nuestras propias prioridades, prioridad de una vivienda que tenga características que a mí me interesan, que sean parte de mi origen. Por ejemplo al hablar del baño, el baño está afuera- La primera vez que fui a un baño en una casa winka mi abuela dice, ¿Cómo un winka puede hacer sus cosas en el baño dentro de la casa? Porque yo voy donde mi tío, que es de un hermano mucho más joven, el construyó su baño, es un baño como lo que tenemos todos en nuestras casas, lo construyó afuerita. Y el fogón, ahora no hay fogón, no tienen cocina a leña. Ese también va a ser un punto que hay que conversarlo, como en las pertenencias de una cocina a leña, que no vamos a poder seguir practicando en nuestras casas, porque mi madre

cocina a leña , pero ahora la contaminación es terrible. Es lo que yo estoy conversando. Insisto en eso la gente tiene el conocimiento, podemos acercarnos a ellos y consultarle directamente.

Raúl Araya Bugueño:

Lo jurídico como marco general llega siempre tarde en el desarrollo de las sociedades. Así también, hay otras formas de recuperación de lo étnico. Hoy hay una recuperación de las hierbas medicinales y la creación de farmacias mapuche que están funcionando. Comienza a conocerse una cocina Mapuche más allá del merkén. Eso va delante de lo jurídico, que viene más atrás. Por ello, creo que si nos quedamos anclados sólo al marco jurídico, será insuficiente para estas nuevas luchas. Estas otras cuestiones están ocurriendo antes, entonces estas cosas son la que hay que agarrar y de ellas anclarse y obviamente también con la mochila del marco jurídico, porque esa son luchas que dieron otros, generaciones anteriores a nosotros, mejores probablemente que nosotros. Pero si nos quedamos sólo en eso, quedamos nosotros clausurados, atrapados en una cuestión meramente jurídica y la vida pasando en otro lado. Lo que propongo es ver también lo que está pasando con estas nuevas realidades, ver lo que es y está pasando y no solamente lo que queremos ver, creo que hay nuevas fronteras y nuevas hibridaciones y en ellas debemos participar.

Características, problemáticas y estado actual de la vivienda andina

Dra. Natalia Jorquera

Departamento de Arquitectura, Universidad de Chile

Muy buenas tardes, antes que nada, quiero agradecer la invitación de mis colegas del Instituto de la Vivienda y también agradecer la asistencia del público interesado en estos temas. Voy a ser la primera -y no sé si la única- que se va a trasladar un poquito de territorio y de cultura, para hablar sobre la vivienda andina. Específicamente sobre las características de la vivienda andina, las problemáticas y su estado actual.

Quiero hacer énfasis, primero que nada, en que mi presentación se va a basar principalmente en la vivienda de ámbito rural, a diferencia de algunas otras presentaciones que hemos visto acá. Porque justamente, como se explicó al principio de este seminario, la vivienda indígena urbana es en la mayoría de los casos invisible, y eso sucede todavía con las viviendas aymaras, quechuas y atacameñas; si bien existen muchas de éstas en Iquique, en Antofagasta, en Calama, son invisibles como tales, por lo que no podemos estudiarlas. Por eso, la idea de esta presentación es conocer algunas características de la vivienda en ámbito rural, y a partir de ello ver cómo podríamos pensar en una vivienda andina urbana.

Puede que algunos de los presentes conozcan experiencias urbanas de esto, y sería muy interesante que lo pudiéramos conversar después en la tarde, porque al menos no es mi caso. Para comenzar, quiero aclarar que me voy a referir como vivienda andina, a la vivienda que es la unidad básica habitacional de todo el mundo andino (Figura 1) y que el mundo andino -como ustedes deben saber- comprende distintas culturas, diversas comunidades que tienen algunos rasgos culturales en común.

En el caso chileno, corresponden a las poblaciones aymaras, atacameñas y quechua. Lo interesante es que, a pesar de que existen variaciones regionales -no solo entre la arquitectura de estas tres comunidades, sino también entre la vivienda andina que existe en Perú, en Bolivia, en el norte de Argentina-, existen también muchos rasgos en común que nos permiten hablar de una tipología arquitectónica con características bien definidas y es a la cual me voy a referir ahora. Entonces, la idea de la presentación es conocer esas características y reflexionar sobre las problemáticas en el contexto chileno, tanto rural como urbano.

Antes de adentrarme en las características de la vivienda propiamente tal, creo que una premisa muy importante -que por supuesto que aplica también a la vivienda mapuche, a las viviendas indígenas y a todas las viviendas vernáculas, en general, es entender que la vivienda es una respuesta a las necesidades impuestas por el medio; del territorio, con su clima, con su geografía, con sus recursos naturales disponibles y representa toda la cosmovisión de la cultura para adaptarse a ese territorio. Por lo tanto, cualquier estudio que se base en entender la vivienda solo como un objeto aislado va a partir mal, necesitamos entender todo lo que está alrededor.

La vivienda indígena, la vivienda vernácula, en general posee características que son el resultado de procesos muy largos, de prueba y error muchas veces. De este modo, cuando nosotros, en el caso de la vivienda andina analizamos algo tan específico como, por ejemplo el espesor de un muro o la dimensión de un vano o la pendiente de la cubierta, tenemos que entender que esas características son por algo. En el caso de la vivienda andina tiene que ver con un territorio con características bastantes hostiles, con un clima muy rígido, con recursos naturales escasos. Entonces, cuando se construyen viviendas -ya sea desde el sector público o desde el sector privado- que hacen caso omiso de estas características y cambian por ejemplo el espesor del muro, por supuesto que con eso se está introduciendo un impacto muy importante en las formas de vida de las comunidades.

Hago énfasis en el aspecto específico del clima, porque es una de las cosas que más reclaman los pueblos andinos con los cuales he tenido posibilidades de conversar; dicen siempre que en las viviendas que les entregan ahora pasan mucho más frío que en sus viviendas originales, por poner sólo un ejemplo.

Estos son los pueblos que conforman el mundo andino en Chile, principalmente en una zona aymara y atacameña, y en menor medida en la población que se auto reconoce como quechua. Para entender las características de la vivienda andina, me voy a referir muy rápidamente a algunas características del territorio y de la cosmovisión, para ver cómo estas se traducen después en la vivienda andina. Partiendo por el territorio, lo primero que hay que decir en cuanto a la ubicación de la vivienda andina en Chile es que está en las primeras regiones del país. Hay que reconocer que estas tres primeras regiones tienen dos zonas bien diferenciadas donde se ubica la vivienda andina: el altiplano propiamente tal, esta alta meseta entre las grandes cumbres de la cordillera, y la precordillera. La vivienda andina va a responder entonces de manera distinta a esas dos geografías. El altiplano,



Figura 1. Viviendas de Toconce, Calama, Región de Antofagasta.

como dije, es una meseta que se encuentra en las grandes cumbres de la cordillera y tiene como características principales un clima muy extremo, con temperaturas en la noche que pueden llegar a 15 grados bajo cero y en un día a los 25 y 30 grados, con recursos hídricos muy escasos, lo que se transforma también en una carencia de recursos vegetales, y eso, en la arquitectura se traduce en una escasez de madera, que a su vez condiciona que la arquitectura tenga que ser pequeñita; porque no teniendo madera no se pueden hacer grandes vigas, y no teniendo vigas no se pueden hacer grandes espacios.

Este clima es el que condiciona, como dije anteriormente, que los muros tengan que ser muy gruesos y las ventanas muy pequeñas o inexistentes para poder habitarse. Este territorio, como ustedes ven, es muy poco fértil, se podría decir que no se ha podido practicar o se practica muy poco las actividades agrícolas, ya que es un territorio de verdad muy difícil de cultivar y por eso es que han prevalecido aquí las actividades pastoriles hasta el día de hoy. La precordillera en cambio, es un territorio un poco más fértil ya que la nieve que se derrite en las altas cumbres baja y se transforma en cursos de agua y esos cursos de agua han posibilitado las actividades agrícolas en pequeña y mediana escala, facilitando -con esas actividades agrícolas- la transformación del territorio como ustedes lo ven acá. Esa mayor cantidad de agua ha hecho que exista más vegetación, luego, esa mayor vegetación se traduce a un incremento de la cantidad de madera y esa mayor cantidad de madera en que las viviendas y la arquitectura, en general se pueda hacer un poco más grande por el hecho de que podemos tener vigas y techumbres de mayores dimensiones.

Este territorio -altiplano y precordillera-, como acabo de mencionar, ha condicionado desde siempre las principales actividades de subsistencia. En el altiplano las comunidades andinas se dedican principalmente al pastoreo, mientras que en la precordillera a la agricultura. Un hecho interesante es que desde siempre el hombre andino se ha ido trasladando al interior de su propio territorio, en lo que varios actores denominan como el dominio de distintos pisos ecológicos; con la idea de, por supuesto, ir ampliando sus recursos. Eso -desde que los españoles llegaron a este territorio y redujeron a las

comunidades a ciertos poblados- se ha ido perdiendo, sin embargo, hasta hoy las comunidades atacameñas, aymara y quechuas mantienen esa práctica de ir trasladándose desde el altiplano a la precordillera. Incluso hoy, en las comunidades que viven en zonas urbanas, en Iquique por ejemplo, mantienen esa práctica de vivir en la ciudad, pero subir durante los fines de semanas a sus territorios ancestrales. Entonces, dicha movilidad, por supuesto que es una condición que hay que tener en cuenta.

Pasando a la cosmovisión muy sintéticamente, es importante destacar cómo en la mayoría de los pueblos originarios la relación con la naturaleza es fundamental. De ahí que las comunidades andinas basen su religiosidad en elementos de la naturaleza, esos elementos van a ser principalmente los cerros, las altas montañas -ya que de ellas provienen el agua, útil para la subsistencia-, la madre tierra o Pachamama o Patagori para los atacameños y Atamaru o serpiente, que representa los cursos de agua. Esto es súper importante, porque estas características se ven reflejadas en la arquitectura y en general en el hábitat andino. También -como ustedes deben saberlo-, una característica interesante de la cosmovisión andina ha sido el sincretismo religioso que se ha producido en los últimos siglos, desde que llegaron los españoles, las comunidades andinas adaptaron el cristianismo a sus propias creencias y produjeron algunas fusiones bastantes interesantes que permanecen hasta el día de hoy. Un ejemplo muy estudiado y muy interesante, son las vírgenes cristianas que en el mundo andino son representadas con cuerpo con forma de cerro, en general con vegetación, e incluso a veces con animales subiendo por el cuerpo. Eso significa que detrás de este culto a la virgen está siempre presente el culto a la Pachamama.

Otro rasgo muy interesante, es que el hombre andino debido a que venera a la naturaleza y la madre tierra, va a privilegiar siempre los espacios abiertos, en contacto con ellas. Es por eso, por ejemplo que las iglesias en general son muy pequeñitas y se privilegia usar el atrio que está afuera para las fiestas patronales, para las procesiones, etc. Dentro de ese sintetismo, uno de los ejemplos más interesantes y más estudiados, son las iglesias andinas, que son más que nada una vivienda andina transformada en iglesia. Así, si nosotros le sacamos el campanil, podremos observar que la iglesia es prácticamente igual a una vivienda andina (Fig.2). Eso que les acabo de contar entonces, es cómo la cosmovisión andina se va reflejando en su hábitat residencial. Esta foto que ustedes ven acá (Fig.3), es del poblado de Nama. Este es uno de tantos poblados de la Región de Tarapacá, específicamente de la quebrada de Tarapacá y aquí, si ustedes se fijan, el espacio



Figura 2. Iglesia de Cotasaya, Colchane, Región de Tarapacá.

andino es todo lo que ustedes ven acá. Está el espacio sagrado representado por el cerro, en general vamos a encontrar que los poblados andinos y de la precordillera se ubican en los pies de un gran cerro, de una montaña o de un volcán, lo que evidencia que este es un elemento esencial del hábitat.

Después está el espacio habitacional propiamente tal, en donde se ubican las viviendas, y a continuación está el espacio productivo que es comunitario. Lo importante de esto, vuelvo a recalcar, es que sería muy reduccionista entender el hábitat andino simplemente como el objeto de vivienda en sí, en cambio, debemos entender que es todo esto. Muchas veces pasa que -en mi caso que viajo bastante seguido a estos lugares- uno llega a los poblados y da la impresión de que están completamente abandonados y eso no es así, lo que en realidad sucede es que el hombre andino durante el día anda o está trabajando en su espacio productivo o se encuentra en su espacio sagrado, porque la vivienda se destina solamente para dormir y para cocinar. A partir de eso, de nuevo repito la importancia de la cosmovisión plasmada en este hábitat. Este es otro ejemplo, poblado aymara en la comuna de Colchane Chijo, donde también podemos distinguir el cerro detrás, el espacio habitacional y el espacio productivo.

Ya entrando en la vivienda propiamente tal -a esta tipología que seguramente ustedes han visto muchas veces pues es muy característica-, podemos decir que esta vivienda es la síntesis de la cosmovisión andina. Es una vivienda que físicamente posee dimensiones muy reducidas, y eso tiene dos explicaciones: la explicación cultural y la explicación tecnológica.

La cultural es la que acabo de mencionar, la predilección por la utilización del espacio libre en contacto con la naturaleza y por lo tanto, el dejar la vivienda sólo para dormir y para cocinar. En segundo lugar, la explicación técnica que mencioné al inicio, de que exista poca madera debido a la escasez de recursos hídricos. Esto hace que yo no pueda tener grandes espacios, porque no tengo la técnica para construir grandes techumbres, así, es aquí donde se unen técnica y cultura.

La vivienda andina, si tuviéramos que caracterizarla y sintetizarla, se trata de un mínimo volumen de un

Figura 3. Poblado de Nama, Camiña, Región de Tarapacá.

Figura 4. Vivienda en el poblado de Cariquima, Colchane, Región de Tarapacá.



paralelepípedo, con forma ligeramente trapezoidal, como ustedes ven acá (Fig.4). Algunos autores afirman que esa forma ligeramente trapezoidal es la representación de este culto tan importante, el culto a los cerros y el culto a la madre tierra. Y también, en términos tecnológicos y estructurales, esta forma es mucho más estable frente a los terremotos, por ejemplo, que si no tuviera los muros trapezoidales. En cuanto a la espacialidad, hay viviendas que tienen un único espacio dentro este paralelepípedo y otras que en cambio tienen dividido en dos la zona para cocinar respecto a la zona para dormir. Este es el interior de una de las viviendas, hay muchas que tienen una especie de plataforma que sirve para sentarse; esto es en Caspana, una vivienda atacameña. Otra característica, también bastante estudiada de la vivienda andina, es esta techumbre que se hace, en general, con madera de cactus en el altiplano (el único cactus grande que existe aquí es el cactus cardón) y en la precordillera de las maderas disponibles, que son principalmente la queñua, el chañar y en menor medida, el algarrobo. Algo importante de mencionar, es que si bien la vivienda parte de un único módulo, ese módulo se va agregando, como ustedes ven acá, para suplir distintas necesidades o en el caso de que la familia vaya creciendo. Entonces, si tengo una familia más grande no se amplía la vivienda, sino que se mantiene siempre este mismo módulo y se van agregando distintas unidades.

Las viviendas pueden estar agrupadas en poblados, como es el caso de las viviendas aymaras de Cariquima en la comuna de Colchane, o las viviendas atacameñas de Toconce y Caspana en la precordillera de Calama, donde persiste la tipología del volumen principal horizontal, al cual se le adosa un corral para tener a los animales. Existen por otro lado, las viviendas ubicadas en el altiplano, posicionadas de manera dispersa, pues son utilizadas transitoriamente en las épocas donde se llevan a los camélidos a pastorear en las altas tierras. Ejemplo de ellos son las viviendas del sector de Surire.

En síntesis, ya he mencionado mucho de las características; que hay un único volumen muy importante, el tema de la pendiente, que es la pendiente adecuada para el invierno boliviano, para las lluvias que existen acá, también para la nieve que se genera. El hecho de que existan vanos muy pequeños y que los muros sean gruesos -como ustedes han visto en las imágenes anteriores- de adobe o de piedra dependiendo de la disponibilidad de recursos en el territorio. En las entrevistas que yo he realizado a comunidades aymaras y atacameñas, he preguntado si hay alguna predilección por una u otra tecnología y en general, me han respondido que no, que tiene que ver con lo que hay disponible en el territorio, si hay más tierra para

hacer adobe, o más piedras como en el caso de Caspana y Toconce, va a ser con piedras.

Contarles también que, contrario de lo que a veces se piensa, en muchos lugares -sobre todo en los más aislados-, se siguen utilizando estas técnicas tradicionales, principalmente porque aquí estamos tan alejados de los centros urbanos que ir a comprar materiales disponibles en el mercado es casi imposible. Esto es de nuevo en Cariquima, en Colchane, casi en la frontera con Bolivia, lo que ha hecho que persista la utilización de las técnicas tradicionales, en este caso el adobe (Fig.5), y la piedra en otros casos.

Ahora mencionaré algo que me gustaría que -dado que no tengo mucho tiempo-, discutiéramos al final del seminario, qué es la riqueza que hay detrás de la utilización de estas tecnologías. Si nosotros nos quisiéramos remitir a datos cuantitativos, seguramente calificaríamos a estas personas como pobres que viven en una vivienda precaria porque sus muros son de piedra o tierra, pero no conozco ningún habitante de estas comunidades con las que he conversado que me diga que vive mal. Al contrario, ellos rescatan siempre el hecho de que sus casas son térmicas por utilizar piedra y adobe. Por lo menos en mi experiencia con la realidad, conversando con las personas, muchas dicen preferir las técnicas locales y aseveran que el abandono de ellas se debe a que en muchos casos ya no queda mano de obra experta al interior de las comunidades. Como ustedes pueden ver acá, hay un abanico increíble de tipos de muros al ser construidos con distintas tierras, diferentes piedras y por ello son el reflejo de esa diversidad territorial que existe.

Como ustedes deben saber -y como ha sucedido con gran parte de la población indígena en este país-, durante el siglo XX han ocurrido muchos cambios, principalmente socioeconómicos que han empujado a estas poblaciones a abandonar sus orígenes ancestrales e ir a buscar trabajos a los centros urbanos. Eso también ha sucedido en el mundo andino, y esa migración ha causado el abandono parcial de estos poblados (algunos más abandonados que otros, depende la localidad en específico). Y a eso se suman una serie de factores que ustedes ya deben conocer, como los cambios introducidos en los '80 bajo la dictadura militar, donde se intentó homogeneizar aún más a la población chilena y no reconocer la diversidad cultural. También en esos años se promulgó el código de aguas, lo que privatizó su uso, y este es un territorio donde el recurso de agua es tan escaso, por lo que ha significado un impacto muy grande. A lo que se añade el uso de poca agua por parte de las mineras y la pérdida paulatina de los saberes ancestrales, que guarda relación, de nuevo,



Figura 5. Fabricación de adobes en Cariquima, Colchane, Región de Tarapacá.

con este proceso de migración. Y yo pongo en último lugar la actividad sísmica; muchas veces se piensa que por culpa de los terremotos estas casas están como están, pero eso no es así. Hay que entender que los terremotos han sido el último eslabón de una cadena mucho más compleja y más larga, como ustedes saben, terremotos han existido desde siempre y sin embargo las casas antes no se caían. Si ahora se caen es porque están semi abandonadas y están mal conservadas, porque las poblaciones ya no saben cómo mantenerlas.

Estas son algunas de las fotos que yo muestro en congresos internacionales, siempre hago llorar a la audiencia o los hago sorprenderse: una hilera de casas fabricadas en serie han reemplazado las viviendas tradicionales, como resultado de la reconstrucción post terremoto 2005. Son viviendas que como ustedes ven, no solo no recogen nada la tipología original y la tecnología de los pueblos ancestrales, sino que tampoco el modo en que estas viviendas se posicionaban en el territorio. Por lo tanto, tampoco reconocen los espacios sagrados y los espacios productivos que son tan importantes para la forma de vida local. Nosotros hemos perdido esa capacidad de asombro y encontramos muy normal que sean estas las soluciones habitacionales que se dan a las personas, creo que no debíamos perder esa capacidad.

Otros ejemplos de lo mismo. Esta es una de las fotos que impacta cuando la muestro. Esto es Usmagama de la quebrada de Tarapacá, antes del terremoto del 2005 y después del terremoto del 2005, si ustedes se fijan aquí no solo cambió el tipo de vivienda sino que disminuyó lo

verde, disminuyeron los cultivos y eso es porque el cambio en la vivienda también produjo un cambio en la forma de vida y eso se traduce en el territorio.

¿Qué hacer en la ciudad? Bueno, en la ciudad es bastante complejo no solo en el ámbito andino, sino -como hemos visto- en todo el ámbito de la vivienda de los pueblos originarios, porque desaparece el vínculo con el territorio y la relación estrecha que las comunidades tienen con la naturaleza. También desaparecen ciertos recursos naturales que son utilizados como materiales de construcción por lo que lo único que permanece es la parte de la cosmovisión y la cultura, pero en un territorio diverso. Creo que hay una gran desafío, pero como les decía, no conozco ejemplos de vivienda andina en ámbito urbano y por tanto, no puedo responder esta pregunta. Para finalizar, decirles que dentro de la movilidad, del dominio de distintos pisos ecológicos que mantiene el hombre andino, es muy importante que esta tipología ha persistido debido a que las poblaciones tienen una segunda casa en sus poblados ancestrales.

Por ejemplo en estos poblados de atacameños, en Toconce y en Caspana, creo que es muy interesante que, si bien ha disminuido drásticamente la población original, siga aumentando el número de viviendas. Cada año que voy a estos lugares veo más viviendas construidas y converso con las personas y me dicen 'oye aquí vivimos 10 familias pero resulta que las casas siguen siendo 50, 60, 100. Esto quiere decir que todavía hay un pie puesto acá, en esas nuevas viviendas que están haciendo las personas que tienen ahí su segunda casa. Sí, persiste de

cierta manera la tipología ancestral, y creo que eso es algo importante, nos quiere decir que hay un arraigo con la tipología arquitectónica tanto con su morfología como con sus técnicas de construcción; en este caso específico de poblaciones atacameñas. Quiero mostrarles cómo el uso de la piedra –aunque sea de manera un poco escenográfica o solo siguiendo la imagen– persiste y es parte importante de la identidad. Entonces, tenemos un gran desafío que no sólo tiene que ver con la planificación territorial, sino también con la modificación urgente de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción que permite solo construir con los materiales que están en el mercado, que son estandarizados, y que obliga a que las personas abandonen sus técnicas ancestrales; por esta razón. Pienso que es una discusión –en el ámbito en el cual me he especializado, que es el ámbito de las técnicas–, que no es menor. Muchas de estas personas me dicen: “yo seguiría construyendo con piedras, pero quizás ya no tengo la capacidad” o no se puede. Por lo que quiero hacer un llamado no sólo a volver a instalar las capacidades locales, sin remitirse al asistencialismo que a nada lleva, sino que también a discutir el rol de las normativas de la construcción en la conservación de las identidades locales. Muchas gracias.

Intervención del público

¿Cómo definirían o no definirían el proceso participativo?

Natalia Jorquera

Coincido también con el Ale. Por supuesto que el proceso participativo es esencial. Creo que es un proceso de aprendizaje mutuo que también –como hemos dicho– es lento, y normalmente aquí se hace demasiado rápido, con pocos recursos, y muchas veces se limita solamente a pedir la opinión cuando los proyectos ya están hechos. Creo que algo estamos mejorando, por lo menos en mi ámbito te puedo contar que partí restaurando algunas iglesias del norte, con posterioridad del terremoto del 2005. De esos primeros proyectos que realicé, mi mandante directo era el MOP y los proyectos no contemplaban ningún proceso de participación, estoy hablando de hace 10 años atrás. Nosotros, un grupo de arquitectos, íbamos allá, hacíamos un levantamiento. Después hacíamos acá, en nuestra oficina, el proyecto y luego otra empresa constructora –también a través de una licitación pública– construía el proyecto con cero participación. Eso por supuesto que da pésimos resultados, de hecho, varias de las iglesias que restauré no se utilizan porque las comunidades locales ahora son evangélicas y tienen su propia iglesia, entonces, podríamos decir que esas iglesias cristianas y la inversión que hizo el Estado en ese momento no tienen ningún

sentido. Ahora, en los últimos 10 años al menos, en ese tipo de proyectos de restauraciones sí se ha incorporado la participación, sí se requieren equipos multidisciplinarios; se han incorporado antropólogos, historiadores y creo que eso es un avance, pero de todas maneras con unos tiempos muy estrechos que obligan a que uno haga procesos participativos y un estudio histórico, todo en 30 días, y eso por supuesto, que no ocurre. Hemos avanzado, pero creo que queda mucho por hacer y pienso que la participación –y esa es una opinión personal–, debiera –como bien dijo Rodrigo–, ser un proceso de aprendizaje mutuo focalizado en reinstalar capacidades en las comunidades locales, porque creo que dichas comunidades tienen todavía mucha capacidad, hacen muchas cosas, recordemos que toda esta arquitectura es fruto, desde siempre, de la autoconstrucción comunitaria. Entonces, ¿por qué tenemos que venir desde afuera a dar soluciones completamente asistencializadas como si las comunidades no supieran nada?. Todavía saben mucho. Por esto pienso que los esfuerzos debieran conducirse más que hacia el pedir la opinión, hacia las capacidades.

Intervención del público

¿Existirá esa posibilidad de encargar los materiales que realmente se ven? Porque cuando queremos profundizar ciertas cuestiones se hunde un poco ese tema de derecho según el peñi. Para mí siempre es importante que nosotros como herramientas de lucha, digo lucha es como campo el gobierno porque si yo digo por ejemplo ... el derecho de decir nuestras propias prioridades, prioridad una vivienda que tenga características que a mí me interesan que sean parte de mi origen, entiendo yo que quieren ser partícipe de ello entonces los estudiantes no, como que uno tiene que avisar los derechos. Como que enclaustra la relación, yo lo doy como un aporte para ampliar también un poco esta mirada de la academia, como el peñi ahí al fondo que está trabajando con las comunidades, que ese es como el punto que durante uno sin querer va mirando, que de repente no se toman en cuenta los empresarios, las personas mayores, no precisamente alguien que sea el líder dentro de la comunidad. Alguien que pudiera hablar de la familia, ellos tienen precisamente que todo el lugar es la casa digamos, el baño afuera, yo la primera vez que fui a un baño a una casa huinca mi abuela dice, “como un huinca puede hacer sus cosas en el baño”, dice. El pensamiento que tenía los nuestros ancestros es el pensamiento que tenemos nosotros porque yo voy donde mi tío, que es de un hermano mucho más joven, el construyó su baño, es un baño como lo que tenemos todos en nuestras casas, lo construyó afuerita y el fogón, ahora no hay fogón nada de escuchar no tienen cocina a leña, ese también va a ser un punto que hay que conversarlo,

como en las pertenencias de una cocina a leña, no vamos a poder seguir practicando en nuestras casas, porque mi madre cocina a leña, pero ahora la contaminación es terrible. Es lo que estoy conversando, insisto en eso la gente tiene el conocimiento, podemos acercarnos a ellos y consultarle directamente, no necesariamente hay que ir a una comunidad, la gente común y corriente que vive, que tiene que ver con el mundo mapuche. No tiene que ver con sus jueguitos ahí al lado de la casa y el baño lo tiene afuera, de ser mapuche

Moderadora

Son como tres preguntas, claro, son diferentes preguntas

Natalia Jorquera

Bueno, me voy a referir al tema de los materiales, de esto podría hablar en extenso porque llevo mucho tiempo ocupándome de dicho ámbito. Mira, creo que en algún momento se va poder, pero se requieren dos cosas; primero se necesitan estudios -y en eso está el aporte de la academia- que demuestren que ciertos materiales se puedan comportar como los materiales utilizados que venden. Se requieren estudios para demostrar que un muro de 60 cms. de adobe o de piedra tiene mejor inercia térmica que un bloque de cemento de 15 cms. En ese sentido, creo que el aporte de la academia es importante. En mi caso personal, estoy trabajando hace muchos años con el tema del adobe, soy una de las autoras de la única normativa que hay respecto a este, la cual salió en el 2013, ese es un rol de la academia. Pero en el caso chileno tenemos en contra un gran enemigo, lo podría llamar, que es el capitalismo, el cual se opone completamente a cualquiera de estos materiales de los que mostré, porque no se venden, no se compran, no generan mercado. Les cuento que cuando yo trabajé en la redacción de la NCh3332¹ - que es la norma para intervenir las construcciones con adobe-, la idea nació como una iniciativa de un grupo de especialistas que dijimos. Es necesario que haya una norma para esto, porque hay mucha construcción con adobe en el país que se interviene muy mal con lo que al ser afectadas por un terremoto se caen. Para hacerla nos dejaron reunirnos al interior del INN a lo largo de seis años -estos procesos son largos-, pero siempre con interlocutores de la Cámara Chilena de la Construcción que estuvieron controlando cada palabra que poníamos con la idea de que normáramos lo que existe pero que no se pueda hacer ni un metro cuadrado de obra nueva con esto. ¿Qué es lo que hay detrás de eso? Por supuesto

que el mercado. Porque si efectivamente después de los terremotos todas las comunidades -asistidas quizás por medio de capacitaciones- volvieran a reconstruir como construyeron alguna vez, nuestra economía quedaría en cero y no tendríamos el crecimiento del 7% anual que genera la industria de la construcción. Entonces, creo que aquí hay dos lados que se tienen que mancomunar; por un lado está la academia, pienso que esta la disposición para eso, para intentar ir hacia certificar. Pero también nos falta el laboratorio, nos falta todo el aparataje que otros países sí tienen y que les permite decir "oye, esto tiene una resistencia en la compresión de tanto", "tiene una conductividad térmica tanto", recién cuando tengamos esos datos se podrá hablar de igual a igual con la industria de la construcción. Pero como digo, tenemos ese gran sistema, este gran aparato detrás que juega en contra, y se los digo así, esa única norma que nosotros logramos hacer, pero que quedó remitida lamentablemente solo para el ámbito de lo que ya existe y de lo que está protegido por valor patrimonial, fue muy difícil de hacer a causa de dicho 'sistema'. Estamos intentando ahora con el mismo grupo hacer normas para otros materiales, como la mampostería de piedra y la quincha, pero siempre nos remiten a ese contexto de lo existente. Es un escenario complejo, pero creo que bajo los paradigmas que todos estamos buscando ahora que son el buen vivir y la sustentabilidad, estos sistemas constructivos están volviendo a ser valorados por las mismas comunidades. Lo veo sobre todo en las nuevas generaciones; hago dos cursos en la Facultad de Arquitectura sobre estos temas, y se llenan. Todos los alumnos me dicen oye, me encantaría construir con esto cuando salga y ahí yo les explico que lamentablemente no se pueden construir obras nuevas con determinadas técnicas tradicionales, pues las normativas existentes no lo permiten.

Referencias bibliográficas

Instituto Nacional de Normalización (Chile), 2013. NCh3332 "Estructuras -Intervención de construcciones patrimoniales de tierra cruda- Requisitos del Proyecto Estructural", Chile.

1 Instituto Nacional de Normalización (Chile), 2013.

Reflexiones sobre el espacio mapuche

Rodrigo Toro

Instituto de la Vivienda INVI, Universidad de Chile

Creo que la Universidad ha dado pasos, pero para la dimensión del problema son pasos aún muy pequeños. Tenemos que ser críticos, siendo esta una universidad pública hay muy pocas instancias para discutir estos temas. Los invito a que todos nos metamos en esto y que cada uno con distintas posiciones y reflexiones podamos generar un aporte al mundo mapuche.

Lo que voy a mostrar son algunas experiencias que desarrollamos en la ciudad de Cañete, en la provincia de Arauco. Teníamos un nexo ahí, que era la fundación Kul Kul, la cual nos permitió ir generando las confianzas con las personas, porque todos los que han trabajado con comunidades mapuche, saben de que esto no es llegar y entrar, sino que hay proceso de confianza que cuesta y que es súper natural que cueste. El pueblo mapuche ha sido constantemente engañado y usado, entonces uno llega de la nada y es válido pensar ¿por qué tienen que creer en uno? Entonces hay que ir generando esa confianza que dura años lograrla y que se puede perder en cualquier

momento, no es una confianza que queda para siempre, sino que hay que ir de alguna forma cultivándola.

Estoy en este tema casi de una casualidad que después me apasionó y he seguido trabajando hasta el día de hoy en el INVI. El año 2012 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dirigía una unidad donde asesorábamos y realizábamos proyectos con un sentido social. Nos solicitaron desde Cañete dos proyectos, uno que tenía relación con el turismo y otro con la artesanía mapuche y entonces decidimos ir a trabajar con ellos. Hicimos un trabajo que obviamente tenía que ser participativo, era absurdo hacerlo desde Santiago, sino que había que estar allá, las necesidades específicas de las personas, hay que ir a verlas en terreno. Para lograr esto enviamos a un estudiante en práctica por tres meses para que nos representara en las actividades participativas con la comunidad y yo viajaba periódicamente. Adicionalmente, estudiamos la escasa literatura que existe sobre la arquitectura mapuche, pero con el tiempo nos dimos cuenta que los conceptos no son tan exactos ni tan estrictos, sino que tienen una cierta interpretación que hace cada comunidad.

Muchas de las necesidades recibidas en las primeras reuniones eran súper prácticas, los problemas no tenían que ver en un primer momento con la cosmovisión mapuche, eran problemas básicos como la necesidad de un piso que no sea de tierra, que no se filtre el aire por los lados, que tengan aislación, es decir, los problemas descritos eran un escándalo social, una miseria absoluta que como país no hemos podido dar respuesta y bueno, ante eso hemos hecho unas propuestas para dar solución a estos problemas y donde también hemos integrado el tema de la cosmovisión hasta donde hemos podido.

Esta charla tiene el nombre de "Reflexiones sobre el espacio mapuche", porque creo que es un tema muy delicado y complejo. Cuando uno dice: "voy a hacer una arquitectura mapuche contemporánea, es muy prepotente. O que no la voy a hacer como la ruca redonda, sino que la voy hacer cuadrada", son todos temas cuestionables, como si las formas cuadradas fueran neutras. Entonces, ¿cómo lo hacemos? Replicamos las formas mapuches o será eso una cosa folklórica? En mi opinión, debemos hacer el esfuerzo de buscar soluciones con las formas que se usaron en la cultura mapuche y entender que esas formas también son por algo, también hay que buscar más allá de la forma y encontrar la esencia de cada espacio.

La otra vez escuche en otra charla a un experto mapuche que contaba que la mentalidad del pueblo mapuche es redonda y que por eso sus espacios eran redondos, y esa idea la encontré bien interesante.

Eliseo Huencho, arquitecto, que está invitado también a este foro, en su época de estudiante hizo un seminario de investigación donde realizó un levantamiento de campo enorme y es muy interesante, porque en él se muestra la variedad de la arquitectura mapuche actual, no solo la ruca, o el objeto casa, sino también como la sumatoria de diversas construcciones conforman un hábitat que está relacionado, además con un territorio específico.

Aquí muestro un ejemplo de la casa fogón donde recibes a las visitas que van de paso o donde pueden también pasar la noche. Se observa al interior de la casa, el lugar del acopio de alimentos, el fogón, la cocina a leña, el lugar para lavar. Inclusive una cama para una visita. Algo más íntima es la casa dormitorio que se encuentra generalmente construida de forma separada a la casa fogón. Estas casas, a veces están unidas por un pasillo abierto o cerrado. Originalmente, estas dos instancias (casa fogón y casa dormitorio) estaban integradas en un puro sistema: la ruca, pero con el tiempo se han ido separando. También están en torno a las casas el establo, la chanchería, el

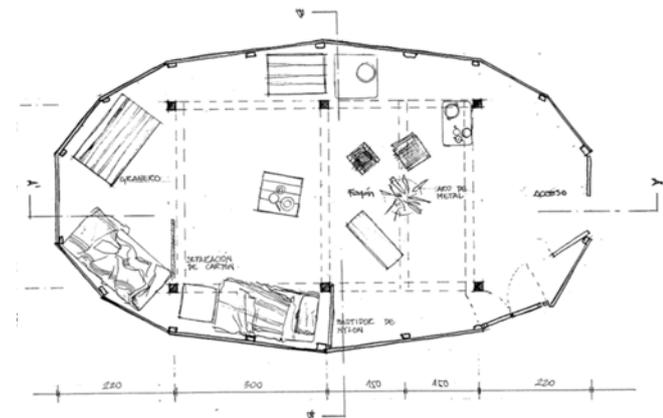
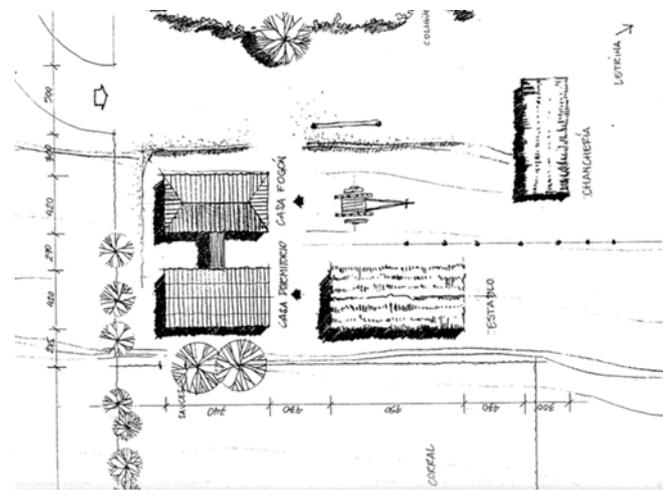


Figura 1: Seminario FAU: "Vivienda Mapuche" 1994.

Eliseo Huencho y Alfredo Urrutia

Figura 2: Seminario FAU: "Vivienda Mapuche" 1994.

Eliseo Huencho y Alfredo Urrutia

gallinero, el invernadero, el estanque de agua, el baño y la letrina. Varía mucho y depende de las necesidades de las familias. Muchas de estas construcciones conforman un espacio central irregular que sirve también como espacio ceremonial (Figura 1).

El espacio original de la ruca es muy interesante a nivel arquitectónico. Una vivienda de este tipo es casi un loft contemporáneo, con esa sensación de estar en un único espacio donde se integran todas las actividades (Figura 2). Adicionalmente, la ruca cumple un rol muy sagrado en la comunidad mapuche, ya que es el lugar de encuentro, transmisión del conocimiento y de su lengua. Esta se construye en comunidad, como también es de un material que lo vas reparando constantemente y si después te vas, se degrada en la naturaleza. Tiene una serie de condiciones muy interesantes, como la ventilación y la luz que se produce por ese mismo lugar en la cubierta. También existe una proporción muy diferente entre la muralla y el techo, diferente a lo que vemos comúnmente (Figura 3).

El primer tema desarrollado en Cañete fue una "Vivienda hospedaje", que partió como hospedaje, pero luego a partir de esa primera idea se desarrolló una propuesta de vivienda rural. Este proyecto era para el lonko Miguel que tiene su vivienda de madera y adicionalmente una ruca donde hace turismo cultural. Tiene todo su sector

muy cuidado, la ruca es increíble, ustedes la pueden ver, el piso es de tierra, pero una tierra hermosamente apisonada, están los utensilios, las telas, el fogón, la mesa central, instrumentos musicales. Todo en un ambiente muy agradable. Cuando entras a la ruca está todo muy oscuro, pero luego el ojo se va acostumbrando y se logra una luminosidad interior muy bonita. Al lado de la ruca se encuentran tres pichi-rucas, (imagen 4), que son rucas más pequeñas para los visitantes que querían alojar ahí. Eran lugares bastantes precarios donde pasabas frío y no tenían baño al interior, por lo cual a lo más podías estar una noche. El problema era cuando una familia quería quedarse más días y no lo podían hacer.

Don Miguel quería tener una opción donde pudiera alojar a las personas que vinieran a visitarlo, entonces postuló a un fondo CORFO y le hicieron una cabaña que de alguna forma tomaba algunos elementos culturales, pero en la realidad era muy parecida a una cabaña típica de playa. La gente que llegaba no quería alojar ahí, porque no le encontraba mayor interés, las personas no querían alojar en una cabaña común, ellos querían tener la experiencia de vivir algo distinto. A partir de esta experiencia fallida con CORFO comenzamos a trabajar en la idea de diseñar un hospedaje con mayor pertinencia cultural.

La propuesta consiste en una vivienda ovalada que tiene un acceso a través de una rampa, que permite un acceso universal, obviamente orientada hacia el oriente. Luego existe un gran espacio que es el sector más público de la casa. Esta zona común, en el día funciona como un gran estar con sillones y en la noche estos sillones son camas para los niños. Adicionalmente, existe un dormitorio principal más privado en la parte de atrás, estas dos áreas están separadas por una zona húmeda (cocina y baño). En el sector central del espacio común se encuentra la mesa, quizás el lugar más importante de la vivienda, donde te juntas, comes, conversas y transmites la tradición. (Figura 5).

Un desafío mayor fue cuando quisimos hacer de esta vivienda hospedaje una vivienda rural, hicimos mucho esfuerzo para cumplir al máximo con toda la exigencia del SERVIU para vivienda social. Para lograr esto sin perder las características principales de la vivienda, hay que plantear los dormitorios secundarios al costado del espacio común en una primera instancia, para en una segunda instancia integrarlos a esta zona común y formar un espacio bastante más amplio y flexible. Así, la vivienda tiene un gran espacio de encuentro que está más de acuerdo a sus costumbres y para las familias con hijos es posible construir un volumen anexo con más dormitorios. Una vez transformada la casa, esta queda con dimensiones con una mayor pertinencia



Figura 3: Fuente propia

Figura 4: Fuente propia

a ellos y no como las casas tradicionales de los programas sociales. En el mundo mapuche no funciona esto de entrar a un pequeño living, una mesita, una cocina, todo separado, hay que tener una situación más colectiva y la sensación de estar, un espacio más unitario. También el tema del baño es complejo, si se pone adentro o se pone afuera, nosotros propusimos que según sea la familia, la vivienda permite que el baño se encuentre en una situación integrada o más bien intermedia.

La idea principal de la propuesta de vivienda rural mapuche es que al entrar sintieras esa sensación de estar en un único espacio, que es la característica principal que tiene el espacio original de la ruca. Esta vivienda no pretende reemplazarla, la ruca es un lugar sagrado de encuentro, las personas la construyen con las técnicas originales, en una instancia colectiva y con materiales de la zona. La vivienda propuesta toma algunos elementos de esta ruca e integra al baño que generalmente se encontraba en el exterior. Este baño en vez de adosarlo como una especie de protuberancia en un borde, se dispone al medio del espacio con unas ventilaciones que dejan unos vacíos que permiten la percepción de un espacio único.

Trabajamos con maquetas y fotomontajes, porque mostrar todo esto en planos a las comunidades era absurdo. Aquí la maqueta está sin techo para que se perciba todo el

Figura 5: Fuente propia
Figura 6: Fuente propia



interior y la forma del baño, donde por una parte está el wc y el lavamanos y por el otro lado la ducha, es decir, son dos unidades independientes para que sea más eficiente su funcionamiento. El sistema constructivo que es tan valioso se reinterpretó manteniendo los dos pilares centrales, integramos la mesa a la estructura soportante, aquí hicimos varios experimentos, después nos dijeron que la mesa cuadrada no les gustaba y se cambió a una más redonda. Adicionalmente, era importante que el techo tuviera mucha presencia, entonces las ventanas son más bajas de lo normal, puedes ver el paisaje solo estando acostado o sentado.

El segundo proyecto es un taller de telar. La señora Amalia es una tejedora increíble que trabaja aquí en este taller, que no se ve tan mal en la foto, pero la verdad, atrás de este latón está el palo de madera sin aislación y por aquí entran los ratones que les comían sus tejidos, pasa el viento por arriba. El interior es muy bonito porque sus telas son muy hermosas, pero el lugar es esto: latón, frío en invierno y calor en verano. Aparte de esto el taller no tiene nada de pertinencia cultural. Desarrollamos entonces la idea de un taller con la misma idea que teníamos de la vivienda, por lo que tiene elementos muy similares, ya no es ovalada, sino circular con un único pilar central. Solucionamos también lo que era lo básico para ella, que tuviera un piso, muros y techo con aislación, ventanas que cierran bien, con agua para poder hacer los teñidos. (Figura 6).

Cuando mostramos estos proyectos en distintas instancias, aunque eran proyectos para personas particulares, generó un interés en otras personas de la comunidad y ahí entramos en el desafío de cómo hacer que una política pública pueda dar respuesta a estas necesidades. La política de vivienda actual tiene una situación absurda en la cantidad de reglas que ponen y más que las reglas, porque reglas tienen que existir, el problema principal es la falta de flexibilidad con cualquier solución más pertinente a otra cultura. Entonces empezamos a desarrollar una vivienda que tuviera más pertinencia y flexibilidad.

Actualmente, estamos desarrollando otro modelo de vivienda más compacta, porque se puede ampliar dentro de sí misma y no con agregados de volúmenes por afuera, pero está aún en proceso de desarrollo. Es una vivienda en la que antes de entrar hay una zona de bodegas para la leña y también una zona de despensa. Luego una zona más pública con la cocina, estar y comedor juntos. Al costado se encuentran dos dormitorios, de los cuales uno de ellos se puede eliminar y ampliar la zona común. La vivienda permite también construir dos piezas adicionales en un segundo nivel y al costado de la escalera en el primer piso se encuentra el baño separado en dos zonas. Esta vivienda

está pensada para un sector más montañoso como Lonquimay, donde la pendiente y la nieve son importantes de considerar. Estamos pensando que a la altura del descanso de la escalera, hacer una salida de emergencia porque muchas veces la nieve llega a un metro de altura y no se puede abrir la puerta, entonces se podría salir por ahí.

Finalmente, quiero terminar indicando que el desafío está en cómo integrar elementos de la identidad del pueblo mapuche de forma sincera y con la participación de ellos en la elaboración de las propuestas. Creo que este es un tema muy cuestionable de abordar, más aún si no eres mapuche, por eso mismo creo que no hay muchas experiencias sobre el tema. Los invito a crear, sin miedo, propuestas en este sentido para poder avanzar en esta problemática. Este es el final, así que muchas gracias.

Intervención del público

Una pregunta relacionada con el artículo n°169 de la OIT donde dice que se deben respetar los derechos y las formas de vida de los pueblos indígenas. Derechos y formas de vida. Creo que lo que se ha hecho más es en el tema del mapuche rural, que lo relacionado con las zonas urbanas, puesto que la forma arquitectónica de la vivienda sigue siendo como la misma. No hemos logrado entrar fuerte en la ciudad indígena, en el tema del área urbana. En el campo se puede hacer la casa, la ruca con todo lo que queramos hasta con animalitos y todo muy lindo, pero acá en la zona urbana no podemos desarrollar nuestras cosas como quisiéramos.

Respuesta Rodrigo

Los ejemplos mostrados en esta charla son rurales, porque así lo solicitaron. No obstante, estamos trabajando también en lo urbano que es el gran desafío, ya que el 70% de la población mapuche se encuentra en las ciudades. En el INVI estamos buscando ideas de viviendas con mayores densidades para lugares urbanos, pero considerando la cosmovisión mapuche. Todo esto es bien dificultoso, porque el sistema normativo que tenemos y los costos, hacen difícil una solución de este tipo. A esto hay que agregar la escasez de terrenos y el alto valor de los mismos, esto obliga a tener 150 casas pegadas a dos metros. Creo que el desafío está en cómo ir generando subconjuntos, pequeñas comunidades, quizás de 20 familias, a una escala mucho más amable. Todas estas pequeñas comunidades pueden estar en torno a un espacio ceremonial mayor. Y ese es el desafío que estamos enfrentando.

Intervención del público

Cómo definirían el proceso participativo, cierto. Ahora que se plantea el tema

Rodrigo Toro

Creo que la participación es un tema fundamental con las comunidades mapuche y también en general, ya que existe mucha desconfianza. Tú puedes partir con muy buena voluntad, pero te encuentras con comunidades que están con rabia, que están con enojo, primero hay que hacerse cargo de eso. También es esencial que la participación sea vinculante y real, porque generalmente se presentan al final un par de propuestas donde se elige la opción A o B. Una se presenta indirectamente como mala y otra como la buena, esto es una participación falsa que, además no tiene un proceso.

El proceso participativo con estas comunidades tiene que ser sincero y de plazos más largos. Chile es un país con políticas sociales de tiempos rápidos y eso va en contra de generar procesos, por eso debemos generar nuevas metodologías de trabajo. Los profesionales deben entregar su experiencia técnica y los que habitan el lugar nos tienen que enseñar su cultura y su forma de ver el mundo. Ese proceso es lento, tiene dificultades, no obstante es la parte humana lo que termina haciendo que esto sea interesante, porque las personas te invitan a sus casas y se genera un compromiso, hay una responsabilidad que se asume por ambas partes.

Espacio público e identidad mapuche urbana

Eliseo Huencho Morales

Arquitecto. Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional,
Jefe de División de Edificación Pública, Dirección de Arquitectura MOP

Esta presentación cuenta de tres partes: un preámbulo referido a la experiencia del Ministerio de Obras Públicas en edificación pública, el espacio público desde el punto de vista de la construcción de identidad mapuche urbana, y finalmente algunas conclusiones.

La experiencia de edificación pública que les voy a sucintamente presentar, se refiere al trabajo que desarrolló el Ministerio de Obras Públicas entre el 2000 y 2005 con la formulación de las "Guías de Diseño Arquitectónico Mapuche". Un ejercicio que desarrolló la Dirección de Arquitectura del ministerio para llevar a la edificación pública, la incorporación de conceptos y visiones de mundo de los pueblos originarios.

Particularmente se trabajó el mundo mapuche y el mundo aymara, y se desarrolló principalmente, o con mayor fuerza, en la región de La Araucanía en los años que les señalaba. Se hizo mediante un trabajo de investigación participativa que concluyó en una publicación y en la aplicación piloto en una decena de proyectos, con distintas formas de gestión.

Tras la pregunta principal de este trabajo -que era averiguar cuáles son los referentes y los conceptos propios de la espacialidad mapuche para un diseño arquitectónico que considere su cultura y cosmovisión- se desarrollaron obras de arte, como por ejemplo la obra instalada en la ruta costera de Tirúa, llamada "*Nometu Lafkén*", a partir de un concurso para artistas indígenas. Se desarrolló en un hogar indígena en Padre Las Casas, cuyo principal concepto era la idea del espacio centrípeto de la *ruka*, la idea de la reunión circular en torno al fuego, en un edificio para 80 estudiantes. Se desarrolló un centro cultural en Curarrehue, donde se generaba una terraza abierta al oriente y donde la materialidad de la madera, de la piedra, la presencia del fogón, fueron elementos que se incorporaron especialmente, entre ellos uno muy particular como es la "*canoga*", que es este tronco ahuecado que forma la cubierta, elemento de reivindicación de identidad de la comunidad pehuenche del sector (Figura 1). Se desarrolló también el trabajo en una escuela -la escuela Ruca Manke de Reigolil (Figura 2)- donde se repone la estructura que ya estaba caduca, reinterpretando en la arquitectura la imagen del espacio de *guillatuwe*, que era de características de herraduras, y que estaba muy cercano al lugar. Y estos son ejemplos

que paso muy rápidamente, dentro de estos también está el hospital intercultural de Nueva Imperial, un hospital que se reformuló para incorporar espacios destinados a la medicina mapuche, con el consecuente reflejo en la arquitectura.

Bueno, este trabajo de una u otra manera llegó a los edificios públicos. Un trabajo que permitió reinterpretar, si se quiere, desde el punto de vista del diseño de la arquitectura contemporánea, elementos conceptuales de la espacialidad mapuche. Creo que los ejemplos que se nombraron, por lo menos para nosotros, son los más destacables, porque nos dan mayor seguridad a que eso se haya logrado. Se generaron otros proyectos también, en otras formas de gestión, por ejemplo, con términos de referencia que a su vez tenían como referencia a las "Guías", pero los resultados son más pobres. Común a estos proyectos de mejor resultado está el hecho que son productos de un proceso de diseño participativo, es decir existe una identificación del resultado por parte de la comunidad; que el programa arquitectónico o el destino del proyecto está destinado especialmente a cubrir necesidades de espacio mapuche, el espacio principal del centro cultural por ejemplo, es un espacio ritual. En el caso del hospital intercultural estaba el espacio para poder desarrollar la medicina mapuche, por lo tanto se requería que la arquitectura respondiera a esa necesidad del programa arquitectónico. Y están situados en comunas de alta presencia mapuche que constituyen un referente del espacio público local (Figura 4).

Este ejercicio entonces - que se desarrolló en la edificación pública. ¿Es posible implementarlo en el espacio público? ¿Podríamos encontrar cuáles son los elementos referenciales, los componentes fundamentales del conocimiento de los pueblos indígenas para llevarlos al diseño del espacio público? Ciertamente es una cuestión muchísimo más compleja que el desarrollo de un proyecto de arquitectura, que aun siendo público, constituyendo también parte del espacio público, el hablar de la ciudad, el hablar del espacio público urbano es una dimensión completamente distinta. La ciudad parece ser entonces un medio completamente distinto a cierta forma de ser mapuche.

Se conoce mucho más sobre todo el fenómeno de ocultamiento de la identidad, comparado con el conocimiento que se tiene respecto de las estrategias de los pueblos originarios en mantener la identidad. Sabemos mucho de la invisibilidad, del fenómeno de cómo el mapuche en cierto tiempo se cambiaba el apellido, del fenómeno de cómo se dejó de hablar mapudungun y sabemos poco de cómo hoy día están



Figura 1: Vistas de la Aldea Intercultural Trawü Peytüm de Curarrehue, aplicación piloto de Guías de Diseño Arquitectónico Mapuche

existiendo fenómenos de recuperación de la cultura, pero en el espacio urbano.

La siguiente parte corresponde a otro trabajo de investigación que desarrollé con motivo de mi grado de Magíster en Desarrollo Humano, y que se planteó el desafío de identificar cómo es la caracterización del espacio público. Se tomó en este caso la ciudad de Temuco, para - desde la perspectiva de la construcción de identidad del mapuche urbano - encontrar aquellos elementos que son incidentes en la conformación del espacio.

Tenemos tres elementos en juego: por una parte el espacio público. El espacio público tenemos que entenderlo en ciudades modernas y, atingente al tema, a la característica multicultural de nuestras ciudades. Mientras más metropolitana la ciudad más multicultural; pero la multiculturalidad, y sobre todo hablando del caso de los pueblos originarios, vamos a encontrarlas hasta en las ciudades pequeñas. Recordemos que cuando hablamos de ciudad hay que tener ojo con qué es lo que estamos considerando como ciudad. Según el Censo un caserío turístico pasa a ser espacio urbano. Cuando uno ve las estadísticas del mundo Rapa Nui, que es la población indígena más urbana del país con cerca de un 97% de urbanización, estamos hablando de que se contabilizan urbanos a todos los que viven en Hanga Roa. Lo menciono para que vayamos dimensionando toda la diversidad de espacios urbanos que tendríamos que considerar



Figura 2: Escuela Ruka Manke de Reigolil, aplicación piloto de Guías de Diseño Arquitectónico Mapuche

cuando hablamos de la multiculturalidad de los pueblos indígenas, y cuando estamos hablando del espacio urbano multicultural.

El espacio público es un elemento estructurante de la ciudad, es soporte de las interacciones sociales, es el espacio físico y simbólico que articula la diversidad, y es de alguna forma el elemento central que sostiene la cohesión social, el espacio donde nos encontramos. Es el elemento urbano respecto del cual podríamos decir que su relevancia apunta a esa capacidad de aglutinarnos. Bueno, y esa misma condición en espacios multiculturales está en crisis.

Por otro lado, tenemos la realidad del mapuche urbano, quizás no vale mucho la pena que nos detengamos en eso porque conocemos, en general este fenómeno. Basta decir que sigue siendo más de dos tercios de la población en el caso mapuche que vive en ciudades, que la urbanización de la población indígena es un fenómeno que sigue creciendo, junto con la desigualdad. Se concentra la población mapuche en lugares precarios del hábitat y otras desigualdades que conocemos.

Y el otro elemento, en que es importante hacer hincapié, que es necesario detenerse un poco más, es el fenómeno de la identidad. Porque la identidad que vamos a entender en este caso, que es la identidad étnico-cultural, la vamos a entender como la dinámica de reconocimiento y definición individual, socialmente sustentada respecto a la pertenencia a una etnia y a una cultura, y su construcción en medios o en contextos multiculturales.

Es importante fijarse un poco más en esto, en el sentido de que muchas veces cuando abordamos el fenómeno de la identidad, o la identidad de los pueblos originarios, aunque la literatura hace rato ha desarrollado otro enfoque, en el común de nuestro diálogo sigue predominando una perspectiva ya arcaica, que es comprender las identidades como cuestiones cristalizadas en el tiempo, es decir, las culturas definidas por un listado de rasgos, ya sea de raza, de determinadas expresiones folclóricas o artísticas, por supuesto la lengua, en fin, pero estáticas. Cuando la literatura nos habla que la identidad es un fenómeno dinámico, es un fenómeno en construcción, y un fenómeno que nos va ocurriendo a todos los pueblos, a todas las personas.

Entonces, también cuando hablamos de espacio público la mayoría del enfoque que predomina es desde el punto de vista operacional, desde la vertiente del urbanismo moderno, es decir, el espacio público se entiende como todo aquello que sobra de la zonificación de las ciudades y por lo tanto, son las vías de comunicación y todo lo que no está definido como una zona, o desde el punto de vista jurídico, donde el espacio público es todo el que no es privado. Y queda como en el aire, muy poco abordado, quizá una perspectiva más filosófica del espacio público, como aquel espacio donde la individualidad desaparece y empieza a primar lo colectivo; enfoque que vale la pena considerar para poder refrescar la mirada sobre el fenómeno que ocurre respecto de los pueblos indígenas en el mundo urbano.

La perspectiva que ofrece Fernando Carrión, por ejemplo, es un modelo que encuentro muy interesante y que

define las funciones básicas del espacio público en tanto *"elemento que da sentido y forma a la vida colectiva"* y en tanto *"elemento de representación de la colectividad"*. Y esto a su vez subdividido en dos formas: elemento que da sentido y forma a la vida colectiva *"mediante el uso colectivo"*, es decir, cuando yo ocupo el espacio, vivo ahí, me hago parte de él, o desde una perspectiva más institucional *"mediante un tipo particular de urbanismo donde predomina la planificación del espacio público"*, distinto a lo que hoy finalmente ocurre, más bien un espacio público que es resultado de la gestión privada.

Como elemento de representación de la colectividad se entiende *"la apropiación simbólica"*, es decir, cuando una colectividad define que tales aspectos o tal espacio es propio y se identifica con él, surgiendo de esta forma la nomenclatura costumbrista, la *"arquitectura típica"*, como el caso de las *"canogas"* para los pehuenche, así como en la zona centro-sur de Chile pueden ser las tejas, que definen una característica territorial y una identidad. Y por otra parte *"la construcción simbólica"* referida a las acciones institucionales, cuando se construye un monumento o un espacio conmemorativo o cuando el MOP decide que va a incorporar la visión de los pueblos indígenas en la arquitectura, es decir las acciones que construyen en el espacio público una identidad y una historia oficial.

Pero, el espacio público también se reconoce en la literatura, lo conocemos y lo podemos vivenciar: en crisis. Ha perdido centralidad, se ha segmentado, se ha fragmentado, se ha diluido y se ha privatizado. En el caso de Temuco lo podemos chequear, por ejemplo, en la clara segmentación de zonas por renta, la zona de alta renta deja las zonas de menor renta hacia la periferia generando una forma de segregación socio-espacial. El crecimiento va siendo fragmentado, empiezan a aparecer las ciudades satélites, la ciudad ya no es continua, se abandona el centro, todos fenómenos que ya son característicos en nuestras ciudades. Aparece la inseguridad, porque el centro es un espacio de trabajo y permanencia temporal, aumentan los flujos. El espacio público pierde centralidad, lo importante hoy es el mall, el fin de semana nadie va a pasear a la plaza, la gente va a pasear al mall o al cine, surgiendo un espacio público nuevo con control de acceso, un espacio público privado.

Respecto del mapuche urbano el enfoque predominante es el de la migración, es decir, el fenómeno de traslado del campo a la ciudad y es incipiente aún toda la investigación sobre las generaciones mapuche que ha nacido en la ciudad.



Figura 3: Vistas del Centro Ceremonial del Cerro Ñielol

La pregunta que se hace al mapuche urbano en Temuco es ¿Qué entiende usted por espacio público? Entonces aparecen en la conversación ideas como la calle, la vereda, la plaza, pero una segunda reflexión, frente a la interrogante acerca de cuáles son los referentes que tienen los mapuches urbanos respecto de lo propio, aparecen conceptos como *"integrador"*, *"masividad"*, *"lugar especial"*, *"amplitud"*, *"un espacio libre"*, *"un espacio antiguo"*, *"un espacio abierto"*. Los resultados permitieron clasificar los referentes espaciales que los mapuches urbanos entienden como propio en tres tipos: a) los espacios creados por la comunidad, aquellos espacios antiguos como el *guillatuwe*, la casa de la machi, por ejemplo; b) los espacios naturales que tienen un sentido de pertenencia para todos, es decir, el cerro, el bosque, el *menoko* -el río es de todos, no le pertenece a nadie en particular pero es de todos- y c) los espacios adaptados a la forma de vida propia, es decir, estamos hablando de paraderos, de escuelas, de la cancha de fútbol, que también forman parte del universo de espacios de referencia del concepto de espacio público entendidos como propios de la identidad mapuche. Hay que pensar que en muchos casos la propia comunidad financió y construyó una escuela y la instaló; no es el espacio tradicional de antaño, sino que es una escuela, pero también forma parte de la identidad del espacio rural.

¿Y qué tipos de espacios reconoce como propios el mapuche urbano en la ciudad? En el caso de Temuco se dieron dos tipos de lugares: unos que son zonas o grandes aéreas conformadas por el cerro Ñielol, el cerro

Conunhueno, el río Cautín, por todo el borde de la ciudad que colinda con las áreas rurales y por algunos barrios que se entienden como "zonas mapuches" o lugares de alta presencia mapuche (Figura 3,5,6, y7). Son espacios donde la naturaleza, o el recuerdo del campo está presente todavía en la ciudad de Temuco, un fenómeno que también podemos reconocer en muchas ciudades de mediano tamaño, donde "el campo" está al lado. Por otra parte, lugares de la ciudad que de alguna u otra forma representan elementos de identidad propia para el mapuche urbano. Casos como el nombre de las calles, el edificio Conadi, la "Cancha del Bajo" ubicada en el sector Santa Rosa, la Farmacia Mapuche, la Feria Pinto -un lugar donde además se dice que se escucha el mapudungun-, el Hogar Indígena, el Instituto de Estudios Indígenas, los símbolos que se observan en distintos espacios públicos, incluso se nombra el Mercado Municipal, o lugares que están asociados a los medios de comunicación, donde se hacen las manifestaciones, los puntos de concentración. También aparece el monumento en la Plaza de Armas, el Museo Regional de la Araucanía, la Plaza Lautaro; es decir, una serie de espacios que, de acuerdo a lo que señalaron los entrevistados, eran espacios que de alguna u otra forma afirmaban su identidad mapuche urbana o la construcción de su identidad.

En términos generales el mapuche urbano no tiene un sentido de identidad con la ciudad, siendo aceptada más bien como una condición que debe ser sorteada, derivando en distintas actitudes: a) quienes aceptan un vínculo positivo, b) quienes niegan cualquier vínculo, y c) quienes dicen que la ciudad no tiene incidencia. Por consiguiente se identifican fenómenos contrarios a la construcción de identidad, principalmente en las barreras sociales o cuestiones de identidad negativa con Temuco, muy fuertes en los migrantes de primera generación, o en el efecto de las incapacidades propias, es decir, la incapacidad de poder intervenir el espacio público: "yo no puedo hacer nada con la calle, con la plaza, con las cosas porque apenas puedo con mi casa". Conjuntamente, se identifican elementos con un sentido favorables a la construcción de identidad, asociados que la ciudad efectivamente constituye un espacio laboral, un espacio de redes sociales, un espacio de conexión, o de fomento y centro de difusión cultural. Asimismo, se observa la simple indiferencia como en esta cita de la señora Juana: "Yo puedo estar aquí, o en Santiago o en cualquier parte y yo voy a ser mapuche igual".

Tomando el modelo de Carrión sobre las funciones del espacio público, la serie de espacios mencionados fueron clasificados. Así en aquellos que dan sentido y forma de vida colectiva mediante el uso aparecen lugares como

la Feria Pinto, la Cancha del Bajo, el Hogar Indígena, espacios usados efectivamente por el mundo indígena urbano. En los espacios de representación de la colectividad, es decir, que se han apropiado simbólicamente, está el cerro Ñielol, la Feria Pinto, el Hogar Indígena, el río Cautín, las afueras de Temuco, la Plaza Lautaro. Este último es un fenómeno de apropiación bien especial, porque la Plaza Lautaro en realidad se llama Teodoro Smith, pero en el mundo mapuche urbano ya está cada vez más consolidado que se llame Plaza Lautaro, como ocurre acá en Santiago con el cerro Wuelén, que hasta tuvo un debate si seguir llamándolo Santa Lucía o no. Respecto de aquellos que vienen de la institucionalidad mediante la construcción simbólica se entienden de dos formas: la construcción simbólica desde la acción colectiva del mapuche urbano, donde figuran apenas 2: el Centro Ceremonial Ñielol y la Farmacia Mapuche; y la construcción simbólica desde la sociedad dominante, aquí se sitúa el monumento de la Plaza de Armas, el edificio de CONADI, los nombres mapuches de las calles, el Museo Regional, el Instituto de Estudios Indígena y el Mercado Municipal.

Frente a este último grupo de espacios se observa una especie de recelo respecto de asumir la asignación que otros le dan; es decir, la identidad que existe con el



Figura 4: Hospital de Puerto Saavedra, aplicación piloto de Guías de Diseño Arquitectónico Mapuche
Figura 5: Vista de Temuco

monumento de la Plaza de Armas (Plaza Aníbal Pinto) donde aparece la machi, el soldado y el agricultor, para el mundo mapuche está bien, pero es claramente reconocido como un elemento de afuera, como una asignación externa y por lo tanto, el efecto respecto de la construcción de identidad propia de intervenciones como esta es absolutamente menor.

Finalmente, sobre las características deseables del espacio público -y aquí concluyo- se habla de cualidades físicas de los espacios: espacios abiertos al aire libre, con elementos naturales, campestres, amplitud, vistas al paisaje, presencia de agua, de las funciones deseables que debe cumplir el espacio público: difusión de tradiciones, reproducción y recreación cultural, encuentro masivo, reuniones orientadas a la religiosidad mapuche, la práctica del mapudungun, la medicina y el juego del palín.

De las tipologías deseables es interesante destacar la idea de una zona mapuche que ocurre en torno a la Feria Pinto, o lo que ocurre en torno a algunas localidades como la población Lalin, o algunos otros sectores que se van entendiendo como zona mapuche.

De las condiciones o propósitos particulares deseables del espacio público está el que sea construido sobre la base de elementos realmente significativos para los mapuches con referencia a la historia, integradores e interculturales, igualitarios, de uso exclusivo mapuche, señalan algunos, privados y tranquilos para la comunidad mapuche.

En términos generales, podemos observar que se genera desde esta perspectiva una serie de oportunidades para los pueblos originarios de ampliar las fronteras culturales, es decir, que aquello que se entiende como propio va más allá de lo que es el referente original, el núcleo, que podríamos asumir desde el punto de vista espacial en la tradición de la ruralidad. Es importante señalar que también se reconoce que ese núcleo de referencia original no es "puro", por lo que debemos tener cuidado con esa discusión que contrapone la existencia de ser mapuche "puro" y un mapuche "impuro". Lo que constatamos en esta presentación es cómo van ampliándose las fronteras desde ese núcleo mapuche y van mapuchisándose determinados espacios; en este caso en el espacio urbano de Temuco. Que el espacio público es un factor sensible a la construcción de identidad del mapuche urbano, donde los inhibidores y precursores funcionan, es decir, hay cuestiones del espacio público que van a negar la posibilidad de construir identidad étnico-cultural mapuche urbana en la ciudad, y otros que sí lo van a potenciar. Y que los espacios públicos urbanos son valorados por los indígenas urbanos como un universo tangible de la construcción de su identidad, es



Figura 6: Periferia urbana de Temuco

Figura 7: Vista panorámica del Cerro Nielol y Temuco

decir, estos espacios que se han reconocido como propios, empiezan a ser parte del universo espacial de la identidad propia.

Además de estos grandes espacios públicos, se señalan también lugares de encuentro cotidiano como puede ser un bar, una fuente de soda, un pub, que empiezan a ser lugares frecuentados, o un lugar de la universidad por ejemplo, que empiezan a ser parte de la historia propia y de una construcción de identidad, por lo tanto estamos frente a un fenómeno emergente de construcción de identidad mapuche urbana sobre la base de espacios públicos urbanos. Sin embargo, su extensión es menor, siendo aún es muy precaria la capacidad de nuestras ciudades de representar la colectividad en un sentido multicultural.

Lo que se observa en Temuco, lo podemos llevar a Santiago o a otras ciudades y creo que vamos a coincidir en que es bastante modesto aquello que desde lo urbano, desde la gestión del espacio público se ha hecho o está en esta línea de representar una sociedad multicultural, particularmente referida a la identidad indígena urbana. Es más bien un fenómeno emergente que surge por la propia acción de las comunidades indígenas urbanas.

Panel

Proyectos de vivienda indígena: acciones sin política

Margarita Ayenao

Ana Millaleo

Xenia Fuster

Axel Paillavitu



Villa Rayen Mapu Comuna de Padre las Casas, Región de la Araucanía

Margarita Ayenao

Antropóloga. Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, Universidad de la Frontera

A continuación presentaré un avance de investigación enmarcado dentro de mi proyecto de tesis de Magíster, que lleva por título “Hábitat residencial e identidad mapuche”. A través de esta tesis se registra la historia de la villa “Rayen Mapu”, ubicada en la comuna Padre Las Casas, Región de La Araucanía.

Esta investigación pretende analizar el proceso de conformación de comités de viviendas mapuches que han impulsado el desarrollo de viviendas y barrios culturalmente pertinentes en Chile. El problema de investigación se sitúa, entonces, en la construcción de la identidad mediante el proceso organizativo de estos comités en relación con las demandas de proyectos habitacionales culturalmente pertinentes y a la actualización de elementos simbólicos y materiales.

Referido a lo anterior, afirmamos que este tipo de proyectos habitacionales son propuestas impulsadas tanto desde las organizaciones indígenas como desde la acción del Estado mediante las políticas públicas.

Metodológicamente, realizamos un trabajo etnográfico, pretendiendo comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los miembros de un determinado grupo. En este trabajo se realizaron entrevistas de investigación semiestructuradas, principalmente a los dirigentes del comité de vivienda y también a los miembros del mismo. Además de observar las viviendas y características de villa Rayen Mapu, obteniendo datos descriptivos respecto a su construcción y ubicación espacial. Para el trabajo en terreno se utilizan notas de campo y registro fotográfico.

En relación al marco teórico de la investigación, este nos permite describir y analizar las relaciones que se establecen entre los actores involucrados en la construcción de hábitat residencial indígena. Nos referimos principalmente a los grupos étnicos y también al Estado, mediante el desarrollo de políticas públicas.

Además, consideramos la identidad construida en espacios determinados mediante barrios y viviendas, por lo que estudiamos el concepto de hábitat residencial, así como las perspectivas analíticas referidas a la vivienda y a la vivienda mapuche tradicional.

Figura 1. Registro fotográfico Villa Rayen Mapu, Sede Comunitaria.
Figura 2. Registro fotográfico Villa Rayen Mapu, Pasaje



Comuna de Padre las Casas

Situando y contextualizando, la comuna de Padre de las Casas se asienta en la región de la Araucanía, provincia de Cautín. Consta de una superficie de 473,1 km², y con antelación al año 1995 pertenecía a la comuna de Temuco, independizándose a través del decreto de ley N° 19.391 del Ministerio del Interior. Tiene una población total de 59.903 habitantes, siendo la segunda comuna con mayor población de Región de la Araucanía, con un 6,8 % del total regional. Está compuesta por un 56,25% de población urbana y un 43,7% de población rural. Otro dato importante es que presenta un 40,8% de población indígena, siendo la cuarta comuna con mayor cantidad de personas mapuche en la región. La comuna de Padre las Casas limita al norte con Temuco, al sur con Freire, al oeste con la comuna de Nueva Imperial y al este con la comuna de Vilcún. Se divide en los distritos censales: Molco, Nirrimapu, Manquehue, Aillacara, Collahue, Roble Guacho, Mentrenco, Millahuco, Truf-Truf, y San Ramón.

La actividad económica más importante en la población económicamente activa corresponde al comercio, le siguen la agricultura, ganadería y silvicultura.

Padre las Casas es una comuna multicultural, donde la presencia indígena es potente en las organizaciones, así como también en ámbitos de carácter simbólico, pudiéndose mencionar al respecto el decreto alcaldicio 3099 del año 2011, el que autoriza a izar oficialmente la bandera mapuche en acontecimientos considerados relevantes (We Tripantu, día de los pueblos indígenas, entre otros). En este decreto además se menciona la intención de posicionar a la comuna como una de las capitales de la cultura mapuche.

Proyecto habitacional Villa Rayen Mapu

Caracterización global familias habitantes de Villa Rayen Mapu

Respecto al proyecto habitacional, mencionaremos algunos antecedentes de la Villa Rayen Mapu. Como fue referido anteriormente, se sitúa en la región de la Araucanía, comuna de Padre las Casas. El nombre del comité que conforma la villa es Nueva Esperanza de Coyahue. La EGIS encargada de la asistencia técnica-social fue Luis Sáez Th. LTDA.

El proyecto se desarrolló bajo el Decreto N° 174, programa "Fondo Solidario de Vivienda" modalidad "Construcción en Nuevos Terrenos", y se compone de 64 viviendas, cuyos habitantes pertenecen en un 90% al pueblo mapuche.

La superficie de las viviendas es de 38,5 mts², su tipología corresponde a casa aislada de un piso. El terreno se ubica camino a Huichahue y la pertinencia cultural presente en el barrio se forja, a través de la arquitectura de la sede comunitaria y también en las áreas verdes destinadas a la plantación de hierbas medicinales y árboles nativos.

La villa está compuesta por 205 personas, de las cuales un 51,7% son hombres y un 48,2 % mujeres. En general son familias jóvenes (los padres se sitúan entre los 30 - 40 años aprox), con hijos pequeños y que se desempeñan en rubros como la agricultura, el comercio y el trabajo dependiente dentro de la misma comuna o en Temuco. Su promedio de Ficha de Protección Social es de 6.143 puntos, correspondiente al primer quintil de vulnerabilidad.

Dentro del grupo existen tres grandes tipologías de familias: biparental (pareja unida o casada, con o sin hijos), monoparental (integrada por uno de los padres con uno o más hijos) y unipersonal (familia formada por una persona). Las familias monoparentales tienen en su totalidad jefatura femenina, siendo jóvenes mujeres mapuche quienes abordan la mantención del grupo familiar. Se aprecia, además una importante cantidad de personas que postularon individualmente al subsidio habitacional. Estas personas no viven solas, sino que mayoritariamente corresponden a jóvenes que habitaban con sus padres, pero que visualizaron en este proyecto una oportunidad de independencia.

Conformación de la demanda habitacional: organización del comité de vivienda Nueva Esperanza de Coyahue

En relación al nacimiento del comité y a la demanda habitacional, podemos decir que éste se conformó en el año 2007 por personas habitantes de áreas rurales de Padre las Casas, particularmente de las comunidades mapuche pertenecientes a las zonas de Coyahue, Chomio, Roble Huacho y Llemmaico.

Mayoritariamente son familias vinculadas por relaciones de parentesco, cuyas principales motivaciones para trasladarse a la zona urbana fueron la obtención de una vivienda definitiva y las mejores oportunidades educativas y laborales que ofrecía la urbanidad. Y si bien ellos habitaban espacios rurales, no eran propietarios de las tierras, estando en calidad de arrendatarios o allegados.

Durante su primer año de conformación, el comité contaba con 150 socios. No obstante, en este período no se realizaron gestiones relevantes para lograr sus objetivos.

Figura 3. Registro fotográfico Villa Rayen Mapu, Juegos y áreas verdes



Posteriormente, la directiva comenzó a organizarse, desplegando una participación activa y comprometida en el proceso, estableciendo redes con distintas instituciones del ámbito público y privado, siendo cuatro los actores involucrados en el desarrollo del proyecto: SERVIU, institución pública que realiza una revisión técnica y social del proyecto habitacional; CONADI, también institución pública que incorpora pertinencia cultural a este proyecto habitacional; el comité, que construyó una demanda habitacional y gestionó su desarrollo y la EGIS, empresa del ámbito privado y constructora, que se encargó del diseño y la ejecución del proyecto habitacional.

En una decisión conjunta, los socios del comité acordaron que el terreno debía estar ubicado en la zona urbana de Padre las Casas, reflejando el arraigo que tienen en la comuna, deseando habitar en ella permanentemente.

De esta forma, el proyecto fue ingresado a SERVIU para su postulación a subsidio habitacional en noviembre del año 2008, obteniéndolo en el 2009. Luego, comienza la etapa de construcción.

Este período presentó algunas dificultades, debido principalmente a problemas de carácter técnico, lo que produjo algunas inquietudes a los integrantes del comité; puesto que ellos habían comenzado a realizar sus actividades cotidianas en la zona urbana de la comuna.

Como vemos, el traslado de la ruralidad a la urbanidad originó adaptaciones por parte de las familias, las que comenzaron a llevarse a cabo durante la construcción de las viviendas. A esta situación se suman problemáticas relacionadas con la compatibilidad de la organización y algunas otras derivadas de la tensión por la espera. Transformaciones que producen roces y dificultades de relaciones entre sus socios.

Así, las familias comenzaron a consultar a las autoridades sobre la fecha de entrega del proyecto habitacional, el que a finales del 2011 presentaba retraso en la recepción de los servicios básicos. Esto propició la decisión conjunta de tomarse las viviendas si no existían respuestas inmediatas por parte de las autoridades, lo que produjo una aceleración de los procesos administrativos en la recepción de las viviendas.

Finalmente, el día 24 de diciembre se realiza la ceremonia de entrega de llaves y escrituras de las viviendas. A partir de entonces, las familias residen en el conjunto habitacional.

Políticas públicas y pertinencia cultural: modelo de gestión institucional

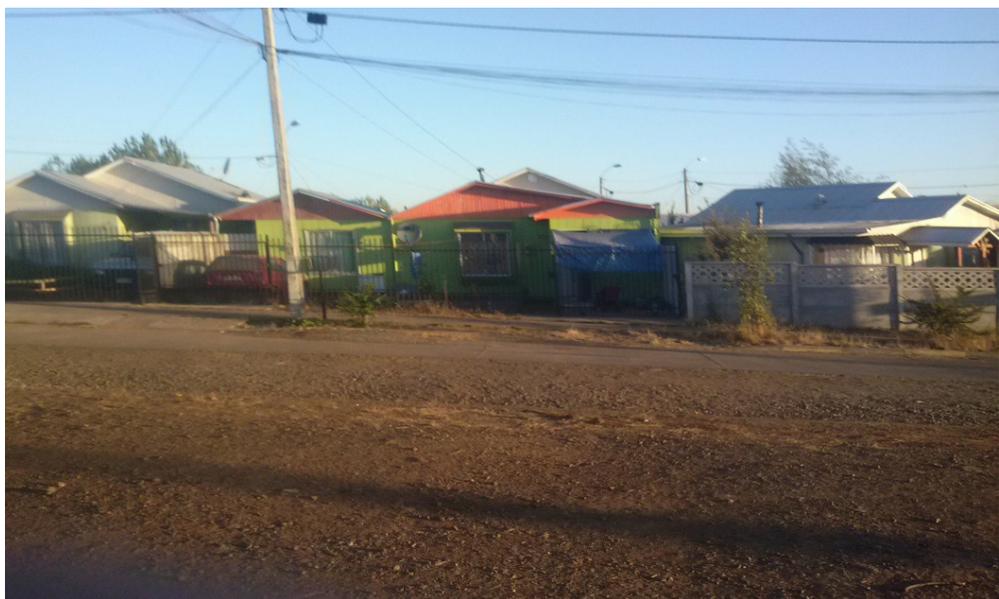
La organización del comité surgió a partir de la necesidad de obtener una vivienda propia. Ahora bien, para las familias no era especialmente relevante que el futuro barrio tuviese elementos visibles constitutivos de la identidad mapuche, sino que cumpliera con los requisitos de situarse en la comuna de Padre las Casas y que gozara aspectos básicos de habitabilidad.

Entonces, cabe preguntarse por los elementos vinculados a la pertinencia cultural presentes en la villa. Podemos señalar que la activación del comité involucró que sus dirigentes se acercasen a dialogar con distintas instituciones vinculadas a vivienda y a pueblos indígenas, y que estas instituciones acogieran sus demandas proponiéndoles ser los primeros en situarse en el convenio MINVU-CONADI a nivel regional, sugiriéndoles que incorporasen algún componente de la cultura mapuche en la construcción de la futura villa.

Como se observa, el comité se asume indígena, apreciándose en su actuación un grado importante de conocimiento no solamente respecto a la institucionalidad estatal, sino que también en relación con el ámbito privado. Aunque este conocimiento es distinto entre quienes ejercen cargos directivos en la organización y aquellos que tienen una participación de carácter pasivo. Además, mediante la apertura al diálogo por parte de la organización, se observa cierta confianza primaria en las políticas públicas, confianza que, no obstante, siempre se pone a prueba en un camino que presenta avances y retrocesos.

Si analizamos las políticas públicas hacia los pueblos indígenas, indicamos que existen dos grandes formas de comprenderla: su recepción, lo que se refiere al grado de participación de los pueblos indígenas y la percepción, comprendida como el conocimiento y compromiso de los pueblos indígenas. En relación al primer punto, la organización participó en el diseño de su vivienda y barrio, mas esta participación se encuentra delimitada por lo que permiten las políticas públicas de vivienda. Sobre el segundo ámbito, podemos decir que se transitó por sucesivas etapas. En primera instancia existía una desconfianza de la organización hacia la gestión institucional (específicamente respecto del convenio MINVU - CONADI); pero, con el paso del tiempo, se afianzaron confianzas y los miembros del comité se sintieron partícipes del proceso.

Figura 4. Registro fotográfico Villa Rayen Mapu, Vivienda.
Figura 5. Registro fotográfico Villa Rayen Mapu, Entrada de la Villa.



Igualmente señalamos que, aunque el convenio MINVU - CONADI no se refiere concretamente a las formas que debiese asumir un proyecto con pertinencia cultural, en la política pública que materializa este convenio se manifiesta la necesidad de visibilizar necesariamente dicho aspecto en el barrio. Ahora, si bien es la institucionalidad la impulsora de los aspectos culturales presentes en el conjunto habitacional, esto no significa que la organización no hubiese participado en el proceso de fomentar qué aspecto (o aspectos) interculturales pudiese reflejar el conjunto habitacional.

En este sentido, no existe un modelo de gestión que delimite características específicas que debiese incorporar un proyecto habitacional con pertinencia cultural. Por lo tanto, estos constituyen iniciativas aisladas y modelos diferenciados. De esta forma, siendo el proyecto Rayen Mapu el primero en abordar este aspecto en la Región de la Araucanía, configuró una forma de relación entre la institucionalidad y las familias que, necesariamente, debía hacer visible algún ámbito intercultural en la villa para así cumplir con los objetivos institucionales.

Desarrollo de viviendas y proyectos habitacionales culturalmente pertinentes e identidad étnica

En la construcción de la villa y la conformación del comité, la identidad étnica se refleja en tres grandes aspectos: material-simbólico, simbólico y aspecto organizativo.

Respecto al primero, el diseño del proyecto habitacional "Villa Rayen Mapu" recreó espacios vinculados a la identidad étnica mapuche que no se materializaron en las viviendas, pero sí en su equipamiento y áreas verdes. Esto se aprecia en el diseño de la sede comunitaria, que reproduce arquitectónicamente la forma de una ruca; siendo una construcción de aproximadamente 60 mts², de base hexagonal y forma triangular y que no se diferencia en el tipo de materialidad, ni en el color con el resto de las viviendas. Esta sede es utilizada por las familias principalmente para reuniones de la junta de vecinos y es administrada por los mismos dirigentes del comité Nueva Esperanza de Coyahue.

Otro aspecto vinculado a la pertinencia cultural es la presencia de plantas medicinales que se encuentran en las áreas verdes correspondientes a la villa y que son mantenidas y utilizadas por los vecinos.

Además de lo anterior, destacamos que los nombres de las calles fueron elegidos por las familias mediante un proceso participativo: calle Lawen, pasaje Trayenco,

pasaje los Araucanos, pasaje El Temo, pasaje el Coigue, pasaje El Aromo.

Cuando hablamos de aspectos materiales- simbólicos nos referimos a que la sede comunitaria, las áreas verdes y el nombre de la villa y sus calles deben leerse como símbolos diferenciadores de la identidad étnica frente a otras villas compuestas por viviendas destinadas a familias vulnerables.

En relación a los aspectos simbólicos, cabe destacar que el 24 de diciembre de cada año se celebra el aniversario de la villa. Además las familias participan conjuntamente en la celebración del WeTripantu. Estas actividades constituyen hitos que marcan distintas etapas. El primero alude a la transformación de vida que significó para éstas la adquisición de su vivienda propia. El segundo establece el comienzo de un nuevo ciclo en la naturaleza, determinado por el solsticio de invierno, situado entre el 21 y 24 de junio, aproximadamente.

Los aspectos organizativos se refieren a las diversas gestiones realizadas con el fin de obtener su vivienda definitiva, constituyéndose en una organización cohesionada en términos de identidad y pertenencia. Así, este grupo reproduce los ejes claves de la identidad étnica: la diferenciación con "los otros" y el autoreconocimiento y reconocimiento colectivo.

De esta manera, la identidad étnica se refleja en el proceso de autoreconocimiento como organización indígena y en el trabajo conjunto llevado a cabo con instituciones gubernamentales y privadas. En relación a dicho proceso, podemos mencionar la existencia de factores favorables en el desarrollo del proyecto habitacional, puesto que las instituciones involucradas en el proceso estaban dispuestas a incorporar pertinencia cultural. A su vez, las familias negociaron y evaluaron los recursos disponibles.

Además de todo lo mencionado, cabe destacar que por iniciativa de las mujeres habitantes de la villa se conformó un taller de artesanía mapuche y manualidades, articulándose con la municipalidad de Padre las Casas. En la actualidad, el taller se encuentra funcionando.

Fortalezas y debilidades de la organización y el proyecto habitacional

Situándonos en las fortalezas y debilidades del proyecto habitacional, podemos mencionar como fortalezas la organización y sus dirigentes, quienes tuvieron claridad y visión sobre los objetivos planteados y sus estrategias de consecución, siendo personas comprometidas e

informadas de los procesos involucrados en el desarrollo de un proyecto habitacional, desde lo organizativo a lo técnico.

Ahora bien, este mismo nivel de compromiso por parte de los dirigentes originó un excesivo personalismo en relación a sus liderazgos, en desmedro del rol que podrían cumplir las bases.

Respecto al proyecto habitacional, se destaca positivamente la ubicación del terreno en la comuna de origen de las familias y el diseño participativo de la vivienda. Como debilidad podemos señalar la ubicación espacial de las áreas verdes, que tiene ciertas dificultades de acceso para las familias.

Consideraciones sobre la migración de las familias y la relación rural-urbana

Las familias emigraron del campo a la ciudad, porque la escasez del espacio rural no les ofrecía la posibilidad de satisfacer las necesidades familiares. Si bien habitaban en comunidades mapuche, en su gran mayoría no era propietarios de terreno. Esta situación impidió que pudiesen mantenerse en ese espacio y los instó a buscar otras alternativas.

Observamos que las causas de migración de este grupo no son distintas a las razones que históricamente la han fomentado (la sistemática y constante pérdida del territorio sufrida por los pueblos indígenas). No obstante, la migración de los habitantes de Villa Rayen Mapu presenta algunas particularidades: no es individual, sino que se trasladan las familias, quienes además se vinculan por redes de parentesco con otras familias de la villa. Además, Padre las Casas es una comuna con una importante presencia mapuche no solamente en comunidades indígenas, sino también en organizaciones urbanas. Por último, la distancia de las familias con sus comunidades es cercana, y por tanto, continuamente visitan sus territorios de origen, por lo que el traslado a la ciudad, no obstante los procesos de adaptación que conlleva, no les ha resultado particularmente complejo, dialogando y transitando constantemente entre lo rural y lo urbano.

Este último punto nos parece especialmente relevante, ya que expresa nuevas formas de relacionarse entre la ruralidad y urbanidad, siendo espacios complementarios.

Justamente, señalamos que estas perspectivas sitúan el debate de la construcción de espacios indígenas urbanos desde una mirada amplia de la territorialidad, en donde

se vinculan factores como la migración, la pertinencia cultural, la relación compleja entre ruralidad y urbanidad, y la construcción de identidad.

Situación actual Villa Rayen Mapu.

La historia de la Villa Rayen Mapu, desde la conformación del comité de vivienda al presente, se ha sostenido en diversas etapas y modos de cohesión de organización comunitaria. En este sentido, en una primera fase la organización se mantuvo enlazada fuertemente a un sentimiento colectivo, determinado por la obtención de sus viviendas definitivas, alcanzando un considerable grado de tensión durante los meses previos a la entrega de las viviendas debido a las dificultades técnicas que presentó el proyecto.

Con posterioridad a la entrega de las viviendas, las familias continuaron realizando actividades de carácter comunitario (mencionadas en el punto anterior); aunque se aprecia cierto desgaste de la cohesión grupal. Esto se refleja concretamente en la existencia de dos comités cuya meta es obtener subsidio de ampliación de vivienda: Villa Rayen Mapu I y Villa Rayen Mapu II.

Barrio intercultural en San Martín de los Andes, Argentina

Ana Millaleo

Socióloga. Magíster en Género y Cultura, Universidad de Chile.
Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Chile

Me estoy involucrando hace poco en el tema de la vivienda indígena como investigadora. Principalmente yo fui parte de este tema como dirigente y también porque mi padre Eleaser Millaleo participó muchos años en CONADI, tratando de meter este tema en las políticas indígenas urbanas, claro que con mucha resistencia frente al tema por parte de las autoridades del SERVIU de la época, ya que se creía que apoyar los proyectos de vivienda indígena era generar guetos.

Voy a presentar la experiencia del - llamado - Barrio Intercultural en San Martín de los Andes, en Puelmapu (Argentina). La historia de la emergencia de este "Barrio intercultural" puede servir de ejemplo en la planificación de otros barrios de este tipo, si bien los contextos institucionales en Argentina son muy diferentes a los chilenos.

La emergencia de un "Barrio Intercultural" en San Martín de los Andes

La propuesta de este barrio surge el año 2003, a partir de la formación de la organización de Vecinos Sin Techo, una asociación de habitantes de San Martín que se organizan para demandar vivienda. Esta organización plantea

la demanda por una zona de San Martín de los Andes denominado "lote 27", que era un área de dominio de parques nacionales. Esta organización propone construir viviendas en ese sector, pero también plantea restituir esos territorios que eran ancestralmente de una comunidad mapuche: la Comunidad Mapuche Curruhuinca. En el 2003 el "lote 27" era ocupado por un regimiento militar argentino, utilizado para realizar prácticas militares, pero seguía siendo de dominio de parques nacionales. La Asociación de Vecinos Sin Techo se plantea reivindicar este territorio como un territorio mapuche, exigiendo la restitución territorial a la comunidad Curruhuinca. En este punto se inicia un pacto de colaboración entre los Vecinos sin Techo y la Comunidad Curruhuinca, la unidad entre ambas asociaciones permite que sus demandas pragmáticas y políticas salgan a la luz. Dentro de este pacto se exige la modificación de la Ley Nacional, de forma que sea posible el traspaso de estos terrenos que eran de uso de área verde y área protegida, a ser un territorio de propiedad colectiva, de la comunidad Curruhuinca. Se inicia un trabajo para proponer un proyecto de Ley para que estas tierras fueran restituidas a sus dueños ancestrales. De las 400 hectáreas en total que se exige su restitución, los Vecinos Sin Techo condicionan liberar 100 hectáreas para la construcción de un Barrio intercultural, de forma que puedan habitar en él personas tanto de los Vecinos sin Techo como de la Comunidad Curruhuinca (Figura 1).

La ley fue sancionada en el año 2011 y establece la restitución de estas tierras indígenas con condiciones similares a las exigidas inicialmente: 100 hectáreas serán destinadas para la construcción del Barrio Intercultural, mientras que el resto de terreno será administrado libremente por la comunidad mapuche, que decidirá su propósito en el futuro. A su vez, de las 100 hectáreas cedidas por la comunidad para la construcción del barrio, 30 hectáreas quedarían para el municipio para el desarrollo de instituciones de carácter educativo, culturales, de salud, recreativas. No puede haber en esas tierras destino comercial o viviendas, los proyectos presentados por el municipio para dicha ocupación deben ser discutidos previamente en una mesa política, que también queda instituida por la ley nacional, devolviendo las tierras ancestrales de la cual forman parte. En esta mesa participan: la Municipalidad de San Martín de los Andes, Parques Nacionales, la Comunidad Mapuche Curruhuinca y la Asociación Vecinos Sin Techo. Cada decisión que se toma tiene que resolverse en la mesa. En la mesa se abordó el diseño de la vivienda y las formas de financiamiento del proyecto, todo implicó un proceso largo y agotador para los participantes. Recién el año 2015 se inicia la construcción de las primeras 56 viviendas de un total de 256 que están planificadas.

Acuerdos y percepciones de interculturalidad, materialidad y disposición de las viviendas

El proyecto contempla 256 viviendas en 100 hectáreas. Se reconoce que el diseño debe ser participativo considerando cuatro parámetros mínimos que fueron establecidos en la mesa. Estos son: "No vivir amontonados", es decir, ocupar la amplitud de los espacios; "las puertas estén dirigidas hacia el este" para la ocupación solar y en coherencia con la cosmovisión mapuche; "no cortar los árboles", es decir, no intervenir el espacio por la construcción de las casas, si no más bien, buscar que las casas se adapten a su entorno además de respetar la significación ceremonial para la comunidad y finalmente que el "conjunto de las viviendas mantenga cierta circularidad", también buscando la aplicación de un principio de cosmovisión mapuche respecto a la circularidad.

Se generaron muchas discusiones y diferencias en torno al proyecto, asuntos como el diseño arquitectónico y la localización óptima fueron asuntos difíciles de consensuar en la mesa. Algunas de las diferencias se producen por el choque entre diferentes saberes, por ejemplo, un grupo de arquitectos propuso un emplazamiento para las viviendas en un lugar donde previamente había existido un *Rewe*. Finalmente, se impuso la voz de la comunidad en

virtud de respetar este lugar sagrado, lo que significó que la discusión del emplazamiento partía de nuevo.

La construcción de huertos para fomentar la sustentabilidad, así como la construcción de baños secos e invernaderos formaban parte del proyecto.

En relación a los tipos de vivienda y su materialidad se propusieron tres tipologías de viviendas. Una vivienda pequeña de una sola planta construida de concreto, otra tipología de mayor tamaño de dos plantas, siendo el segundo piso de material ligero, mientras que la tercera tipología es barro y paja (Figura 3, 4 y 5).

La distribución de las viviendas aún no estaba definida cuando realizamos la visita a la comunidad. Tampoco aún no se define la asignación de las viviendas. Yo les preguntaba a la gente que vivirían en el barrio: ¿Quién va a elegir la casa que es de barro? o ¿Quién va a elegir la casa que tiene dos pisos, o la más pequeña? Y aún no estaban establecidos esos parámetros que se deben resolver en la mesa.

La construcción del proyecto se hace a través de cooperativas, es decir, los futuros habitantes también participan en la construcción de las viviendas. De hecho, a nosotros nos llamó bastante la atención que cuando fuimos a hacer las entrevistas, las personas que estaban haciendo el enfierrado de las casas eran puras mujeres, todo el enfierrado de estas 56 casas. Cabe señalar que, cada organización, Vecinos Sin Techo y la Asociación Mapuche, tiene su propia cooperativa de construcción, entre las cuales también deben llegar a acuerdos sumándose a las otras instancias de decisión colectiva, ya que aunque forman parte de dichas agrupaciones también son entidades autónomas.

"La unidad hace la fuerza" y más aún cuando sale por la radio

Los medios de comunicación locales han jugado un rol muy importante en este proceso. En Argentina las radios locales son muy influyentes, no es lo mismo que pasa aquí en Chile. Yo, además de dirigente, soy comunicadora social y hemos tenido bastante contacto en el Puelmapu y con los medios de comunicación, más específicamente con los medios de comunicación comunitarios. Una de las características de este proyecto es que el año 2003, cuando detona el tema de la crisis de vivienda en San Martín de los Andes, los vecinos se empezaron a organizar a través de un medio de comunicación que se llama FM Pochullo, justamente una radio comunitaria. Es ahí donde empieza todo. A través de la radio se empieza a

convocar a asambleas, es ahí donde surge la organización Vecinos Sin Techo. Es la radio la que posee este poder de convocatoria, a la vez que actúo de nexos con la comunidad mapuche, ya que en ese tiempo FM Pochahullo también estaba desarrollando un proyecto de comunicación indígena a través de "AM Wajzugun". Entonces surgió la idea de unir ambas necesidades, por un lado, la necesidad de vivienda en San Martín de los Andes, y por otro, la necesidad de recuperación territorial por parte de las comunidades mapuche, haciendo valer también las demandas de reconocimiento en una región donde ha sido bastante invisible la presencia mapuche.

Es así como surge el pacto entre los Vecinos Sin Techo y la Comunidad Mapuche Curruhuinca. Se firma un convenio empezando un nuevo trabajo conjunto de recuperación de la tierra para ambos.

Uno de los primeros logros de este pacto entre organizaciones fue presionar al municipio para que le diera prioridad a la construcción del Barrio Intercultural. Posteriormente la votación de la Ley que tarda dos años en su tramitación, comienza a concretar el proyecto del barrio.

En estos procesos se fueron sumando diferentes actores. El 2012 se crea el Instituto de Vivienda de San Martín, junto al cual se crea un registro de demanda habitacional, que contabiliza la necesidad de vivienda de 2.500 familias.

El Ministerio de Economía también interviene como asignador de los recursos para construir las primeras 56 viviendas. También otros actores se suman, como son agrupaciones de estudiantes universitarios que apoyaron en la elaboración de catástros y facilitaron locales de reunión.

El proyecto Barrio Intercultural: debilidades y fortalezas

El proceso para concretar el proyecto ha tardado 12 años desde la formación del pacto hasta el inicio de las construcciones, junto a los ocho años para la publicación de la ley que permite el traspaso del terreno. Este ha sido un tiempo muy extenso y agotador para los actores.

Otra debilidad que se identifica en el proyecto es la poca claridad respecto al concepto de interculturalidad. ¿Qué significa la interculturalidad? Especialmente, porque el proyecto se plantea como un barrio intercultural, entonces por un lado los Vecinos Sin Techo entienden la interculturalidad de una forma, mientras que la comunidad

mapuche lo hace de otra. Esta situación ha sido fuente de conflictos.

Tando la debilidad del proceso, debido también a los debates en la mesa y la inexistencia de un consenso respecto a la interculturalidad son las principales debilidades de esta experiencia.

Dentro de las fortalezas se puede contar, sin duda la incorporación en el Código Civil la propiedad colectiva de la tierra, porque las viviendas del barrio donde vivirán las personas no mapuche no van a poder ser vendidas, ni enajenada. Es decir, la casa está en territorio mapuche, la vivienda es una concesión que hace la comunidad mapuche, esto significa que la propiedad de las viviendas seguirá siendo de la comunidad. Este modelo es sin duda una forma alternativa de comprender la propiedad.

Otra fortaleza de proceso es el reconocimiento del pueblo mapuche. A partir de la experiencia de restitución territorial a la comunidad se han desencadenado también otros procesos de visibilización. Un ejemplo de esto es el reconocimiento en el 2014 del municipio de San Martín de Los Andes como municipio intercultural. Esto permite, por ejemplo, el izamiento de la bandera mapuche en una ciudad que antes no reconocía la existencia del pueblo mapuche, en donde se decía que los mapuches éramos chilenos y que no correspondíamos a Puelmapu, cuando siempre nuestras comunidades han estado ahí.

Otro aspecto a relevar, es que se privilegia la vivienda social por sobre otras inversiones, tomando en consideración que San Martín de Los Andes es una región sumamente turística y de altos precios, en donde inversionistas privados presionaron para que este proyecto no se llevara a cabo. Pero aún así, la organización de la gente y esta alianza estratégica entre los Vecinos sin Techo y Comunidad Mapuche Curruhuinca, apoyadas por FM Pochahullo, permitió que este proyecto tomara fuerza y ahora se esté haciendo realidad.

Figura 1. Letrero tallado. Barrio intercultural San Martín de los Andes. Autoría propia



Figura 2. Materialidad. Viviendas de uno y dos pisos. Autoría propia



Figura 3. Materialidad de la vivienda. Casas de paja y barro. Autoría propia.



Figura 4. Sin poder popular no hay justicia social. Autoría propia



Figura 5. Letrero descriptivo. Barrio intercultural San Martín de los Andes. Autoría propia.



Figura 6. Bandera mapuche Wenufoye. San Martín de los Andes municipio intercultural. Autoría propia.



Villa Bicentenario, Cerro Navia

Xenia Fuster

Trabajadora Social. Doctoranda Universidad de París VIII

La siguiente presentación aborda el caso de la Villa Bicentenario, en la comuna de Cerro Navia¹.

Cerro Navia Mapuche

Con la recuperación de la democracia a principios de 1990 se da paso a una institucionalidad estatal para la relación con los pueblos originarios. Esta institucionalidad es la reacción a una serie de demandas por el reconocimiento que se venían desarrollando en décadas anteriores. En comunas de Santiago se levantan también demandas, en la medida que la asociatividad indígena se fortalece crece la demanda por espacios ceremoniales y comunitarios desde los 90s.

El Censo 2002 indica que en Cerro Navia el 6,52% de los 148 mil habitantes se identifica con el pueblo mapuche. Según estudios realizados por el municipio el 2013, se estima en cerca de 13 mil las personas mapuche, representando el

8.7% de la población comunal. Podríamos decir que es un número relativamente significativo y condice con lo que también discutíamos en las ponencias anteriores, pues al parecer es una tendencia al aumento en el porcentaje o el número de personas que se están identificando con el pueblo mapuche.

Los espacios ceremoniales de la comuna son expresión de la actividad asociativa, tal como es el caso del Parque Ceremonial Newen Witran Mapu inaugurado el año 2008 y administrado por la unión comunal mapuche Newen-Meli Witran Mapu, que agrupa 16 organizaciones mapuche de Cerro Navia. De este modo, esta comuna se ha caracterizado por la importante número de personas y organizaciones mapuche, por ello es relevante observar algunos procesos que se han desarrollado en ella en torno a la demanda por vivienda y construcción del hábitat.

Villa Bicentenario: vivienda y hábitat indígena

En la actualidad se han conformado dos comités de vivienda en Cerro Navia: uno que ya pudo ver cristalizado su trabajo en función de la obtención de la vivienda y otro que en la

¹ Una sistematización completa del proceso se realiza en: Fuster, X (2015). "(Re) conocimiento de la ciudad Mapuche: etnicidad y construcción del hábitat en la Villa Bicentenario de Cerro Navia" Tesis para optar al Grado de Magíster en Hábitat Residencial. Universidad de Chile

actualidad se encuentra trabajando en ello. El primero de ellos, es el comité de vivienda Train Newen Ruka Mapu, cuyos participantes son los actuales habitantes de la Villa Bicentenario. Esta Villa es un conjunto habitacional que finaliza su última etapa el año 2013, después de 8 años de gestión para la obtención de la vivienda. Este terreno se emplaza en 14,2 hectáreas y está compuesto por 948 viviendas construidas en un predio urbano ubicado en el fundo Santa Elvira, emplazado en el sector poniente de Cerro Navia, cercano al aeropuerto de Santiago, justo en el límite entre las comunas de Pudahuel y Cerro Navia.

Esta villa contempla dos tipologías de vivienda, casas de dos pisos (432 unidades) y departamentos dúplex de 4 pisos (516 unidades de vivienda). El proyecto consideró en términos de espacio público la construcción de un total de tres multicanchas, la construcción de una cancha de Palín, nueve sedes sociales y siete áreas verdes. En el participaron en total 32 comités de vivienda. La última fase del proyecto fue integrada por un solo comité de vivienda, el comité compuesto por familias de origen mapuche (Train Newen Ruka Mapu). En la figura 1 se puede apreciar la calle que divide las viviendas mapuche del resto de la Villa habitada por población no mapuche, en el lado derecho las casas verdes (en total 148) son las casas mapuche.

Cabe mencionar que, parte importante de estos participantes del comité tiene origen en la población Herminda de la Victoria; población conocida por su histórica lucha vinculada al movimiento de pobladores. Entonces, las personas que viven en la Villa Bicentenario, muchos de los participantes del comité mapuche de vivienda comparten la historia de la Herminda, sus luchas y organizaciones por un hábitat digno. Se puede decir que los habitantes actuales son los herederos también de las luchas del movimiento de pobladores de Barrancas. La capacidad de organización de los habitantes no surge solo a partir del comité de vivienda, tiene una raíz en la historia de la población, se ha ido entretejiendo con la historia de la población, de generaciones anteriores incluso.

Es interesante notar que cuando se habla del movimiento de pobladores de las décadas de los 60s o 70s, se habla de los habitantes en función de su pertenencia a la clase trabajadora, pero no de sus orígenes étnicos, mapuche especialmente. Habría que mirar la historia de las luchas por la vivienda tomando atención en la presencia de las relaciones entre migrantes mapuche también. En la Figura 2 se pueden observar que muchos de los participantes del comité de vivienda eran vecinos de la población Herminda de la Victoria, especialmente algunos de sus dirigentes.

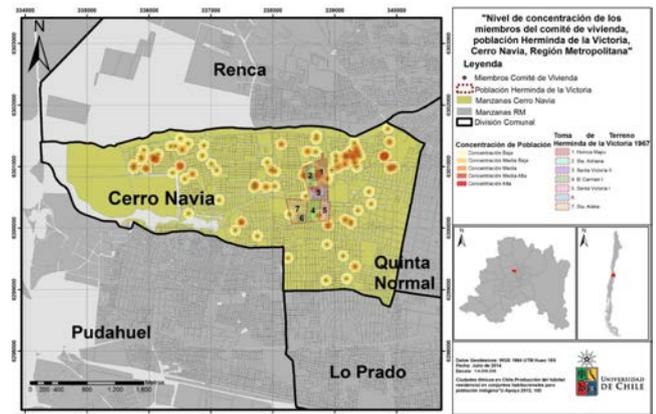


Figura 1: Fuente propia
Figura 2: Fuente propia

Durante todo el periodo de trabajo del comité (ocho años y dos de construcción del conjunto, es decir, cerca de 10 años) las relaciones con las autoridades fueron complejas. En el año 2008, el nuevo gobierno comunal adquiere un compromiso con los comités de vivienda, prestando principalmente apoyo y supervisión. Si bien en un principio la historia política de los dirigentes del comité, más cercana al pensamiento de izquierda, era muy lejana con la orientación política del nuevo alcalde, se logra generar una colaboración. Se realizaron mesas de trabajo mensuales, contando con la participación de los presidentes de los otros comités, a fin de coordinar de manera efectiva el proyecto habitacional entre todos los actores. El SERVIU se sumó contribuyendo al avance del proyecto, especialmente en gestionar el terremo para el proyecto.

A partir del convenio entre MINVU y CONADI se establecieron algunas excepciones a la postulación del subsidio habitacional (Fondo Solidario) de las personas indígenas, como la posibilidad que las personas pudieran postular de manera individual, sin la necesidad de estar vinculadas a un núcleo familiar. Adicionalmente, el MINVU entregó un financiamiento extra que permitió la construcción de una sede comunitaria inspirada en una ruca mapuche, la implementación de una cancha de palín y una mayor extensión de los patios de las casas. Junto con ello, el comité puso el nombre de las calles y pasajes y logró el compromiso para la construcción de un jardín infantil intercultural.

Hallazgos y reflexiones

Un hallazgo interesante de la sistematización del proceso es la importancia de la postulación individual, que permite a los miembros de las familias proyectarse junto a sus familiares. Esto es muy importante para la mantención de las redes y podría ser un aprendizaje para la política regular de vivienda. En ese sentido, el 59,4% de los postulantes resultaron ser soltero/as.

La Villa Bicentenario no debería solo responder a una solución habitacional, así fue pensado por los dirigentes encabezados por Bernardo Cariceo desde un inicio, sino también con la construcción de espacios significativos que respondan a necesidades y requerimientos culturales identitarios de sus habitantes. El diseño de la vivienda contempló dos pisos, una posición hacia el oriente y de color verde agua, cuentan con mayor espacio en sus terrenos, porque exigieron espacio para la construcción de huertos. Además de la cancha de Palín y una sede social con forma de ruca, como espacios comunitarios. Si bien, la orientación hacia el oriente no fue siempre posible, debido a la organización del terreno.

La participación activa era un requisito, los miembros del comité debían pertenecer a organizaciones mapuche de la comuna.

Otro de los hallazgos es el rol que cumplió la EGIS y la constructora, donde se reconoció el buen trabajo de la constructora y la EGIS (con razones sociales diferentes)

En la actualidad se han conformado nuevas organizaciones, especialmente de mujeres. Está proyectada la construcción de un jardín intercultural y un espacio ceremonial para los habitantes de la villa.

Quiero compartir la siguiente fotografía (figura 3), que es una de las viviendas de la villa. Esta casa en términos del diseño arquitectónico, quizás se puede decir que no es una casa con elementos culturalmente pertinentes, que uno pudiera decir "mapuche". Quizás la discusión de la vivienda indígena urbana no tiene que ver con la casa en sí, sino con lo que pueden hacer los habitantes con la casa, cómo los habitantes le dan sentido a la casa. Es el proceso de apropiación lo importante. Esta foto lo muestra de forma fascinante, de cómo los habitantes son constructores de su hábitat.

Para finalizar, me gustaría señalar que el proceso de esta villa es tan particular, tan excepcional, que quizás las buenas prácticas que se desarrollaron son muy difíciles que se puedan replicar, son una serie de situaciones muy particulares a la historia de los participantes del comité como del territorio donde se emplaza. Es probable que cada caso que hemos revisado en este seminario son producto de situaciones muy locales.

Figura 3: Fuente propia



Newen Ruka (Reñaca Alto) y Villa Vista Hermosa - Meli Foye (Huechuraba)

Axel Paillavilu

Profesor de Historia y Geografía. Magíster en Desarrollo en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica

Mari mari kom pu che ... (Buenas tardes)

Mi nombre es Axel Paillavilu. Formo parte del equipo de investigación que está a cargo de este seminario junto con el profesor Walter Imilan, nuestro peñi, además. En esta oportunidad, presentaré una experiencia comparada de dos casos de vivienda mapuche. El primero, corresponde al proyecto de vivienda Newen Ruka localizado en el sector de Reñaca Alto (Viña del Mar), y el segundo corresponde al conjunto Villa Vista Hermosa del Comité Meli Foye, ubicado en la comuna de Huechuraba (Santiago de Chile).

El conjunto Newen Ruka, que en mapudungun significa la "fuerza para la casa", es un conjunto habitacional situado en Viña del Mar, en el sector de Reñaca Alto, Región de Valparaíso. El terreno tiene una superficie cercana a los 5.300 m². La superficie destinada para cada vivienda es 58 m² aproximadamente para cada una de las 24 viviendas que benefician a 74 personas, según los datos revelados por la EGIS que asesoró el proyecto (HPH, Habitación para

la Humanidad de Chile y Borde Urbano). El costo total estimado de la inversión alcanza los \$290.000.000, con valoración de \$12.000.000 para cada vivienda.

El proyecto se postuló durante el 2005 al Fondo Solidario de Vivienda, pero su aprobación y construcción ocurrió durante el 2006. La recepción municipal (final) del proyecto fue en el 2007 y la posterior entrega de las viviendas sucedió durante el 2008. Sin embargo, la entrega oficial de los títulos de propiedad recién se realizó el 2011, con las viviendas ya habitadas.

Antes de especificar algunas características arquitectónicas del proyecto quisiera relevar que esta presentación no solamente hace hincapié en temas de diseño, sino también en aspectos sociales y dinámicas culturales que se empiezan a desplegar dentro de los conjuntos habitacionales indígenas.

Las viviendas son aisladas, cuentan con una sala de estar, comedor, cocina, baño y cuatro dormitorios distribuidos en dos niveles y medio. Su diseño lleva por nombre "Rukatun" y la arquitectura de este conjunto incorpora algunos elementos de la cosmovisión mapuche respetando, por

ejemplo, la orientación de las viviendas en dirección este - oeste, que es una parte fundamental como ya hemos visto de la disposición ancestral de la ruca desde la cosmovisión indígena. A su vez las casas respetan los cuatro puntos cardinales, el *Meli witrán mapu* reflejado en la ubicación de las ventanas. (Figura 1)

Las viviendas poseen una estructura de palafito, y la primera pregunta que surge al respecto es ¿por qué palafito y no una estructura similar a una ruca o de construcción ancestral?; Pues bien, aquí se da una situación muy particular que se explica con la asociación que conformó este comité de vivienda, que es una organización mapuche-huilliche. La estructura de palafito rememora el sincretismo cultural en la relación colono - pueblos indígenas que se da en la isla de Chiloé, es decir, toda esta cultura borde mar, que si bien es sincrética, tiene mucho sentido de pertinencia en la actual zona huilliche.

Por otro lado, también con un sentido de pertinencia cultural, estas viviendas incorporan el tragaluz como una imitación del tradicional "*fitrun tripawe*", voz en mapudungun que indica el lugar de salida del humo de las rucas tradicionales. La disposición de espacios comunes del conjunto conjuga la recuperación de las quebradas, donde se emplazan, con zonas del cultivo y espacios ceremoniales tradicionales como lo es el *rewé*.

En términos sociales, el conjunto conforma una heterogeneidad cultural bastante interesante de analizar ya que sus habitantes son familias mapuche-huilliche, rapa nui y chilenas. El conjunto habitacional surge a partir de una necesidad indígena, es decir, la demanda de un terreno para el desarrollo de prácticas culturales de la organización mapuche-huilliche. Es necesario aclarar que esta organización es preexistente a la conformación del comité de vivienda y por lo tanto este surge desde dicha orgánica, en ese sentido la asociación se convierte en una organización madre, puesto que dio vida posteriormente a otra forma asociativa mapuche (funcional) y que se tradujo en la expresión de este comité de vivienda, quienes al cumplir su objetivo tuvieron la oportunidad de ver los frutos de su gestión y esfuerzo en las propias "casas mapuche".

A su vez, este conjunto, responde y se cruza con una necesidad habitacional de la población mapuche que es transversal a todos los residentes de grandes centros urbanos. Muchas de las familias mapuche que hoy habitan hoy en el conjunto se encontraban en situación de allegados, en tomas de terreno irregulares o alquileres, muchos viviendo en condiciones de hacinamiento. Por lo



Figura 1: Imagen propia. Vivienda del Conjunto Newen Ruka.

tanto, era necesario conformar una propuesta para dar una solución para este problema habitacional.

La mayoría de los troncos familiares que hoy vive en el conjunto pertenece a la asociación mapuche-huilliche. Dentro de su dirigencia destaca el trabajo de la presidenta Isabel Aucapán Rohe, quien fue un pilar fundamental del proceso, no solo en términos del comité, sino también en términos de la asociación cultural, ya que según el testimonio de los entrevistados existe un reconocimiento a su persona de haber organizado y levantado grandes actividades de rescate cultural dentro de esa zona.

Algunas situaciones en el proceso no fueron positivas, como, por ejemplo, la fragmentación organizacional. Estas dificultades no se producen solo por problemas de gestión o diferencias políticas entre los integrantes, sino también por diferencias culturales. Sostengo esto, debido a que el componente cultural heterogéneo compuesto por familias de origen rapa nui, mapuche-huilliche y familias de otras entidades territoriales, que eran mapuches pero no necesariamente de huillimapu, comenzaron a generar ciertos grados de disimilitud dentro de sus prácticas culturales. Por lo tanto, esta situación estuvo en la base de la fragmentación y que dan paso a dinámicas negativas que permanecen hasta la actualidad al interior del conjunto y que se traducen - por ejemplo - en la legitimación o deslegitimación sobre la forma de realizar algunas ceremonias tradicionales, en la celebración de algunas fechas que generan polémica y discrepancia en sus residentes respecto a la carencia conciencia política de algunos de sus residentes.

El financiamiento e implementación del conjunto habitacional se desarrolló bajo un modelo de gestión de multiactores, dinámica transversal en muchos de los casos que se han presentando en este seminario. En este caso hubo una estrecha relación con la Municipalidad de Viña del Mar, dentro del período que comprende la gestión de la alcaldesa Virginia Reginato, quien por lo demás fue quien entregó personalmente las casas y aportó a la gestión de proyecto. En este sentido, los conjuntos de vivienda parecen estar sujetos a la voluntad de ciertos actores políticos más que obedecer a una política de vivienda general.

El MINVU y el SERVIU, evidentemente forman parte del abanico de actores, puesto que este tipo de conjuntos son proyectos sociales subsidiados y por ello gran parte de estos conjuntos dependen de dichas instituciones. Por otro lado, también su participación en el proyecto se traduce en el financiamiento de algunos proyectos complementarios que se suma al propio ahorro de las familias. Estos proyectos complementarios son de reforzamiento estructural, cierres perimetrales, la pintura de la fachada de las casas, entre otros.

En términos de valoración y evaluación de este conjunto habitacional podemos decir que una de sus fortalezas, es que este conjunto es una experiencias pionera que se propone bajo la noción de pertinencia cultural. En ese sentido fue un referente y una experiencia de aprendizaje que probablemente transfiere contenido para los posteriores comités de vivienda indígena que se levantan desde el año 2006.

En términos arquitectónicos, las casas son aprobadas estéticamente por sus habitantes. Ellos han dicho que son espacios cómodos, gratos y las califican como casas "bonitas". Uno de sus dirigentes considera que el diseño posee pertinencia cultural, debido a que se incorporaron esos aspectos que habíamos señalado en las características del proyecto, el cual además posee la particularidad de ser un diseño participativo en la elaboración de los bosquejos y en su construcción. En ese sentido, la misma gente participó, trabajando los fines de semana, donde predominó la idea de generar sentido de pertinencia con su propia vivienda. (Figura 2)

Algunas debilidades que se identifican, no solamente desde una visión externa, si no desde los mismos habitantes es que en términos sociales no consideraron la diversidad social existente de los diferentes pueblos que iban a habitar el conjunto, generando los problemas de fragmentación mencionados. Si bien la multiculturalidad podría haber sido un elemento sumamente potente, en este caso operó de manera negativa generando una solución habitacional segregada. Estas diferencias inter e intraculturales impiden la cohesión social de sus mismos integrantes.

Ahora vamos a dar paso al caso de contrapunto, que corresponde a la Villa Vista Hermosa, Meli Foye "Cuatro Canelos" en el sector de La Pincoya, Huechuraba. El área total de la superficie en que se ubican estas casas es de 3.786 m², de los cuales 1.537 m² es la superficie construida. La superficie por vivienda es un tanto más grande que el caso de Reñaca Alto, ya que son 61 m². El conjunto



Figura 2: Imagen propia.

alcanza un total de 25 viviendas, son 150 las personas beneficiadas.

El costo total de la inversión fue \$7500.000.000.- aproximados, ya que este conjunto forma parte de otro comité de vivienda mayor. En este sentido el comité Meli Foye se incorpora a otro comité de pobladores chilenos, mucho más numeroso, para poder postular al fondo solidario en el año 2010. Las viviendas fueron aprobadas y construidas el 2011, siendo entregadas en el mismo año. Las EGIS o asesorías técnicas que participaron del proyecto fueron: la asesoría Undurraga arquitectos, que estuvo a cargo de Cristian Undurraga, la constructora EBCO y Un Techo para Chile como EGIS, que se encargó de algunas gestiones. En total, son 415 las viviendas sociales dentro de las cuales se incorpora este proyecto de vivienda indígena, el resto de las viviendas están ubicadas a un costado de las viviendas mapuche y también son conocidas coloquialmente como "las naves", por su forma y aspecto.

"Las casas mapuche" de Huechuraba se establecen dentro de una cota horizontal con disposición hacia Puelmapu, a un costado del cerro. Algunas características del proyecto es que es su diseño fue participativo, involucrando a la comunidad, los arquitectos y las instituciones patrocinadoras. "Viviendas ruca", así las denomina la empresa asesora y constructora.

La ubicación del conjunto está a los pies del cerro, en contacto directo con la naturaleza. Esa fue una idea inicial y fundamental del proyecto, que es poder recordar la relación estrecha que tienen los pueblos indígenas con los espacios naturales y con la disposición de casas, orientada hacia el oriente en una cota horizontal. El diseño está ceñido a la normativa que impone el SERVIU y la Ley General de Urbanismo y Construcción. La fachada y contra fachada están cubiertas de colihue y esto ya empieza a tomar un carácter de pertenencia cultural, porque dentro de la cultura mapuche ese elemento toma también mucha relevancia, no solamente en términos ceremoniales, en términos espirituales, el colihue se utiliza bastante, entonces, también para la arquitectura dentro de la ruca es fundamental para hacer el sostén que lleva el techo *Wenuruka*.

Estas casas tienen dos niveles. La planta baja que posee una sala de estar y cocina, este último recinto es mucho más amplio porque se quiso asociar o imitar la dinámica

que se da dentro de las rucas con un espacio amplio, siendo el espacio del fogón, un espacio de conversación y encuentro, un espacio para compartir. En la planta alta se incorporan dos dormitorios y el baño. El baño se encuentra arriba, siguiendo la antigua usanza de que el baño nunca está dentro de la ruca si no que esta fuera de ella, se buscó la forma de elevar el baño para que no tuviera contacto directo con el lugar donde se come y donde se prepara el *iyael* como se dice en mapudungun. En el interior de la vivienda se entregó en obra gruesa permitiendo a cada familia hacer las terminaciones a su gusto y en base a su presupuesto.

La materialidad de las viviendas es principalmente de hormigón y ladrillos, con una fachada de colihues, junto a un rollizo de pino impregnado situado en diagonal a la entrada. Dentro del proceso participativo, se rechazaron algunas propuestas de la oficina de arquitectura que presentó. Por ejemplo, un tipo de cierre perimetral de las casas sin muros divisorios, sino planteados con mallas y cercos, tratando de hacer alusión a los cercos que hay en el campo. La gente mapuche del comité prefirió la privacidad con muros bulldozer, haciéndole ver que el tema de la división de tierras mediante cercos no es un hecho positivo que se quisiera rememorar para el caso indígena, puesto que estos cercos en la historia expresan simbólicamente la parcelación y mutilación de nuestro territorio como un paso o momento previo a la pérdida de una gran parte de él. Entonces, los integrantes del comité plantearon que esa idea no era muy pertinente y se rechazó. (Figura 3)

También estas casas ofrecen la posibilidad de ampliación, con esas características se construyeron desde un principio. Ampliar los metros que no se les permitía desde un comienzo con la rígida normativa, considerando además de manera estratégica el crecimiento natural de cada núcleo familiar.

La emergencia de asociativismo, en este caso, al igual que en el conjunto Newen Ruka también comienza desde una organización indígena "madre", que es la Asociación Dhegñi-Winkul; en la Ruka Lawen. Un espacio donde hay una ruca tradicional que está situada en la casa de la lamngen Rosa Martínez Catril y donde también fue importante la figura de Laura Quiñelen como una de las dirigentes impulsoras de la asociatividad de este proyecto. En ese sentido desde la propia comunidad mapuche surge la necesidad de solucionar el problema habitacional indígena, al igual que en el otro caso, se conforma un comité de allegados denominado Meli Foye, una agrupación funcional de 25 familias que al momento de presentar el proyecto al Fondo Solidario se integra



Figura 3: Imagen propia. Vivienda en Conjunto Villa Vista Hermosa - Meli foye.

y se ve subsumido en el comité más numeroso de Vista Hermosa.

Algunas de las dirigentes fueron en su momento Jimena Vicuña e Iris Llafquen; desde un comienzo y previo a la organización de este comité, hubo gran interés, preguntas y participación social en la ruca de la asociación Dhegñi-Winkul, debido a la existencia de un rumor dentro de la comuna, que afirmaba que la gente que participaba en dicha asociación indígena iba a poder optar a las casas mapuches posteriormente. En ese sentido, fue mucho el interés, las ganas y el atractivo de querer formar parte de esta asociación, y en consecuencia la organización operó como una especie de filtro para ver quién realmente tenía el interés de participar por el rescate cultural mapuche y no por el beneficio de obtener la casa propia.

Algunos conflictos se originan producto de la conformación de una nueva asociación funcional denominada Newen Winkull. Esto provocó que la asociación madre se distanciara del proceso de las casas y del comité Meli Foye, además de algunas diferencias que a su vez mantenían con la Oficina de Asuntos Indígenas de la comuna en ese momento.

El comité de vivienda chileno por su parte también opera como un agente conflictivo que genera divisionismo. Particularmente sus dirigentes, bajo un liderazgo de tipo autoritario, generan división con el comité mapuche al no negarse a negociar y llegar acuerdos integradores. Esta situación generó una dinámica de mala convivencia dentro de la misma gente mapuche, haciendo que el grupo indígena asumiera posiciones contrapuestas. Algunos apoyaron a la dirigencia chilena, mientras que otros se mantuvieron al lado del comité Meli Foye. La instalación de una reja metálica que segrega el conjunto de habitantes mapuche en dos lotes diferentes es la expresión de este quiebre (Figura 4).

Algunos actores relevantes en la gestión y financiamiento de este proyecto fueron el MINVU y el municipio, que tomó protagonismo a través de la figura de su alcaldesa, nuevamente y creo que no es coincidente el hecho de que sea otra alcaldesa de los sectores políticos más conservadores quienes han dado el respaldo y la gestión política en torno a la vivienda mapuche, al igual que en el

caso de Viña del Mar y Cerro Navia. Cabe mencionar que los dirigentes de la organización Dhegñi-Winkul también adquirieron un papel preponderante, así como la Fundación "Mi Parque", quienes contribuyeron a generar aportes complementarios al proyecto como fue la instalación de jardineras en los frontis, con plantas medicinales y árboles nativos, verdeando el sector.

La valoración y evaluación del conjunto desde la voz de sus residentes, destaca el esfuerzo por interpretar la cosmovisión indígena con algunos elementos culturales que están expresados materialmente desde la arquitectura, situación que es bien valorada. En general existe aprobación y satisfacción por la solución habitacional. Al menos las personas mapuche con las que se conversó están conforme con las viviendas, les gustan, y hay un sentido de pertenencia vinculado a la cercanía con el *Winkul* (cerro), además de la posición elevada que poseen frente al resto de la comuna que les entrega una buena vista, buena ventilación producto de las corrientes de aire que llegan también al lugar.

A nivel social existe una representación simbólica que carga de significado a este conjunto en su relación con el resto de la ciudad. Eso es importante ya que este sector dentro Huechuraba es conocido como "las casas mapuches", por lo tanto, eso da cuenta y está marcando presencia étnica, presencia indígena, asimismo como lo señala un peñi entrevistado para decir que "aquí aún existen mapuches". En este caso se logra conjugar la vivienda social con reconocimiento indígena.

Ahora bien, como todo proyecto, también tiene algunas debilidades que se logran identificar como, por ejemplo, en la abstracción de la ruca. En ese sentido, la abstracción de la ruca a nivel de diseño parece estar solo en el pensamiento del proyectista, eso también es una crítica que se rescata desde las entrevistas y tiene que ver con un problema serio de interpretación. Aquí se instala una situación que tiene que ver con el poco entendimiento de algunos de sus habitantes hasta que recién se empieza a construir el proyecto, es decir, mucha gente mapuche que conformaba el comité no entendía la idea del arquitecto hasta que lo vio en una maqueta o lo vio construido. Entonces, eso expresa una problemática en las formas de comunicar la visión y los aspectos más técnicos con la gente, es decir, un problema de participación.

Por otro lado, el conjunto está cerca de la naturaleza, pero posee poca integración con el paisaje natural que lo rodea. En ese sentido esa especie de muro y malla de cemento frente a la entrada de las casas, que si bien tiene que ver con una razón práctica y de seguridad que es evitar o



Figura 4: Imagen propia. Conjunto Villa Vista Hermosa - Meli Foye.

mitigar cualquier tipo de derrumbe, hay poca integración con el paisaje natural, sus residentes encuentran que al espacio le falta vida (Figura 5).

Por último, una debilidad en términos sociales es que al estar inscritos en un comité de vivienda chileno se generó divisionismo y conflicto al interior de la asociatividad mapuche, deteriorando fuertemente las relaciones sociales. Este punto lo identifiqué como un factor crítico y un problema estructural, que debe ser considerado para entender el habitar indígena dentro de las grandes ciudades hoy y como una experiencia de la cual se debe aprender para no caer en los mismos errores en experiencias futuras.

Análisis comparado

Presentaré algunas ideas para el análisis de un modo un tanto más teórico, pero que surgen desde los mismos casos y que en el fondo son elementos importantes para reflexionar acerca de la vivienda indígena.

De la comparación de estas experiencias se puede extraer en primer lugar que la ausencia de cohesión respecto a los proyectos de vivienda y entre sus integrantes, sumado a la falta de compromiso entre los habitantes genera divisiones sociales internas y dinámicas totalmente negativas para el habitar indígena dentro de la ciudad.

En segundo lugar, la participación es un tema relevante, puesto que su aumento o disminución va a depender de la etapa en la que se encuentra el proyecto. Esto se plantea como un hallazgo de la investigación y que se empieza a visibilizar de manera transversal a los otros conjuntos habitacionales.

En tercer lugar, podemos mencionar que la propia experiencia de proyectar conjuntos habitacionales con pertinencia cultural genera mayor asociativismo indígena. Esto se vincula con la tesis que realizó mi colega socióloga Ana Millaleo, y que responde a la interrogante sobre la multiplicación o multiplicidad de organizaciones al interior del movimiento mapuche, es decir, si aumenta la cantidad de organizaciones o si esas organizaciones

que ya existen comienzan a dividirse y a crear nuevas organizaciones.

En cuarto lugar podemos sostener que el tipo de participación social existente en cada proyecto es determinante e incide en los diseños y el grado de pertinencia de las viviendas. Esto es fundamental y debemos reflexionar al respecto, ya que si bien la mayoría de los proyectos declaran haber sido construidos con participación social, existen diferentes tipos de participación social (vinculante, consultiva o resolutive). Se hace un menester evaluar esta situación, si se busca generar una política y es preciso establecer cuál va a ser el grado de participación que va a tener la gente dentro de esa política y de los mismos proyectos.

En quinto lugar, de las experiencias analizadas, creo que es necesario poner en dialogo las visiones contrapuestas acerca de los diseños de las viviendas, ya que la brecha entre la participación social real, efectiva y vinculante de los comités y la interpretación artística de los arquitectos y diseñadores es sumamente estrecha y en muchos casos es tan difusa que se confunde con facilidad.

Otra reflexión que surge de los casos es que en ambos conjuntos se dio el hecho de que las viviendas fueron ampliadas, puesto que desde un comienzo se pensaron estratégicamente como viviendas ampliables considerando el número creciente de los integrantes de cada núcleo familiar, y el estricto y limitante marco regulatorio de SERVIU acerca del metraje de las viviendas.

Finalmente y uno de los aspectos más críticos desde mi punto de vista, es que el financiamiento y gestión de este tipo de proyectos siempre estuvo sujeto a la voluntad política local y central. Esta situación, a mi juicio, es la responsable también de la excesiva prolongación de estos proyectos y de la excesiva extensión de la discusión sobre la generación de una política de vivienda y desarrollo urbano indígena. Si esa es la forma en que se ha tratado el tema hasta ahora, difícilmente vamos a poder proyectar avances sustanciales en estos temas que actualmente aún son muy incipientes y se habla de ellos de manera muy somera desde la oficialidad.

Algunas preguntas que se surgen con estas reflexiones y que quedan abiertas a la discusión, en primer lugar es: ¿existe un modelo de gestión a seguir? Hemos visto que existen tendencias comunes en los casos, pero quizás no existe un modelo con lineamientos claros en los cuales basarse para reproducir este tipo de experiencias.



Figura 5: Imagen propia. Conjunto Villa Vista Hermosa – Meli Foye.

En segundo lugar siento que queda en el aire otro tema sumamente importante como es la ubicación de las viviendas, es decir, ¿qué pasa con la localización de estos proyectos? En el caso de Huechuraba y en el caso de Cerro Navia están en los márgenes, literalmente en los bordes de la ciudad. Esa situación abre la discusión, por ejemplo a cuestionarse si estamos hablando de nuevas tipologías de ¿guetos étnicos? Esto, también se ha establecido dentro de la mesa regional indígena. Quizás, hablar de guetos es un poco extremo entendiendo que el concepto implica un confinamiento involuntario de un grupo étnico, social, y religioso. Sin embargo, es posible identificar algunos elementos que segregan a las sociedades indígenas y que caben dentro del concepto. Debemos reflexionar si son nuevas tipologías de guetos las que están conformando este tipo de conjuntos, o bien son nuevas soluciones habitacionales a los guetos estructurales a la pobreza que se da dentro de las poblaciones de ese paisaje urbano segregado característico de la periferia de la ciudad.

En tercer lugar, creo que es preciso cuestionarse ¿por qué estos proyectos no han sido 100% exitosos? Y en este punto creo que hay que discutir sobre la racionalidad en la que están situados, es decir, si han sido proyectos de vivienda entendidos desde la lógica individual tradicional de la casa propia o han sido proyectos que se han abordado desde una lógica comunitaria relevando el sentido de comunidad y colectividad. Tal vez, por esa razón, muchas veces se da el fracaso de estos proyectos o la emergencia de estos problemas de fragmentación interna, ya que en la mayoría de los casos la gente que desconoce o es ajena al mundo indígena. Claramente no entiende la lógica de habitar indígena, porque no conoce, ni comprende los códigos culturales. Esto es fundamental, ya que si bien el diseño es importante y caracteriza estos conjuntos, es igual de importante el componente social que le da vida, significado y pertinencia cultural al diseño. Podemos tener el mejor diseño y arquitectura indígena en una vivienda, pero si tenemos un conflicto étnico al interior del barrio, será un proyecto fracasado como ya ha ocurrido en experiencias anteriores.

Sobre estas ideas, creo que algunas preguntas que no debiesen obviarse a la hora de construir una política pública en esta materia. ¿Por qué es relevante la pertinencia cultural a la hora de constituir viviendas para

la población indígena actual? En segundo lugar, ¿si estos proyectos recogen la visión mapuche o la visión indígena?, y en tercer lugar, ¿solo va ser aplicable este modelo a la vivienda social? En esta ponencia solo revisamos casos de viviendas sociales, pero ¿Por qué no se puede proyectar la pertinencia cultural indígena también para viviendas y conjuntos privados? Esos son algunos desafíos para interpelar a la política pública.

Algunos problemas no resueltos de las experiencias que aquí se han presentado, siguen siendo obstáculos determinantes para el diseño de los conjuntos tales como: el precio del suelo; factor que siempre va a generar una dinámica de segregación dentro de la ciudad, la escasez de recursos en las instituciones que financian estos proyectos, la burocracia institucional materializada en la prolongación excesiva de los proyectos en el tiempo y por último, los rígidos marcos normativos institucionales que impone SERVIU por un lado y la Ley General de Urbanismo y Construcciones por otro lado; coartando el diseño de las casas y las posibilidades que tiene la gente para pensar y materializar su idea o proyecto de vivienda. En ese sentido podemos decir que estos factores, en cierto modo atentan contra el ejercicio de la pertinencia cultural indígena en espacios urbanos metropolitanos.

Por otro lado, cabe señalar que la política indígena siempre se ha constituido sobre la marcha, es decir desde "abajo", desde la intervención y el esfuerzo de los propios actores indígenas que están ejerciendo algún cargo en organismos públicos. En ese sentido la figura del Estado ha sido sumamente pasiva, ya que no existen planes ni lineamientos que se propongan desde el poder central, si no que estas propuestas siempre se han elaborado bajo la presión política de una lucha o movimiento social que expresa las demandas y necesidades de las comunidades y pueblos indígenas.

Finalmente, (y con esto concluyo mi presentación) quisiera plantear algunas sugerencias y desafíos para la política pública habitacional que hoy en día se está abriendo a incorporar estos lineamientos de pertinencia indígena e interculturalidad.

Es necesario pensar estos conjuntos siguiendo la estructura del "lof", tratando de aplicarla a un espacio urbano. El "lof" es la estructura mapuche tradicional de organización social y política; pienso que esta estructura se puede reproducir de algún modo dentro de la ciudad, se puede llegar a reconstruir. Evidentemente no va ser lo mismo que en el campo, pero en la *warria* (ciudad) si se puede conformar un *trokin* (una comunidad) y no necesariamente que esté vinculada con lazos familiares directos como

en el lof tradicional, pero sí con agrupaciones cercanas. Por ejemplo, para poder levantar estas estructuras y conjuntos habitacionales con pertinencia, sabiendo que en el fondo no se van a generar divisionismos a futuro entre sí, al interior de los conjuntos. Pensamos quizás en asociaciones o comunidades indígenas "madres". En ese sentido, volvemos a la reflexión de incorporar los códigos culturales de cada pueblo respecto a la forma de habitar indígena.

A su vez, para lograr este propósito es necesario, desarrollar un trabajo intersectorial a nivel de organismos públicos, para la planificación del desarrollo urbano indígena. No se puede hablar solamente con CONADI para resolver el tema de vivienda y urbanismo de los pueblos indígenas. Se debe establecer una gestión transversal con cada ministerio, en este caso con educación, con salud. No es posible seguir construyendo barrios aislados, tenemos que pensarlos con un equipamiento digno que dé abasto para cubrir las necesidades de la población que va a estar ahí inserta, que no la margine, que no siga generando guetos urbanos, como lo ha hecho la política del Estado con la vivienda social históricamente.

Finalmente, para poder incorporar las ideas que expresé anteriormente, es necesario construir y establecer una noción teórica y práctica clara acerca de la pertinencia

cultural. Creo que es un elemento que todavía se encuentra en un plano muy difuso, muy ambiguo, e inmaduro. Personalmente pienso que es fundamental que se establezca esa pertinencia cultural desde las mismas bases, de la gente mapuche, desde las comunidades indígenas y que por ejemplo, como propuesta antes de elevar una política pública o implementar un conjunto habitacional, se entreviste a autoridades de conocimiento en la cultura como los longko, se entreviste a los machi, es decir, involucrar la perspectiva no solamente de expertos y técnicos frente al tema, sino también de gente mapuche que tenga conocimiento profundo sobre el tema, incorporar su visión y parecer; entrevistar a los mismos rukafe, consultando cómo se hacían las construcciones antiguamente para poder establecer diseños con pertinencia hoy en día, a mi juicio, creo que ahí está la clave.

Fey müten (eso no más), Chaltumay (gracias).

Conversatorio: Hacia una política urbana habitacional intercultural

David Barrios Namuncura

Ingeniero. Fundación Hábitat para la Humanidad

Dra. Verónica Figueroa Huencho

Cientista Política. Instituto de Asuntos Públicos INAP, Universidad de Chile

Moderador

En esta sección vamos a tener un conversatorio, para poder discutir, conversar y compartir ideas respecto a lo que hemos ido viendo durante el día y también proyectando principalmente el concepto de una posible política urbano-habitacional orientada para pueblos originarios en espacios urbanos. Nos acompaña David Barrios Namuncura quien es Director de Asistencia Técnica de la Fundación "Hábitat para la Humanidad" y que en su rol de ingeniero y Magíster en Desarrollo Local y Regional ha trabajado en diversos proyectos de desarrollo de vivienda para pueblos originarios. Nos acompaña Verónica Figueroa Huencho, que es profesora de la Universidad de Chile, Directora actual de Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y que ha escrito e investigado sobre políticas públicas y pueblos indígenas. Así que, bienvenidos todos y muchas gracias por participar en este conversatorio.

Queremos plantear dos preguntas para iniciar la conversación. ¿En qué medida es importante, necesaria o urgente una política urbano-habitacional para pueblos indígenas?, ¿Cuáles deberían o podrían ser las características principales de esta política? y ¿Por qué?

David Barrios Namuncura

Mari mari peñi. Mari mari lamien. Mari mari compuche. Iñche ta Namuncura, Inche ta Mapuche, cómo se habrán dado cuenta soy mapuche. En primer lugar quisiera señalar que nosotros en Hábitat para la Humanidad hace 15 años empezamos este trabajo y comenzamos a ver el tema de vivienda con pertenencia. Y es así como puedo afirmar que no existe política indígena, no existe política de vivienda habitacional, no existe ni urbana, ni rural, los esfuerzos y los programas que ha habido se deben fundamentalmente a esfuerzos privados. Nosotros construimos hace 10 años proyectos como Newen Ruka y tuvimos que aportar parte importante de los recursos, no solo el Ministerio de Vivienda, no solo la municipalidad, si no que también aportamos. Así, En todos los ejercicios que se vieron en las exposiciones anteriores, hubo esfuerzos públicos y privados. No existe un proyecto de vivienda - o puede haber - al menos yo no lo conozco que sea puramente con financiamiento del Estado, siempre han existido otras voluntades.

Como decía yo soy mapuche, pero soy un mapuche "Destierrado". ¿Qué significa destierrado para mí? Significa



Fotografías: Archivo edición. De izquierda a derecha: Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional de CONADI; David Barrios Namuncura, Ingeniero, Hábitat para la Humanidad

desterrado y sin tierra, por lo tanto, soy destierrado. No tengo tierras, o como decía mi abuelo, quizás tengo un poco de tierra pero en los pies, y hasta ahí no más. A mi abuelo le quitaron todas las tierras en el gobierno militar, de todo lo poco que le quedaba se lo quitaron. Su casa se la quitó un carabinero. Por lo tanto, nosotros somos hijos de este destierro, por lo tanto, cuando se habla de la importancia, la necesidad, la urgencia de una política urbana habitacional, tiene que ver con la intervención histórica del Estado, tiene que ver como decía la lamnien, con la intervención política del Estado en el territorio mapuche. Por lo tanto, esto tiene que ver con un tema político, esto no tiene que ver con un tema de hacer o no casas, tiene que ver con un tema de reivindicar derechos, más allá incluso de la CONADI, más allá del Ministerio de Vivienda, tiene que ver con una política de Estado.

En estos términos, ¿por qué es necesaria y pertinente una política? Porque precisamente las comunidades indígenas, los dirigentes indígenas, lo vienen planteando hace más de 20 años. Les puedo mencionar algunos encuentros: Congreso Nacional Meli Witran Mapu el '93; el Congreso Nacional Mapuche en el '97; Diálogos comunales en Santiago y Valparaíso el '99, Informe de la Comisión asesora del tema de desarrollo indígena en el '99;

Informe de Comisión Indígena Urbano de las Regiones de Valparaíso y Metropolitana; Comisión de Verdad Histórica del Nuevo Trato 2000 a octubre 2003; Encuentro Xalka Antv en Talagante 2004. En cada una de estas actividades se ha tratado el tema de vivienda, es decir, de vivienda indígena, urbana, y rural, y en cada una de las actividades se ha descrito del cómo se requiere la vivienda con pertinencia. Los mapuche no necesitamos expertos que definan esto, hay expertos y sabios, por ejemplo, los rukafes. Nosotros hemos hecho trabajos con los rukafes, hemos hecho diseños participativos con rukafes, ngpin, machi, en Puerto Saavedra, así como también, hemos hecho trabajos en el alto Biobío autónomamente.

Entonces cuando hablamos de esto, de la política de vivienda indígena, a mí modo de ver no existe.

Quiero señalar que, del grupo trabajo de los pueblos indígenas del año 2000, (Informe Final, MIDEPLAN, Palacio de la Moneda mayo 2000) se señala textualmente: *"Producto del trabajo de las diversas comisiones respecto al tema vivienda, el Minvu se propone en el curso del presente año en cumplir con: un subsidio habitacional indígena, analizar la reglamentación en los subsidios de viviendas básicas área urbanas y subsidio rural, a fin de*

recoger las solicitudes planteadas, es decir, el déficit y respetar la especificidad en el tema indígena”.

¿A qué apuntaba este trabajo? Al diseño de estas políticas constructivas, uso de materiales constructivos para las viviendas y equipamiento del entorno, necesidad y costumbre de los indígenas, sistematizar y actualizar proyectos desarrollados en la actualidad. Incluso se planteaba el estudio de la modificación de la Ley de Construcción y Urbanismo. Más aún, el detalle de lo que plantea el documento señala que, incluso, en el tema del subsidio corresponde que se debe separar el costo de los traslados de los materiales respecto al subsidio, porque no alcanza el subsidio habitacional para construir en lugares rurales, y además con la pertinencia que debe tener el diseño tampoco alcanza y también se planteaba.

Posteriormente, en un acuerdo que existe en la Comisión Indígena Urbana se plantea lo siguiente: “se acordó crear con cada organismo público, entidad, o repartición estatal un equipo técnico de trabajo respecto del tema de vivienda”. Es decir, el compromiso era crear un equipo especial de vivienda integradas con profesionales del Ministerio de Vivienda y dos profesionales indígenas elegidos para la Comisión Indígena Urbana para estudiar, entre otros, los siguientes temas, y que hemos visto durante el desarrollo de todo este taller: pertinencia a la vivienda asignada a la familia indígena, pertinencia indígena al diseño, transferencias de terrenos a las comunidades indígenas en sectores urbanos, implementación de centros de desarrollos urbanos a lo largo de todo el país, específicamente en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y de O’Higgins. Por lo tanto, todos los procesos de políticas se vienen planteando hace 15 a 20 años, en documentos tantos como este, incluso hubo un proceso de consulta en el 2007.

Es así como, en este extenso documento (Consulta Nacional Indígena Urbana 2007) se trata específicamente el tema de vivienda indígena urbana. Por lo tanto, se viene planteando este tema en reiteradas oportunidades, entonces ¿qué pasó en el camino? O como decía alguien por ahí ¿qué nos pasó?. Tal vez, tiene que ver como decía Verónica, con lo que los gobiernos escogen hacer o no hacer. La política de vivienda se escoge hacer o no hacer, la política de vivienda indígena, tiene que ver con los sesgos, tiene que ver con una voluntad política en el fondo.

Como vimos en las presentaciones anteriores los proyectos específicos que se han realizado contaron con apoyo del MINVU, pero una política de vivienda indígena tiene mucho más que ver con un escoger hacer o no hacer.

En este sentido también creo que una política indígena de vivienda, tiene que necesariamente tener un condimento de inclusión y consulta vinculante, no puede ser de otra manera. No pueden llegar expertos para construir la política desde arriba, ya que existen las capacidades en el mundo indígena, ya sea desde una perspectiva cultural, como intelectual.

Del mismo modo, debe existir una coherencia entre la política interna y externa. Ya que una política pública es un conjunto de acciones interdependientes e interrelacionadas. Eso es una política pública y esta coherencia no solo debe tener un sustento en la CONADI que, por lo demás es una institución pequeñísima frente al Estado, sino que el Estado debe hacerse cargo, previa consulta, en la creación de una política pública consistente. Por lo tanto, esto requiere de voluntad política. Imagínense ustedes coordinar todos los elementos y organismos para generar una acción política interdependiente e interrelacionada, y esta complejidad requiere voluntad que no siempre el tema indígena convoca.

Por otro lado la pertinencia y bueno de eso se ha hablado en este seminario y se refiere a que cualquier esfuerzo de creación de una política de vivienda tiene que tener un grado de pertinencia. Nosotros hemos tratado de hacer proyectos pertinentes, proyectos con rukafes, proyectos que tengan que ver con lo que realmente es ser indígena. Esta pertinencia también debe tener en consideración que dentro de un mismo pueblo existen identidades propias, como es el caso mapuche, en donde en la actualidad existen los pewenche, lafkenche, williche y nagche, entre otros. Ellos tienen su propia identidad y cualquier proceso de planificación de una política debe considerar la especificidad de cada pueblo. En definitiva, son muchos elementos que deben considerarse para comenzar a construir estos procesos, y espacios como este permiten comenzar a debatir en torno a los mismos, y contribuir en esta perspectiva. Finalmente solo quiero agradecer al peñi Imilan por haberme invitado a este seminario. Chaltumay.

Dra. Verónica Figueroa Huencho

Buenas tardes a todas y a todos, muchísimas gracias por la invitación. Felicitar, sin duda, a los organizadores de este seminario porque creo que no es una cuestión menor hacerlo desde la Universidad de Chile, obviamente en conjunto con otras organizaciones. Este seminario propone a la universidad ponerse a pensar y a reflexionar sobre cuestiones que son sustantivas y no es un tema menor pensar estos temas desde la universidad donde han salido presidentes, donde hay líderes políticos,



Fotografías: Archivo edición. De izquierda a derecha: Patricio Larrain, Alberto Pizarro Chañilao, Director Nacional de CONADI; David Barrios Namuncura, Hábitat para la Humanidad; Verónica Figueroa Huencho, Cientista Política, Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile

empresariales en distintos ámbitos. Por lo tanto, mientras uno pueda utilizar esta plataforma para permear o para intentar generar una concepción, en este caso de la política pública distinta, sin duda que yo creo que vamos por la buena senda. Ahora hay mucho que transitar y de alguna manera, las preguntas que se nos planteaban en este conversatorio nos dice que efectivamente cuando tenemos que justificar una vivienda, la construcción de una vivienda desde la perspectiva indígena, cuando tenemos que justificar modelos de salud desde esa perspectiva, modelo educativos, todavía tenemos que avanzar, y que bueno que la Universidad de Chile se abra a estos temas. Quisiera quizás llevar la discusión desde la perspectiva académica y como también desde la academia es posible analizar los procesos de política pública en su dimensión principalmente indígena. Esto se convierte en una cuestión relevante y en una cuestión compleja.

Cuando uno habla de modelos de política pública, y para referirnos al ámbito de la vivienda, supone entender que hay una especie de triángulo con componentes que están absolutamente interrelacionados y es muy difícil referirse a un diseño de una política, sin hacer referencia a estos elementos. Cuando uno habla de una política,

uno lo primero que hace es referirse a los problemas que originan las intervenciones de política pública, y cuando uno habla de un problema público, cuando uno entiende que nuestra sociedad se enfrenta a diferentes problemáticas, de contaminación, de conectividad, educativas y de salud, . Uno entiende que hay múltiples situaciones que requieren un abordaje desde la política; pero no todos los problemas o situaciones que están allí son abordados desde la política.

Cuando uno identifica que hay situaciones particulares, estos problemas adquieren una dimensión política. Hay un sello y uno puede ver que en el ámbito principalmente de la política indígena hace décadas que venimos actuando con modelos, modelos de pluriculturalismo o multiculturalismo en un inicio, que de alguna manera sirven como lentes para mirar la realidad. Hoy esas miradas están agotadas, y lo que vemos es que claramente cuando observamos la realidad con esos lentes, cuando abordamos el análisis de realidades complejas, de problemas complejos, desde paradigmas limitados, difícilmente vamos a encontrar respuestas adecuadas a esas situaciones. Es más, cuando esos problemas son observados con lentes por un solo sector de la sociedad y no necesariamente por aquellos que se ven afectados

por esos problemas como en este caso donde, además hay una cosmovisión, una mirada distinta de relación, de interpretación del mundo, difícilmente esos problemas van a poder ser abordados de la manera deseada. Muy por el contrario, lo que uno se puede encontrar y hay evidencia de eso, al menos también en las investigaciones, es que la clase política (quienes deben llevar muchas veces adelante, el diseño, la formulación, la implementación, incluso la evaluación de las políticas) lo hacen con determinados sesgos ideológicos, valóricos y donde no siempre la mirada de aquellos que son afectados por esta política, son incorporados.

Ahora, a propósito de esto y teniendo en cuenta estos sesgos y estas miradas, cuando uno habla de los problemas públicos, uno puede entender que además, para que un problema sea sujeto de una política (lo mencionaban en el panel anterior), para que un problema adquiera una relevancia política dice la teoría que requiere de dos elementos. El primero de ellos, que de manera objetiva uno pueda probar que ese problema requiere atención y por lo tanto diferentes estudios. Las cifras dan cuenta que estamos enfrentados a una situación que requiere una solución. No está clara cuál es la mejor solución, ni la mejor forma de resolver ese problema, lo que está claro es que las cifras dicen que aquí tenemos una población que, más allá de las cifras, requieren o buscan convertirse en actores políticos y sociales, que buscan incidir en sus propios destinos, a partir de decisiones:

Pero, para que un problema sea realmente sujeto de una decisión política no requiere que sea solamente definido de manera objetiva, que uno pueda demostrar su relevancia. Requiere que actores con poder tomen ese problema y lo ingresen a la agenda. Por lo tanto cuando este problema es interpretado por determinados actores con poder, que son quienes tienen en sus manos la posibilidad de diseñar la política, decidir la política, el sesgo sin duda se hace aún más evidente. Algunos autores dicen que una política pública es un complejo entramado de interacciones entre actores políticos a lo largo del tiempo. Otros señalan que la política pública es todo aquello que los gobiernos escogen hacer o no hacer, y cuando uno escoge qué es lo que va hacer y lo qué no va hacer, hay una decisión de poder.

Hablar de una política pública por lo tanto, que ya interpreta una realidad de manera sesgada, donde aquellos actores destinatarios no son sujetos de poder, no detentan poder, donde además es sesgo en la política, hacen más complejo este tema. Hoy hay investigaciones interesantes al respecto. En el caso particular de Chile, los actores que deben tomar las decisiones de política

muchas veces miran de manera, o más bien, valoran un conocimiento ancestral como un conocimiento atrasado, un conocimiento premoderno que no puede ser objeto de atención en el diseño de algo tan relevante como es la política pública. Por lo tanto, Esta política pública ya tiende a perpetuar una forma de entender la relación con estos sujetos destinatarios, donde hay una visión que se convierte en dominante, donde hay un paradigma que permite traducir e interpretar los problemas vinculados a los pueblos indígenas y por lo tanto esta política cuando se sectorializa, cuando la llevamos a los distintos ámbitos que inciden en la vida de estos pueblos ya vienen con un sesgo predeterminado. Es así que podemos escuchar o de alguna manera interpretar, en los distintos discursos, muchas veces de estos actores con poder, como hay un menosprecio respecto de una serie de dimensiones o variables que podrían ser sustantivas en la definición de una política y la política de vivienda no es la excepción. Si bien uno puede ver que la atención ha estado más bien en los programas de educación o de salud, la política habitacional, con todos los elementos que mencionaban anteriormente, también se convierte en un elemento sustantivo de discusión. Con todos sus bemoles, además, porque hablar de pueblos indígenas, hablar de una política habitacional para pueblos indígenas, sin duda supera al pueblo mapuche. Supone incorporar, además, dentro de este concepto, entender que no hablamos de algo homogéneo, que hablamos de realidades políticas, territoriales, sociales y económicas diferentes. Supone entender que estas políticas de Estado han influido en lo que decía el director recién, en una alta presencia de una población indígena en las zonas urbanas donde se siguen, además, reconstruyendo esta cultura y se buscan los espacios para poder vivir en el ámbito habitacional aún con todas sus restricciones, como una expresión donde la cultura se transforma no en lo sustantivo, pero que si busca adaptarse a estos nuevos modelos, a estas nuevas dimensiones.

Por lo tanto, hablar de esta interpretación, de este problema, entenderlo como parte de una política pública que como decíamos viene con sesgos, de estas miradas idealizadas, permeadas muchas veces también por las miradas de las coaliciones gobernantes o de aquellos que buscan tomar decisiones, nos encontramos también con la dimensión que completa este triángulo del problema de la política que es la gestión pública. Si ya el diseño de la política no incorpora o no valora esta cosmovisión o estos elementos que como veíamos son sustantivos para que una política realmente sea efectiva, incluso en términos occidentales de cómo se evalúa esta política pública, difícilmente un modelo de gestión va a responder de manera adecuada a ese diseño, y si hay una política

sesgada, una política que tiene limitaciones la forma de llevarla o de implementarla va a ser así.

Cuando tenemos una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, que la ley la mandata para coordinar la política, y que de alguna manera para poder hacer política pública real, requiere de una dimensión diferente, requiere estar a un nivel de decisión política distinto, uno puede interpretar que el diseño de la política ya viene con sesgos. Es cuestión de mirar la Ley Indígena y mirar como desde esta Ley se han hecho distintas interpretaciones de ellos. Pero cuando estamos enfrentando este sesgo y nos vamos a la gestión de la política, sin duda que aparecen otras dimensiones operativas que van a dar cuenta de los sesgos que ya tenía la política. La capacidad de transversalizar una decisión política requiere de una voluntad que se exprese también a un nivel que permita o tenga un incentivo para que distintos ministerios, distintos sectores se quieran sumar a la implementación de una política indígena, y hablar de política de vivienda supone superar con creces al Ministerio de Vivienda o los instrumentos que tiene el servicio de Vivienda y Urbanismo. Supone entender una concepción más bien territorial y de desarrollo integral con sus distintos temores como ya mencionábamos antes. Supone entender dónde están los incentivos para que esta política lleve adelante esta transversalidad de manera adecuada. Supone entender la participación como una dimensión sustantiva del diseño, pero también de la implementación de la política. En Chile hemos aprendido mucho a propósito de políticas mal diseñadas por falta de participación. Cómo se dan los canales adecuados de participación y que se traduzcan en una decisión de políticas adecuadas, cómo logra además la política de los distintos instrumentos que alimentan la política que dan

cuenta de esa transversalidad, y uno puede ver hoy día como es la gestión pública, homogenizar los instrumentos.

Las políticas de subsidio, de acceso a la vivienda y la homogeneidad favorece una gestión. Gestionar en la diversidad es lo complejo, por lo tanto muchas veces en pos de intentar, no medimos las intenciones, pero de mejorar accesos a viviendas, no necesariamente estamos favoreciendo ese acceso, cuando los instrumentos muchas veces no reconocen la propiedad colectiva o cuando hay recursos públicos ineficientemente utilizados, cuando los instrumentos no están diseñados en función del público al cual están orientados. Por supuesto, esto nos hace pensar respecto de la validez y los métodos que utiliza la propia administración pública en el caso de Chile, para relacionarse con las comunidades o con los pueblos indígenas en sus distintas dimensiones. Creo que, quizás la pregunta y para cerrar mi intervención que busca de alguna manera entregar elementos también para la discusión y provocar, es entender que muy difícilmente podemos tener resuelta la cuestión de este triángulo. Sin embargo, estas instancias lo que permiten es interpretar y encontrar respuestas adecuadas para que este triángulo sea lo más equilátero posible ¿Cómo lograr esa dimensión?. Sin duda, no podemos responder esa pregunta, sin hacer una referencia al poder y cómo el poder incide en cada una de las vertientes de estas tres problemáticas que yo planteaba anteriormente.

Muchas gracias.

Agradecimientos a las personas que colaboraron en la organización del seminario y publicación:

Carmen Cornejo, Daniela Flisfisch, Xenia Fuster, Mariela Gaete-Reyes, Rosa Gallardo, Mariela Huillipan Peña, Luis Iturra, Jorge Larenas, Raúl Morales, César Orellana, Sandra Rivera, Doris Sáez H., Gladys Vergara y Fondo de Desarrollo Indígena (CONADI)

Pueblos originarios y habitat residencial urbano

Diálogo sobre políticas habitacionales y pertinencia
cultural en Chile

